

***Università degli Studi di Salerno***  
***Universidad Católica de Colombia***

***Maestría en Ciencia Política***

***Tesis***

***LAS CONTRADICCIONES EN LAS IDEOLOGÍAS POLÍTICAS ENTRE  
BOLIVAR Y SANTANDER EN LA CORRESPONDENCIA 1826 - 1827***

***Director***

***Antonio Scocozza***

***Fernando García Rojas***

***2012***

Doctor

**ANTONIO SCOCOZZA**

Director

Maestría en Ciencia Política

Universidad Católica de Colombia en convenio con la

Università degli studi di Salerno

Bogotá, D. C.

Cordial saludo:

Presento a Usted, la tesis “LAS CONTRADICCIONES EN LAS IDEOLOGÍAS POLÍTICAS ENTRE BOLIVAR Y SANTANDER EN LA CORRESPONDENCIA 1826 – 1827”, de acuerdo a los lineamientos indicados bajo su dirección.

Agradezco el entusiasmo brindado, reconociendo el aporte invaluable y guía del Doctor Pablo Guadarrama Gonzáles, que me permitió darle los lineamientos estructurales de la presente tesis.

Quedo en espera de la carta de aprobación, con el fin de reunir los requisitos necesarios para acceder al título de Maestrando.

Atentamente,

**FERNANDO GARCIA ROJAS**

C. C. 79.273.844 de Btá

Cód: 1270030

# LAS CONTRADICCIONES EN LAS IDEOLOGÍAS POLÍTICAS ENTRE BOLIVAR Y SANTANDER EN LA CORRESPONDENCIA 1826 - 1827



**Fernando García Rojas**

## **Introducción**

A hombres excepcionales, que han sido intensamente estudiados, siempre se logran apreciar otras aristas que permiten nuevos análisis y con ello adentrarse, en lo posible, en sus concepciones y actitudes.

Revisar la correspondencia personal, entre Bolívar y Santander, adentrándonos en su concepción política, ampliamente investigada, pero interesados en especial en su relación, durante un periodo, entre 1826 y 1827 ha sido el objeto de este trabajo. Valorar los elementos de escepticismo, amistad, admiración, más que en el posible odio o desprecio. Ha sido uno de los objetivos de la presente tesis.

La primera idea compartida sobre la independencia, los acercó y con el tiempo los fue complementando. Un Bolívar frágil, viajero, impulsivo, vibrante y un Santander analítico, reposado, de fuerte formación jurídica, con poco movimiento fuera de Bogotá, les propició a cada uno distintas perspectivas sobre el poder.

Contradicciones en la esfera de lo político, diferencias en cuanto a las formas de gobierno, estilos propios de concebir el Estado, manejo de algunas relaciones personales, fueron alejando a estos dos grandes

hombres, que terminaron completamente separados y con reproches mutuos.

Con la incansable y necesaria manera de vivir del Libertador Simón Bolívar, - viajaba por todos los sitios en los cuales la libertad era reclamada - el único medio posible de comunicación eran las cartas. Algunas de ellas no tuvieron respuesta. Otras eran necesarias, con solicitudes, demandas de explicaciones, etc. Algunas más con elogios y reconocimientos mutuos; en tanto muchas de ellas eran solo informativas. Esto demuestra que en este periodo estudiado hubo una intensificación de su correspondencia.

Este aspecto llama la atención. Existen 522<sup>1</sup> cartas intercambiadas, de las cuales 243, fueron escritas por Santander y 279 por Bolívar. La primera fue escrita por Santander el 24 de abril de 1813 y la última también por él el 13 de abril de 1830. Hubo con dos interrupciones significativas, en estos 17 años, la primera entre el 30 de abril de 1813 al 10 de enero de 1817 y la segunda entre agosto de 1827, con tres cartas en 1828 de Santander, hasta el 13 de abril de 1830.

¿Qué plasmaban estas cartas?, ¿Qué querían expresar las mismas?. La investigación pretende basarse en un análisis desapasionado. No tiene el objetivo de tomar partido, a fin de evitar caer en discusiones estériles. Es una búsqueda inquieta en estos documentos, aspira a una mirada imparcial, con la rigurosidad que las ciencias sociales, en particular, las ciencias políticas exigen.

---

<sup>1</sup> Academia de Historia de Colombia, *Archivo Santander*. Bogotá, Águila Negra 1915-1919

Las recopilaciones de documentos, como en este caso las cartas, por lo general pueden ser riesgosas. Resulta de gran valor el cuidado desplegado por una comisión de la Academia de Historia de Colombia, bajo la dirección de Don Ernesto Restrepo Tirado, que logró la recopilación, se supone de la mayoría de las cartas escritas y recibidas por el General Santander, en 22 tomos, clasificados por fechas, muchas de ellas indicando cual carta se estaba respondiendo y publicadas entre los años de 1915 a 1919. Lo valioso de este trabajo es la transcripción de cada una de ellas sin posibles comentarios que alteren lo fidedigno del mensaje.

La lectura de dichas cartas permite establecer el gran respeto y consideración que siempre se prodigaban ambas personalidades. La manera de saludarse y despedirse, no se perdió ni en los momentos más difíciles, siempre se reconocía al otro, siempre se recordaba la amistad y el afecto que se tenían. Sorprende que en sus últimas misivas cuando las posiciones políticas ya estaban definidas y ninguno, daba marcha atrás, Santander nunca dejó de demostrarle el reconocimiento por su obra, por ello, a pesar de no estar de acuerdo, su obligación como General le exigía guardarle fidelidad. En otras ocasiones se observa los exagerados elogios de Santander, lo que luego algunos de sus opositores han considerado como una manera hipócrita de dirigirse a él.

No debe ignorarse que entre 1821 y 1826, su única comunicación fueron las cartas. Durante estos cinco años no se volvieron a encontrar. Estaban a más de un mes de camino, Santander en Bogotá y Bolívar en el Perú. Las cartas por lo general tardaban en ser contestadas dos o más meses después de escritas. Esa relación de Vicepresidente con funciones

presidenciales y Bolívar - preocupado por la libertad del Perú, la formación y creación de una quinta nación, desprendida del Perú que luego sería llamada Bolivia, en su honor - impidieron una eficiente comunicación entre ambos y posibilitaron el efecto de nefastas influencias de amigos respectivos.

A la conformación de Bolivia, dedicó el Libertador, muchos esfuerzos creándole sus instituciones, en imaginar y plasmar una Constitución que maduró durante dos años, y que envió a varios amigos para su análisis, entre ellos a Santander. Este le indicaba su aceptación en sentido general pero solo le preocupaba la propuesta del mando vitalicio y el vicepresidente hereditario. Se lo manifestó varias veces, en forma directa o como comentarios de otros, pero siempre lo expresó con claridad.

A partir de los intempestivos sucesos de Valencia, Venezuela y la posición tomada por el General Páez - que durante el segundo semestre de 1826, era el tema obligado en casi toda su correspondencia -, se creó un ambiente de dificultades entre ambos, hasta que el 19 de marzo de 1827, deja Bolívar de escribirle para siempre. Con posterioridad a ese incidente Santander le envía aun algunas cartas pero ante el silencio decide también dejar de escribirle.

La idea original de la presente investigación se concentró en la ruptura ideológica de estos dos personajes, que compartieron durante muchos años los mismos ideales. Tuvieron una fuerte amistad y una recíproca admiración, pero que el distanciamiento lento y durante el año de 1826, con énfasis a partir del mes de junio, comienzan a marcarse las diferencias que terminaron con esa amistad.

El seguimiento de estas líneas muestra aspectos diferentes al usual imaginario colectivo. Esto se distancia de lo que se enseña en las escuelas colombianas y en lo predominante en la conceptualización del ciudadano común. ¿Desde la concepción del poder y las formas de gobierno republicano; es Santander el culpable de la separación de la Gran Colombia? ¿Era Bolívar un terco centralista?; ¿Era Santander un real federalista? y ¿Bolívar un claro dictador?.

Sorprende a partir de la lectura de dicha correspondencia el cuestionamiento de la validez de los criterios que comúnmente prevalecen en el pueblo colombiano, respecto a esta relación entre ambos. Se debe estudiar también con cuidado las ideas políticas que ambos se intercambiaron entre el año de 1826 y julio de 1827. Este período que parece un simple capricho, enmarca el regreso del Libertador de Bolivia, donde siempre quiso volver, pero nunca más lo pudo hacer. Comienza su periplo hacia el Perú y allí lo sorprende los acontecimientos de Valencia, Venezuela. Tampoco quería volver a Bogotá, mientras no completara la aprobación de la Constitución de Bolivia. Un sueño al que le dedicó mucho tiempo, plasmando sus ideas políticas, que desde el principio había manifestado en sus idearios, pero con la sabiduría del paso de los años. Las circunstancias y las solicitudes de Santander, en muchas de esas cartas, le hacen tomar la decisión de ir hasta Venezuela a restablecer el orden, para luego ser considerado como no grato en su país natal, por no asumir la dictadura, según se lo pedía Páez, país al que tampoco pudo regresar. Cuando considera que *“todo está perdido”* viaja con destino al extranjero, pero al llegar a Santa Marta lo sorprende la muerte.

Para analizar los aspectos a discutir, en la presente investigación, se transcribirán fragmentos de algunas de esas cartas. Las más indicativas se



toman en consideración con algunas otras cartas de otros periodos. En el periodo descrito, existen 102, 71 escritas por Santander y 31 de Bolívar. Esto significa el periodo de mayor correspondencia entre ellos, no solo en cantidad sino en calidad política. Ello obliga a utilizar un método analítico en sus apartes y comparativo con otros documentos. Hay una excepción del año de 1820, que por la necesidad de la guerra se intercambiaron 103 cartas, 83 de ellas de Bolívar solicitando toda clase de ayudas militares.

Este periodo llama la atención, por que es el periodo en el cual Bolívar y Santander definen mejor sus posiciones y manifiestan con mayor franqueza lo que piensan del otro y de otros. También es el momento mas convulsionado de la unión Gran colombiana. En este mismo lapso de tiempo la actitud tomada por varios generales, motiva que se comience a disolver, el sueño por el cual luchó el Libertador y que cada uno de estos generales pensando en su terruño, no logran entender la dimensión de la potencia regional que visualizaba Bolívar.

Ya desde 1825, se comenzaba a rumorar, el proyecto de constitución boliviana, que Bolívar, para algunos, mostraba sus intenciones de dictador. En la correspondencia desde mediados de 1826, Santander no desaprovecha oportunidad para pedirle que no fuera a tomar el camino de la dictadura. Consideraba que nunca vería a su amado amigo tomando ese camino que le era imposible comprender. A veces le recordaba las palabras pronunciadas en la promulgación de la Constitución de Cúcuta o en conversaciones entre ambos. La sombra de la dictadura los comenzó a separar y los amigos cercanos a Santander se dedicaron a llamarlo dictador. Esos mismos amigos son los que se atreven a intentarlo asesinar en la noche septembrina. Esta investigación, busca resaltar no solo en las cartas sino en otros documentos políticos el pensamiento de Bolívar, con el

fin de demostrar que Bolívar no fue un dictador y que en los pocos momentos, como en el Perú o en Colombia, cuando lo fue, debió serlo, apremiado por las circunstancias, pero en todos los casos, devolvió esos poderes a los pocos meses. Siempre rechazó esta posibilidad, a pesar de que muchos le insistían que asumiera la dictadura como forma de gobierno. El odio hacia el Libertador no tenía sentido o tal vez era la justificación para que Santander ya no fuera Vicepresidente con funciones, sino como lo fue, Presidente titular.

El título para identificar el presente trabajo, intenta enmarcar un periodo claro de historia latinoamericana, parece que un año es muy corto, pero fue el año de mayor conflictividad política. Cada general en su región se organizaba y realizaba actos y actas que demostraban sus intenciones de tomar decisiones administrativas, pero sin depender del poder central. Fue el año en que los partidarios de Santander enfilaron toda su artillería escritora y los de Bolívar a defenderlo. Este fue el año en que *“todo se perdió”*.

Se pretende, en forma breve esta tesis, tomar en consideración también en algunos conflictos personales de Bolívar y Santander pero no atribuirle un tratamiento sentimental, como tal, sino en algunas manifestaciones, como la de las hermanas Ibáñez, amantes de los dos y su accionar político posterior en favor de Santander y en contra de Bolívar. También se valora la influencia de Manuelita Sáenz quien demostraba, públicamente, su animadversión hacia Santander. No se debe olvidar que Bolívar le consultaba muchas cosas. Ella era guardadora de sus íntimos secretos y documentos.

Existen numerosos estudios, sobre Bolívar y Santander. Sin embargo no se ha encontrado un análisis de esa correspondencia, específica de ese periodo. Existen análisis de cartas individuales. Otros investigadores las referencian en forma general. Pero en la presente tesis se ha aportado una clasificación sobre los principales temas en que se consideraron los principales ejes temáticos de la correspondencia entre ambos. Las ideas originales del estudio se fueron transformando en conceptualizaciones que permiten dar orden a las cartas referidas.

La investigación, aspira a demostrar que los mitos educativos, que acompañaron nuestra primera formación académica - plasmada en muchos libros escolares - son por lo general un producto mas fantasioso, que un argumento real. Santander no fue el responsable de la disolución de la gran Colombia, o por lo menos no el único. Los acontecimientos de Valencia, Venezuela y las acciones de Páez, desembocaron en una abierta ruptura con Santander y con la separación del sueño bolivariano. Bolívar no es el padre del partido conservador, ya que las acciones de Santander y su mando por mas de 10 años fue mas de corte conservador que liberal y el hijo de su amante Nicolasa, fue uno de los fundadores con Ospina Hernández de dicho partido conservador. Santander no fue el fundador del partido liberal, el revolucionario, visionario y defensor de libertades era Bolívar. Finalmente toda la acción política de Bolívar no estaba encaminada a colmar sus desbordantes deseos de dictador, en todas sus proclamas, proyectos de constitución y documentos se expresaban otras concepciones que rechazaba la dictadura, pero equivocadamente ese fue el centro de todos los ataques y los motivos para los intentos de asesinarle.

De acuerdo al rigor académico, se dividió la presente investigación en dos grandes capítulos, no sin antes realizar unos antecedentes históricos que

no pretendieron ser biográficos, ya que son demasiados los existentes. Era la manera de mostrar como sus vidas y sus acciones los llevaron a tomar las decisiones políticas que tomaron, dicho recorrido se fue enriqueciendo con aspectos que se pretenden demostrar. El primer capítulo basado en lo que consideraban cada uno, de lo que debía ser el poder, luego en lo referido a sus diversos criterios respecto a las formas de gobierno republicano. Frecuentemente se recordaban en muchas de las cartas tales diferencias. Ambos eran republicanos pero tenían estilos diferentes de gobernar.

El segundo capítulo, enfatiza algunos de los aspectos que diferenciaron a Bolívar y Santander, los constantes rumores sobre los malos manejos del primer gran empréstito otorgado a la Gran Colombia. En algunas cartas, Santander se dedica a defenderse, a pedir que lo investiguen. Cuando es relecto, se ufana de que no le encontraron dudas en el manejo del erario público. Bolívar guardaba siempre prudente silencio, pero se conocen detalles de manifestaciones que expresó sobre las dudas que tenía de esos manejos. El análisis con las posiciones que cada uno tomó frente a la actitud de Páez y el disgusto provocado a Santander cuando Páez fue perdonado y entregado todo el poder en Venezuela. Como también la óptica, que en las cartas se refleja entre un libre pensamiento y lo acartonado y limitante accionar de las leyes y quienes las defienden. Se analizaron finalmente algunos conflictos personales.

La investigación ha generado otros temas colaterales de análisis. Han surgido más interrogantes que respuestas. Existen otros periodos de dicha correspondencia ha analizar, otros enfoques que ofrecer. Se propone continuar el presente estudio.

## INDICE

Introducción	
ANTECEDENTES HISTÓRICOS	
SIMON BOLIVAR	14
Teoría de la Liberación	15
Libertad e igualdad	21
FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	38
I-. CONCEPCIONES POLITICAS DE BOLIVAR y SANTANDER EN 1826	
1-. El Estado y el poder político	55
2-. Formas de Gobierno Republicano	61
2.1 Las diferencias entre el centralismo y federalismo	65
3-. El conflicto entre los estilos de Gobierno	72
3.1 Militarismo y Civilismo	72
4-. Contradicciones políticas: los intentos de atentados	78
Conclusiones capitulo I	88
II-. DISCREPANCIAS ECONOMICAS y JURIDICAS en 1826	
1-. Criterios sobre el endeudamiento	92
2-. Desacuerdo por los sucesos de Venezuela	97
3-. Librepensamiento ilustrado versus leguleyismo	110
4-. Conflictos personales	113
Conclusiones capitulo II	130
Conclusiones generales	133
BIBLIOGRAFIA	

## **ANTECEDENTES HISTORICOS**

### **SIMON JOSE ANTONIO DE LA SANTISIMA TRINIDAD BOLÍVAR Y PALACIOS PONTE Y BLANCO.**

Joven de alta alcurnia, de cuyos padres heredó sangre, estirpe y costumbres españolas, además de riquezas, siguió los pasos de su padre; desde los 14 años ingresó a la escuela militar, pero esta formación que lo acompañó siempre, no fue su única conducta, sino que además fue estadista, pensador y constitucionalista.

Su temprana orfandad motivó que recibiera distintos influjos, su familia con fuertes lazos españoles, pero con profesores libre pensadores, era necesario que estuviera lejos del control de sus posesiones y se le patrocinaron viajes a Europa donde conoció la Revolución Francesa, como también todo el movimiento del iluminismo y su influencia en largas discusiones en noches de bohemia y además, el comportamiento de la nobleza y de las casa reales, pudo constatar que uno era lo que pregonaban en la América, los españoles y sacerdotes sobre quienes eran los reyes, a quienes se les idolatraba y otro muy distinto, eran los que con sus pasiones y conductas intentaban sostener el desboronamiento del reino y todo su imperio español.

El matrimonio, su gran amor y su prematura viudez, llevaron a Bolívar a regresar a Europa, a tratar de disipar su dolor, pero no, sin olvidar las penurias de sus coterráneos que lo llevaron, en 1805, en Roma, a jurar libertar toda América de sus indignos opresores.

## TEORIA DE LA LIBERACION

Todo esa gran movimiento ideario, hacía que recordara como las capas privilegiadas, con su respectiva analogía se acercaban mas a la manera como los Estados Unidos guiaban sus imperativos. Por eso al defender sus libertades de las arremetidas de los poderes coloniales, hacían lo posible por evitar el menoscabo en sus derechos a la propiedad.

“De ahí su inclinación hacia la alianza con las clases dominantes de los Estados Unidos de Norteamérica, las cuales percibieron con profunda animadversión cualquier intento de liquidación de la esclavitud en Suramérica”.<sup>2</sup>

Contrapuesto a esto se encontraban quienes se esforzaban por imprimir un profundo carácter social a la revolución liberadora, allí es donde se nota la fuerte influencia del profesor Simón Rodríguez “Si los americanos quieren que la revolución política, que el peso de las cosas ha hecho y que las circunstancias han protegido, les traiga verdaderos bienes, hagan una revolución económica”<sup>3</sup>.

Aunado a lo anterior, Pablo Guadarrama, complementa:

Así se nutrió, en primer término, de sus maestros en estas tierras: Simón Rodríguez, Miguel José Sanz o Andrés Bello, quienes desde nuestra perspectiva sembraron en él el germen del espíritu ilustrado, y posteriormente en Europa continuaron cultivándolo. Pero ese proceso no concluyó en el mal llamado Viejo Mundo, realmente culminó durante su campaña independentista, donde junto a la espada no sólo le acompañaban permanentemente los libros, sino el

---

<sup>2</sup> A. Shulgovski, *Bolívar y la guerra de la liberación*, Ediciones Anfictionicas, 2000, p. 23

<sup>3</sup> S. Rodríguez, *Obras completas*, T I, p.241

diálogo constante, oral y epistolar, con tantos hombres que como él también portaban el espíritu de la ilustración en estas tierras<sup>4</sup>.

Como también reseña, en una carta a un periodista francés:

Ciertamente que no aprendí ni la filosofía de Aristóteles, ni los códigos del crimen y del error; pero puede ser que Mr. de Mollien no haya estudiado tanto como yo a Locke, Condillac, Buffon, D'Alembert, Helvecio, Montesquieu, Mably, Fillangiere, Lalande, Rousseau, Rollin, Berhot y todos los clásicos de la antigüedad y todos los clásicos modernos de España, Francia, Italia y gran parte de los ingleses<sup>5</sup>

Bolívar perteneció a la tendencia revolucionario-reformadora de la revolución anticolonial, por eso afirmó “Nuestro partido está tomando, retrogradar es debilidad y ruina para todos. Debemos triunfar por el camino de la revolución y no por otro”<sup>6</sup>

Ese jacobismo, que tanto le influyó, lo acompañó para que dedicara su vida a la causa de la libertad, cuando fue testigo de la coronación de Napoleón lo conmovió tanto como para no repetir sus errores, al verlo como la personificación del despotismo que ahoga la libertad, eso sí, reconociéndole su talento militar, pero jamás con ambiciones de coronarse emperador.

Por eso era cuidadoso al expresar lo que pensaba de sí mismo:

En medio de este piélago de angustias – digo -, no he sido más que un vil juguete del huracán revolucionario que me arrebatava como una débil paja. Yo no he podido hacer ni bien ni mal: fuerzas

---

<sup>4</sup> P. Guadarrama González, *Humanismo, método e historia*, Bogotá, Planeta, Universidad Católica de Colombia, Università degli Studi di Salerno, 2012, t. 1, p. 149.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 149, y en J. Carreras, *Antología bolivariana*, La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1986, p. 19

<sup>6</sup> S. Bolívar *Obras completas*, Caracas, 1982v. I, p. 444



irresistibles han dirigido la marcha de nuestros sucesos: atribuírmelos no sería justo, y sería darme una importancia que no merezco<sup>7</sup>

Pero además llegó a una conclusión que el hombre, poseyendo libre albedrío, concedido a éste por Dios, no es un instrumento pasivo de cualesquiera fuerzas desconocidas y fatales. Conceptuó que: “la fuerza de las circunstancias, las capacidades, la convicción, la pasión por las ideas lo hicieran jefe de la revolución liberadora”<sup>8</sup>

Los pensadores del Siglo de las Luces, jugaron un gran papel en la formación de su personalidad, como Voltaire, Helvetius, Condillac, D’Alambert, Montesquieu, pero en verdad, el compañero de su vida fue Juan Jacobo Rousseau; de su Contrato Social, Bolívar no se separaba ni en tiempo de campaña, se convirtió en su libro de cabecera, sus ideas fueron utilizadas por Bolívar para la confirmación de los derechos a la independencia de los pueblos de las colonias y para denunciar las arbitrariedades de los colonizadores españoles.

Regresar a dar toda su vida, esfuerzos y riquezas a la causa de la libertad eran la demostración de una pasión desbordante que lo acompañó siempre, se entregó con todo su ser y en 1806 de regreso a Venezuela pasando por Estados Unidos recorrió varias ciudades de la Costa Atlántica, conociendo personalidades en cada una. Al llegar a Caracas la encuentra inquieta por las disputas de Carlos IV y su hijo Fernando VII y con las actividades de Napoleón en la política española.

La liberación fue una campaña itinerante, en donde no se podía planear en una sola sino en constantes acciones, dependiendo como se iban encontrando los requerimientos de libertad, por eso Bolívar supo usar su

---

<sup>7</sup> S. Bolívar, *Discurso de Angostura*, 15 de febrero de 1819, tomado de A. Scocozza, G. Cacciatore, *El Gran Majadero de América*, Bogotá, 2010, p. 198.

<sup>8</sup> L. Perú de Lacroix. *Diario de Bucaramanga*. Medellín, 1967, p. 9

capacidad para pensar en grande, su talento para la improvisación detallada y su voluntad indomable<sup>9</sup>. Bajo su dirección, la revolución siguió adelante durante quince años de lento pero seguro avance contra el Imperio Español, pero como era de esperarse la liberación tenía un fin en el espacio, algún día no encontrarían a un español mas por combatir, lo que obligaría a la construcción de una nación.

En sus inicios, encuentra al precursor de la independencia, en pleno furor, aunque fracasaba en sus invasiones lograba, Francisco de Miranda expandir sus ideales, entre ellas el proyecto de Colombia, considerado el primer venezolano universal, siendo el único americano destacado en el Arco del Triunfo, por su participación en la revolución francesa, especialmente en la toma del Palacio de Versalles; participando, además, en la guerra de los Estados Unidos y algunas hispanoamericanas, tenía como visión un gran país desde el rio Missisipi, hasta la tierra de fuego, dirigido por un emperador hereditario llamado Inca y en honor a Cristóbal Colón se llamaría Colombia y con una legislatura bicameral. En 1806 invade a Venezuela en compañía de británicos e iza la bandera tricolor.

El 19 de abril de 1810, Venezuela inicia su lucha por la independencia y Bolívar lo invita que lo acompañe como General; el 5 de julio de 1811 firma el acta de independencia de Venezuela; en 1812 asume la presidencia como dictador por el Congreso y luego de varias derrotas en julio de 1812 firmó el armisticio con los españoles y es considerado traidor por lo que, entre otros, Bolívar lo apresa y lo entrega a los españoles quienes lo envían preso a España, muriendo allí el 14 de julio de 1816, en Cádiz.

En 1808, José Bonaparte es coronado rey de España lo que enciende el ámbito político, se fundan las Juntas por toda la América y la de Caracas se encuentra dividida entre quienes buscan una autonomía pero reconociendo a Fernando VII y otros por la total independencia y ese 19 de

---

<sup>9</sup> J. Lynch, *Simón Bolívar*, Bogotá, 2009, Planeta, p. 265

abril de 1810, la Junta de Caracas de la que hace parte Bolívar forman el primer gobierno independiente en Suramérica.

Como agente diplomático, Bolívar es enviado a Inglaterra en compañía de Luis López Méndez y Andrés Bello, allí se encuentra con Francisco de Miranda quien les presenta a influyentes ingleses.

En el Congreso de la provincia de Venezuela, el 5 de julio de 1811 se firma el Acta de Independencia y cuando el Congreso duda, Bolívar les grita: ¿trescientos años de esclavitud, no bastan?; se discute si adoptan un gobierno federal o central, pero las fuerzas realistas se lanzan a la revuelta, entonces los republicanos le dan plenos poderes a Miranda de dictador. Bolívar se pone a órdenes del viejo revolucionario. Hay contiendas, disensiones con la Junta de Gobierno, luego el 23 de marzo de 1812, ocurre un terremoto en Caracas que es aprovechado por los religiosos para indicar que es un castigo divino y surge Bolívar con ayuda eficaz a la gente, pero con su frase célebre “Si la naturaleza se opone, lucharemos contra ella y la venceremos”

Bolívar asume el mando de Puerto Cabello, pero por traición del teniente venezolano Francisco Fernández Vinoni, pierde este baluarte, esperando refuerzos, pero con la capitulación de Miranda, debe huir.

En la Nueva Granada hay levantamientos en diversas provincias, desembocando en el grito de independencia del 20 de julio de 1810. Los patriotas se dividen entre federalistas por Camilo Torres y centralistas por Antonio Nariño.

Bolívar viaja a Curazao, con un pasaporte que le dio Domingo Monteverde para después ofrecer sus servicios al gobierno republicano. Llega a Cartagena el 14 de noviembre de 1812 y proclama su manifiesto de Cartagena, donde hace un análisis político y militar de las causas que provocaron la caída de la primera república de Venezuela y exhortaba a la

Nueva Granada a no cometer los mismos errores que Venezuela para no correr la misma suerte y proponía fórmulas que ayudaran a remediar las divisiones y a promover la unión de los distintos pueblos de América para lograr el objetivo común, la Independencia.

El presidente de Cartagena, Manuel Rodríguez Torices, coloca a Bolívar bajo las ordenes del francés Pedro Labatut, quien le encomienda el poblado de Barrancas, como era posible atacar otras posiciones pide autorización, pero Labatut se la niega, toma la iniciativa y sin autorización avanza por la margen occidental, limpiando de la presencia española con violentos pero efectivos métodos que adquiere una fama de bárbaro para que los españoles que no son alcanzados huyan y evitar el sable de Bolívar.

Este que fue considerado el primer ejército de Bolívar que en solo tres semanas permite nuevamente la navegación por la única vía de llegada a Santafé. Como síntesis de estas acciones tenemos: sale de Barranca el 21 de diciembre de 1812, asalta y toma a Tenerife (23 de dic), Mompós (26 de dic), Guamal, El Banco (27 de dic.), Chiriguaná (1 de enero de 1813), Tamalameque (3 de enero) y llega a Puerto Nacional o Puerto Real<sup>10</sup> (6 de enero)<sup>11</sup>.

Se prepara para entrar a Ocaña, de donde salen las autoridades civiles, conforman una Junta patriótica y una comisión para reunirse con Bolívar y con una comisión de señoritas le entregan una corona y unas palabras, con varios homenajes donde culminan en un banquete en la casa de doña Carmen Ibáñez, cuyas hijas son reconocidas posteriormente en la historia.

Mientras esto sucedía el jefe realista Ramón Correa estaba por los valles de Cúcuta y el coronel Manuel Castillo le pide a Bolívar ayuda para

---

<sup>10</sup> L. Páez García. *Academia de Historia de Ocaña*. 27 de agosto de 2009

<sup>11</sup> O'Leary. *Documentos XIII*, p. 133

derrotarlo, Bolívar para complacerlo, viaja a Mompós con algunos soldados, pero con el deseo de emprender la campaña de Venezuela.

En Ocaña, el ejército libertador quedó a cargo del coronel venezolano don José Félix Ribas. De regreso a Ocaña, Bolívar trae el permiso del Presidente de Cartagena para actuar en apoyo de Castillo; Bolívar para organizar el viaje, nombró a distintas personas influyentes para involucrarlos y todos le manifestaron su decisión de acompañarlo a Cúcuta, casi todos murieron allí.

Fue Ocaña la primera ciudad importante que reconoce el genio libertario de Bolívar y coronarlo de laureles, además recibió importantes recursos de algunos lugareños entre ellos don Miguel Ibáñez y Vidal y del padre Alejo María Buceta, quienes aportaron gran parte de sus fortunas.

## **LIBERTAD E IGUALDAD**

Cada vez que a Bolívar le querían imponer el papel de César o de Napoleón se resistía con vehemencia “Yo no soy Napoleón ni quiero serlo; tampoco quiero imitar a César; aún menos a Iturbide<sup>12</sup> (...) El título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano. Por tanto, es imposible degradarlo”<sup>13</sup>

Al igual que esto, detestaba las monarquías, nunca aceptó esta forma de gobierno, en ninguna circunstancia “... y yo creo que el tiempo de las monarquías fue, y qué, hasta que la corrupción de los hombres no llegue a ahogar el amor a la libertad, los tronos no volverán a ser de moda en la opinión”<sup>14</sup>.

Manifestó, además, reconociendo el derecho de los pueblos a la insurrección contra la amenaza de la contra revolución monárquica<sup>15</sup>.

Al tratar de entender el contenido filosófico-social de su concepción, es indiscutible la influencia del siglo de las luces con Juan Jacobo Rousseau, por ello su esencia republicana y la importancia de la asociación donde se combinarían los intereses de los individuos y de la sociedad, mientras que la verdadera libertad se resumiría en la capacidad del sujeto de someter sus intereses al bien común. Este concepto ayudó a fundamentar la formación estatal de los jóvenes estados latinoamericanos, pero no sería justo afirmar que Bolívar traducía literalmente a Rousseau, Tal como lo

---

<sup>12</sup> Agustín de Iturbide. Militar y político mexicano (1783-1824) Presidió la regencia (5 miembros) del primer gobierno provisional mexicano. En mayo de 1822 es proclamado Emperador y coronado en julio como Agustín I; con el *Plan Veracruz* los antiguos insurgentes se levanta en armas, teniendo en contra todas las fuerzas, abdica en marzo de 1823, se exilia en Europa. El Congreso que él mismo había instalado lo declara traidor y fuera de la ley, Iturbide sin conocerlo regresa a México en julio de 1824, donde es apresado y fusilado.

<sup>13</sup> S. Bolívar. *Carta dirigida a Santander*, La Magdalena 6 de marzo de 1826 Ob. Cit, v. II, p.322

<sup>14</sup> S. Bolívar *Obras completas*, ob. cit., v. I, p. 688-689

<sup>15</sup> *Ibidem*, v. II, pp. 310, 324

afirman Mancini, el científico francés<sup>16</sup> o Germán Arciniegas “Bolívar es un personaje que sale de las páginas de Rousseau”<sup>17</sup>, cuando los acontecimientos nos han demostrado que a Bolívar, le sobraba la imaginación, y sus personales convicciones.

Lo que si hay que aceptar fueron las concepciones democrático-revolucionarias de Rousseau y su búsqueda de la sociedad fundada en los pasos de la asociación.

Más que una reproducción mecánica de ideas, se evidencia las intenciones de avanzar por el sendero social reformador, superando las ilusiones ilustradoras, es así como afirmó José Martí: “Ni de Rousseau ni de Washington viene nuestra América, sino de sí misma”<sup>18</sup> y agregó “Injértese en nuestras repúblicas el mundo; pero el tronco ha de ser el de nuestras repúblicas”<sup>19</sup>.

En un discurso pronunciado en 1883, Martí, resume su pensamiento sobre el símbolo del Libertador:

Los aromas de las flores, el olor penetrante de las selvas, el ruido majestuoso de los ríos, la colosal paz de los valles, el calor cargado de gérmenes del Sol, los efluvios embriagadores y poderosos, como de regazo de la india joven; de la suntuosa tierra, las mansas y dolorosísimas quejumbres que emanan de las almas invisibles de las razas muertas, perdidas por los aires, errabundas, cargadas de espíritus blancos,— los siglos y la Naturaleza Americana se condensaron y dieron a Bolívar<sup>20</sup>.

---

<sup>16</sup> J. Mancini. *Bolívar y la emancipación de las colonias españolas, desde los orígenes hasta 1815*. Bogotá, 1994, t. I, p. 124

<sup>17</sup> G. Arciniegas. *El continente de los siete colores*. Buenos Aires, 1965, p. 321

<sup>18</sup> J. Martí. *Nuestra América*. La Habana, 1974, p. 210

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 24

<sup>20</sup> Conferencia en conmemoración de aniversario de Bolívar, el 24 de julio de 1883.

En la obra *El Gran Majadero de América*, los profesores Cacciatore y Scocozza, definen el pensamiento político de Bolívar, cuando:

...libertad, igualdad, solidaridad, lucha contra la tiranía, republicanismo, jacobinismo, principio de nacionalidad e independencia, y los actos revolucionarios concretos de lucha contra la tradición y contra la tiranía. Y es a lo largo de este camino y con estos vestigios donde se coloca la obra y la acción del Libertador<sup>21</sup>.

Continúan:

Quizás Bolívar trata de cumplir un esfuerzo de conciliación entre elementos institucionales que estructuralmente son inconciliables: monarquía, república, federalismo, centralismo, libertades democráticas y estrecho control político; todo esto, sin embargo, no sin un motivo claro, que era el de sentar las bases jurídicas para realizar su verdadero proyecto político, es decir, la unidad latinoamericana. En el mismo momento en que elabora la Constitución boliviana, piensa que ésta ha de ser el elemento sobre el que se tiene que fundar la uniformidad constitucional de todos los otros países o, por lo menos, de aquellos que lo habían visto como protagonista de su independencia<sup>22</sup>.

En esta interpretación, notamos elementos que al estudiar las cartas con Santander, existen y es que al hablar de que debemos ser federalistas, cuando los pueblos van madurando en su fortalecimiento institucional, pero para lograr mantener la unidad, de las tres repúblicas, no quedaba otro camino que fortalecer el centralismo; el mismo Santander en varias

---

<sup>21</sup> A. Scocozza y G. Cacciatore, *ob. cit.* p. 29

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 67



ocasiones le advierte que la federación como tal, trae desordenes y por ello había que ser mas centralistas.

Cuando en los proyectos de constitución se habla de presidente vitalicio, se deja en claro la influencia del sistema monárquico inglés<sup>23</sup>, no tanto como rey, pero sí en la necesidad de llegar a parecernos institucionalmente.

Pero, continuando, con las ideas de Bolívar en torno a la igualdad y la libertad, debemos tomar las dos intervenciones que interpretan mejor estas concepciones; la primera en el discurso de apertura del Congreso de Angostura (15 de febrero de 1819) el cual sentó las bases de la República de Colombia y la carta de Bolívar al Congreso constituyente de Bolivia (Lima, 25 de mayo de 1826).

En el Discurso ante el Congreso de Angostura

Al transmitir a los representantes del pueblo el Poder Supremo que se me había confiado, colmo los votos de mi corazón, los de mis conciudadanos y los de nuestras futuras generaciones, que todo lo esperan de vuestra sabiduría, rectitud y prudencia. Cuando cumplo con este dulce deber, me liberto de la inmensa autoridad que me agobia, como de la responsabilidad ilimitada que pesaba sobre mis débiles fuerzas. Solamente una necesidad forzosa, unida a la voluntad imperiosa del pueblo, me habría sometido al terrible y peligroso cargo de Dictador Jefe Supremo de la República.

Agrega:

La continuación de la autoridad en un mismo individuo frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos.

---

<sup>23</sup> En el Discurso al Congreso de Bolivia, afirmaba: *“Los congresos modernos, me dirán, se han compuesto de solas dos secciones. Es porque en Inglaterra, que ha servido de modelo, la nobleza y el pueblo debían representarse en dos cámaras y si en Norteamérica se hizo lo mismo sin haber nobleza, puede suponerse que la costumbre de estar bajo el gobierno inglés, le inspiró esta imitación”*.

Las repetidas elecciones son esenciales en los sistemas populares, porque nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano el poder. El pueblo se acostumbra a obedecerle y él se acostumbra a mandarlo; de donde se origina la usurpación y la tiranía. Un justo celo es la garantía de la libertad republicana, y nuestros ciudadanos deben temer con sobrada justicia que el mismo magistrado, que los ha mandado mucho tiempo, los mande perpetuamente.

“Un Senado hereditario, repito, será la base fundamental del Poder Legislativo, y por consiguiente será la base de todo gobierno. Igualmente servirá de contrapeso para el gobierno y para el pueblo”. Aquí se entiende como Bolívar siempre sostenía estas ideas, de corte inglés, que luego las refleja en la Constitución Boliviana.

También trae varios ejemplos de como los antiguos en sus constituciones, como la romana y otros, mostraban ya una separación de poderes, todos actuaban, lo que buscaba era que no se cometieran esos errores:

Que no se pierdan, pues, las lecciones de la experiencia; y que las escuelas de Grecia, de Roma, de Francia, de Inglaterra y de América nos instruyan en la difícil ciencia de crear y conservar las naciones con leyes propias, justas, legítimas y sobre todo útiles. No olvidando jamás que la excelencia de un gobierno no consiste en su teoría, en su forma, ni en su mecanismo, sino en ser apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para quien se instituye.

(...)

Un gobierno republicano ha sido, es y debe ser el de Venezuela; sus bases deben ser la soberanía del pueblo: la división de los poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios

Discurso al Congreso de Bolivia<sup>24</sup>:

¡Legisladores! Vuestro deber os llama a resistir el choque de dos monstruosos enemigos que recíprocamente se combaten, y ambos os atacarán a la vez; la *tiranía* y la *anarquía* forman un inmenso océano de opresión, que rodea una pequeña isla de libertad, embatida perpetuamente por la violencia de las olas y de los huracanes, que la arrastran sin cesar a sumergirla. Mirad el mar que vais a surcar con una frágil barca, cuyo piloto es tan inexperto.

El proyecto de Constitución para Bolivia está dividido en cuatro poderes políticos, habiendo añadido uno más, sin complicar por esto la división clásica de cada uno de los otros. El Electoral ha recibido facultades que no le estaban señaladas en otros gobiernos que se estiman entre los más liberales. Estas atribuciones se acercan en gran manera a las del sistema federal.

(...)

¡Legisladores! La libertad, de hoy más, será indestructible en América. Véase la naturaleza salvaje de este continente, que expele por sí solo el orden monárquico: los desiertos convidan a la independencia. (...) Y si el gran Napoleón no consiguió mantenerse contra la liga de los republicanos y de los aristócratas, ¿Quién alcanzará, en América, a fundar monarquías, en un suelo incendiado con las brillantes llamas de la libertad, que devora las tablas que se le ponen para elevar esos cadalsos regios? No, legisladores: no temáis a los pretendientes a coronas, ellas serán para sus cabezas la espada pendiente sobre Dionisio (sic). Los príncipes flamantes que se obcequen hasta construir tronos encima de los escombros de la libertad, erigirán túmulos a sus cenizas, que

---

<sup>24</sup> Tomado del Libro: A. Scocozza y G. Cacciatore, *ob. cit.*, pp. 306 a 316

digan a los siglos futuros cómo prefirieron su fatua ambición a la libertad y a la gloria.

(...)

El poder judicial que propongo goza de una independencia absoluta: en ninguna parte tiene tanta. (...) Si el poder judicial no emana de este origen, es imposible que conserve en toda su pureza la salvaguardia de los derechos individuales. Estos derechos, legisladores, son los que constituyen la libertad, la igualdad, la seguridad, todas las garantías del orden social.

...El poder judicial contiene la medida del bien o del mal de los ciudadanos, y si hay libertad, si hay justicia en la república, son distribuidas por este poder.

(...)

Se han establecido las garantías más perfectas: la libertad civil es la verdadera libertad; las demás son nominales, o de poca influencia con respecto a los ciudadanos.

(...)

Si no hubiera un Dios protector de la inocencia y de la libertad, preferiría la suerte de un león generoso, dominando en los desiertos y en los bosques, a la de un cautivo al servicio de un infame tirano que, cómplice de sus crímenes, provocará la cólera del cielo. Pero no: Dios ha destinado el hombre a la libertad; Él lo protege para que ejerza la celeste función del albedrío.

El Libertador, además, mantenía una crítica a la libertad absoluta.

No aspiremos a lo imposible, no sea que por elevarnos sobre la región de la Libertad descendamos a la región de la tiranía. De la Libertad absoluta – añadió – se desciende siempre al poder absoluto, y el medio entre estos dos términos es la Suprema Libertad Social. Teorías abstractas son las que producen la perniciosa idea de una Libertad ilimitada<sup>25</sup>.

Moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades<sup>26</sup>.

Estas palabras son claves del “modelo” de Estado propuesto en Angostura, como instituciones complementarias a los tres poderes “Una Cámara para cuestiones de la moral”, reflejo del pensamiento de Rousseau, y “una Cámara para las cuestiones de la educación pública” la primera controlaría el poder ejecutivo y el legislativo. “Así aseguraba los derechos del pueblo, que como soberano supremo pudiera impedir que se remplazara su voluntad por las imposiciones de una minoría<sup>27</sup>”

En un llamativo resumen de la personalidad de Bolívar, sería el momento de traer a colación lo señalado por Andrés Bello, cuando al referirse a él dijo:

dirigente estatal, sabio y clarividente, que irrumpe valientemente en las inexploradas esferas de la estructura del Estado y la forma de gobierno, rechazando toda copia mecánica de constituciones políticas extranjeras, reflexionando sobre la forma de garantizar una verdadera libertad para los jóvenes Estados latinoamericanos, no

---

<sup>25</sup> S. Bolívar, *ob. cit.*, vol. III, p. 691

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 692

<sup>27</sup> A. Shulgovski. *Ensayos políticos acerca de Simón Bolívar*, 2000, Anfictiónicas. p. 53.

limitándose a una repetición de los viejos principios filosóficos y políticos<sup>28</sup>

Cuando algunos eméritos colombianos, proponían y lo instaban para aceptar la presidencia vitalicia y que a su muerte existiera la posibilidad de un príncipe europeo en calidad de heredero legal del trono, eran las ideas de una monarquía constitucional, pero que Bolívar jamás aceptó, nunca creyó en ninguna forma de monarquía, su espíritu revolucionario, no lo aceptaba y no lo comprendía, ya en América no existía la posibilidad que tal circunstancia fuera posible y en una carta que dirigió al General Daniel F. O'Leary el 13 de septiembre de 1829, para comprender la inmutabilidad del hondo democratismo que pervivía en las convicciones del Libertador, la asombrosa consonancia de sus ideales sociales con la actualidad,<sup>29</sup> penetrados de conceptos sobre la verdadera igualdad y fraternidad.

En esta carta aludió de nuevo, a la doctrina democrático-revolucionaria de Rousseau acerca de la igualdad, trazando la frontera entre las desigualdades sociales y las desigualdades “físicas” y “naturales”, las cuales no es posible reparar, por cuanto en esto la responsabilidad la llevan las “injusticias de la naturaleza”, al igual que rechaza terminantemente el proyecto monárquico al considerar que los intentos de ponerlo en practica habrían de acarrear al país muchas calamidades.

Bolívar tenía muy claro estos conceptos, pero en ocasiones como la noche septembrina y luego de recuperada la situación estando en la plaza, se presentó Tomás Barriga y le iba a arengar, pero el general, le dijo: “Sí,

---

<sup>28</sup> E. Orrego Vicuña. *Don Andrés Bello*. Santiago de Chile, 1953, p. 461. Carta dirigida a Bolívar, 21 de marzo de 1827

<sup>29</sup> Ver: M. Picón Salas. Prefacio a: J. Busaniche. *Bolívar visto por sus contemporáneos*. México, Buenos Aires, 1960, p. 10.

señor, por usted y otros como usted, que cría malcriados a sus hijos, hay estas cosas; porque de imbéciles confunden la libertad con el libertinaje”<sup>30</sup>

Luego comienzan las campañas libertadoras, con triunfos y derrotas, como es natural, ya en febrero de 1813, toma a Cúcuta y emprende en mayo la liberación de Venezuela, que en tres meses es vencedor, desde el Táchira hasta la misma Caracas, en junio, en Trujillo promulga su Decreto a Muerte<sup>31</sup>, durante la travesía lo van llamando libertador, título que le fue entregado en forma solemne, por el pueblo de Caracas, en octubre de 1813, luego de haber entrado victorioso el 6 de agosto, campaña denominada como Admirable.

A pesar de victorias como como la de Araure, la de Bocachica, o la primera batalla de Carabobo, y de resistencias tan heroicas como, la del campo atrincherado de San Mateo y de la ciudad de Valencia, tanto Bolívar como el General Santiago Mariño, se ven obligados a retroceder ante la superioridad de los ejércitos realistas comandado por Boves, quien los derrota en Puerta en junio de 1814 y deben huir.

Llegando a la Nueva Granada interviene en varias contiendas, viaja a Cartagena, pero encuentra resistencia de la población y para evitar una guerra civil, viaja a Jamaica, entre los meses de mayo a diciembre de 1815, donde promulga la trascendental Carta a Jamaica.

Durante este periodo llega un poderoso ejército español a las órdenes de Pablo Morillo, pero como Bolívar escapa de un atentado contra su vida, se dirige a Haití y le pide ayuda al Presidente, quien en forma generosa se los

---

<sup>30</sup> A. Noguera Mendoza; De Castro Flavio. *Aproximación al Libertador*. Academia Colombiana de Historia. Bogotá, 1983, Plaza & Janes. P. 226.

<sup>31</sup> Decreto con el que se proponía, responder con energía a las crueldades de los realistas y establecer un gobierno republicano sin el idealismo y la debilidad que había caracterizado a la Primera República. Frente a enemigos que no respetaban tratados ni capitulaciones, que no daban cuartel a los republicanos, a los cuales trataban de insurgentes y alzados, Bolívar decidió dictar el terrible decreto, que es sin duda el documento más polémico de su carrera política y militar. *“Españoles y Canarios, contad con la muerte, aún siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de la América; americanos, contad con la vida, aun cuando seáis culpables”*.

proporciona y parte de los Cayos con destino a Margarita en mayo de 1816; el 2 de junio en Carúpano, promulga el decreto de libertad a los esclavos, continúa con su recorrido libertador y en Angostura al tomarla forma varias instituciones, entre ellas Consejo de Estado, el Consejo de Gobierno, el Consejo Superior de Guerra, la Alta Corte de Justicia, el Tribunal del Consulado, al igual que un periódico y el Correo del Orinoco.

Bolívar convoca el Segundo Congreso de Venezuela, que se reúne en Angostura el 15 de Febrero de 1.819, dejándolo establecido emprende la campaña libertadora de la Nueva Granada, cruzando los Andes y la majestuosa travesía del Páramo de Pisba. En Julio de 1.819 con los combates de Gámesa y del Pantano de Vargas, luego obtiene el triunfo decisivo en la Batalla de Boyacá, el 7 de Agosto. Días después, Bolívar entra victorioso a Bogotá. Luego regresa a Angostura donde el Congreso por iniciativa suya, expide la Ley Fundamental de la República de Colombia, en Diciembre de 1.819.

El 24 de Junio de 1.821, en la Sabana de Carabobo, Bolívar decide definitivamente la Independencia de Venezuela, entrando triunfador en su ciudad natal el 29 de Junio de 1.821.

Se realiza la Convención de Cúcuta, como congreso unificador entre el 6 de mayo y el 14 de octubre, con delegados de 19 provincias y 95 diputados, Bolívar nombra a Antonio Nariño, quien la instala como depositario de la soberanía nacional, definiéndose las estructuras constitucionales, políticas, sociales, económicas y culturales de la República mediante la aprobación de la Constitución de Cúcuta o Constitución de la Gran Colombia el 30 de agosto de 1821; Bolívar el 3 de octubre, en el salón de sesiones del Congreso jura como Presidente de la nueva República de la Gran Colombia, conformada por Cundinamarca y Venezuela, luego se le da posesión al vicepresidente Francisco de Paula Santander y luego refrendada el 6 de octubre por el Libertador.



En su discurso de posesión, pronunció:

El juramento que acabo de prestar en calidad de Presidente de Colombia es para mí un pacto de conciencia que multiplica mis deberes de sumisión a la ley y a la patria. Sólo un profundo respeto por la voluntad soberana me obligaría a someterme al formidable peso de la suprema magistratura. La gratitud que debo a los representantes del pueblo, me impone además la agradable obligación de continuar mis servicios por defender, con mis bienes, con mi sangre y aun con mi honor, esta constitución que encierra los derechos de los pueblos humanos, ligados por la libertad, por el bien y por la gloria. La constitución de Colombia será junto con la independencia la ara santa, en la cual haré los sacrificios. Por ella marcharé a las extremidades de Colombia a romper las cadenas de los hijos del Ecuador, a convidarlos con Colombia, después de hacerlos libres<sup>32</sup>.

Ya en 1.822 dos ejércitos patriotas se lanzan a liberar a Quito. Bolívar conduce el ejército del norte y el General Antonio José de Sucre el de sur partiendo de Guayaquil. La acción de Bomboná dada por Bolívar en abril, quebranta la resistencia de los pastusos, mientras que la Batalla de Pichicha, ganada por Sucre el 24 de mayo, libera definitivamente al Ecuador.

A comienzos de Septiembre de 1.823, llega al Callao. Bolívar facultado únicamente para dirigir las operaciones militares, se dedicó con tesón a reorganizar el ejército. En enero de 1.824, Bolívar recibe la noticia de que la guarnición del Callao se había pasado a los realistas. Lima cae nuevamente en manos de los realistas, pero el Congreso del Perú, antes de

---

<sup>32</sup> M. Edgardo (comp.). *Bolívar, Ideas de un Espíritu Visionario*. Caracas, Biblioteca del Pensamiento Venezolano, 1990, pp. 76-77.

disolverse nombra a Bolívar dictador con facultades ilimitadas para salvar al país. Acepta y emprende la ofensiva y el 6 de agosto de 1.824, en Junín, derrota al ejército real del Perú, mientras Bolívar entra a Lima y restablece el sitio del Callao, el General Sucre, en Ayacucho, pone el sello definitivo a la libertad americana, el 9 de Diciembre de 1.824.

Terminada la fase militar de la Independencia, el 10 de febrero de 1.825, ante el Congreso peruano reunido en Lima, Bolívar renuncia a los poderes ilimitados que le habían sido conferidos.

Ante las diferencias mostradas con el Alto Perú, decide formar una nueva nación, que según explicación que comparte con Santander:

El Alto Perú pertenece de derecho al Río de la Plata, de hecho a España, de voluntad a la independencia de sus hijos que quieren su Estado aparte y de pretensión pertenece al Perú, que lo ha poseído antes, y lo quiere ahora ... Entregarlo al Río de la Plata es entregarlo al gobierno de la anarquía. Entregarlo al Perú es una violación del derecho público que hemos establecido<sup>33</sup>, y formar una nueva república, como los habitantes desean, es una innovación de que yo no me quiero encargar y que sólo pertenece a una asamblea de americanos<sup>34</sup>

Con esta nueva nación, Bolívar se dedica a la creación de sus instituciones y a la redacción de la Constitución Boliviana, a la que le dedicó mas de dos años de análisis y construcción, y de la cual no ocultaba su orgullo, “Esta República Boliviana tiene para mí un encanto en particular. Primero: su nombre y después todas sus ventajas, sin un solo escollo; parece mandada hacer a mano. Cuánto más medito sobre la suerte de este país, tanto más me parece una pequeña maravilla”<sup>35</sup>pero con los acontecimientos de

---

<sup>33</sup> *Utipossidetisjuris*

<sup>34</sup> Bolívar a Santander, *Archivo Santander*, Bogotá, Águila Negra, 1918, t. XII, p. 254

<sup>35</sup> Bolívar a Santander, Plata, 12 de diciembre de 1825, *ob. cit.*, t. XIII, p. 315

Venezuela debe, en 1826, volver a Colombia, en los momentos en que se estaba promulgando y sin tiempo de arraigarla, alcanzando, eso sí, el 18 de mayo de 1826, que el Perú reconociera la independencia de Bolivia.

En ese mismo año, se lleva a cabo el Congreso de Panamá, convocado por Bolívar, desde 1824, tenía la idea de buscar una unión o confederación de los estados de América, con la asistencia de las Provincias unidas de Centro América, México, Perú y la Gran Colombia, no alcanzando a llegar Estados Unidos y Bolivia. Chile y Argentina no mostraron interés, al igual que el Imperio del Brasil. Como observadores Gran Bretaña, convencido de que “nuestra federación americana no puede subsistir si no la toma bajo su protección la Inglaterra”<sup>36</sup> y los países Bajos. Paraguay no fue invitado. Dando así cumplimiento a su sueño, descrito en la Carta de Jamaica del 6 de septiembre de 1815:

“¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración...”<sup>37</sup>

El Congreso no fue lo que se esperaba, la asistencia fue baja, algunos delegados le huyeron al clima, otros llegaron demasiado tarde, los que asistieron aprobaron una “unión, liga y confederación perpetua”, se estableció un tribunal para resolver problemas limítrofes y un ejército que la respaldara, todo esto fue ratificado solo por Colombia, lo que dicha unión no avanzó más. Bolívar conocedor de las grandes diferencias entre los invitados, concluyó: “yo veo al Congreso del itsmo como a una

---

<sup>36</sup> Bolívar a Santander, Cuzco, 28 de junio de 1825, *ob. cit.*, t. XIII, p. 65

<sup>37</sup> B. Simón, *Carta de Jamaica*, Kingston, 6 de septiembre de 1815

representación teatral y veo nuestras leyes como Solón, que pensaba que sólo servían para enredar a los débiles y de ninguna manera trabar a los fuertes”<sup>38</sup>

Toda su tarea libertaria terminó el 23 de enero de 1826, con la capitulación del Callao, en ese momento manifestó el orgullo que sentía del gran imperio americano, solo le quedaban a España las islas de Cuba y Puerto Rico.

El 30 de noviembre de 1826, es nombrado Presidente Vitalicio en el Perú y ante semejante garantía de seguridad, pero en apego a su filosofía política de republicanism, no lo acepta y continúa para Venezuela.

El 5 de julio de 1827, regresa a Bogotá, después de haber perdonado la insurrección de la Cusiata en Venezuela, para nunca más volver a su país natal. Al llegar convoca a un nuevo Congreso para tratar de calmar tantas diferencias entre los generales, que estaban poniendo en peligro la unión de la Gran Colombia (Páez, Santander, Flórez). La que se reunió en Ocaña el 9 de abril de 1828; desde el principio se dividió en tres facciones, una centralista con Bolívar, una federalista con Santander y otra de indecisos con Joaquín Mosquera y otros. Al no vislumbrarse la posibilidad de acuerdos, los seguidores de Bolívar se retiraron y no se logró el mínimo de delegados para tomar decisiones.

Bolívar creyendo que actuando, de esa manera, podría imponer el orden y mantener la unión de la Gran Colombia, se declara a sí mismo dictador el 27 de agosto de 1828, mediante el Decreto Orgánico de la Dictadura y queda abolida la Vicepresidencia de la República, ello se explica en un mensaje escrito, dos años antes:

Estoy penetrado hasta dentro de mis huesos que solamente un hábil despotismo puede regir a la América... Nosotros somos el compuesto

---

<sup>38</sup> Bolívar a Santander, Magdalena, 8 de julio de 1826, *ob. cit.*, t. XV, p. 39

abominable de esos tigres cazadores que vinieron a la América a derramarle su sangre y a encastar con las víctimas antes de sacrificarlas, para mezclar después los frutos europeos de estos enlaces con los frutos de esos esclavos arrancados del África. Con tales mezclas físicas, con tales elementos morales, ¿cómo se puede fundar leyes sobre los héroes y principios sobre los hombres?<sup>39</sup>

El 7 de mayo de 1830, el Libertador, sale de Bogotá, con rumbo a la costa, para nunca mas volver, no podía regresar a Venezuela, le habían confiscado sus bienes; en Cartagena conoce la noticia de la muerte de su único sucesor y mejor amigo, el General Sucre, le causa demasiado dolor; el presidente Mosquera se hunde, lo sucede el vicepresidente Caicedo, luego Urdaneta se toma el poder, pero se le pide a Bolívar que vuelva y él dice que solo si el pueblo lo elige.

Esos últimos meses, padece grandes dolores por su enfermedad y llega a Santa Marta, el 17 de diciembre muere a las 1:07 minutos del mediodía. Cinco países que había liberado y sin embargo muere abandonado, sin honras oficiales; en la casa de un español, asistido por un médico francés, con camisa prestada y sin una mujer que estuviera a su lado.

---

<sup>39</sup> Bolívar a Santander, *Ibidem*

## **FRANCISCO JOSE DE PAULA SANTANDER Y OMAÑA**

Comenzar a hablar del hombre al que Bolívar bautizó “El hombre de las Leyes”<sup>40</sup> no es una tarea fácil, debemos hacer una serie de relaciones históricas que no pretenden solo un relato de sucesos sino que buscaremos entender algunas de las razones personales y políticas que terminaron por romper una relación que inicia en la admiración, pasando por la subordinación, continuando por el respeto y terminando en el silencio absoluto para no utilizar términos como el odio o la gran duda de buscar la muerte del otro.

Nace en la ciudad de Cúcuta, ciudad fronteriza con Venezuela, el día 2 de abril de 1792, cuyos padres fueron Agustín Santander y Manuela de Omaña; criado por tías religiosas que a los trece años y con ayuda de una beca ingresa al Colegio Mayor de San Bartolomé y ya para 1810, en el grito de independencia encontrándose terminando sus estudios de derecho, se une a la causa revolucionaria; para 1813 estaba combatiendo al lado de Bolívar, quien en 1818 lo asciende a General. Sin olvidar que en 1808 se gradúa como bachiller en Filosofía.

Se alista como soldado-abanderado y acompaña a Antonio Baraya (1775-1816), quien fue el primer militar granadino que comienza la independencia, habiendo comenzado en el ejército del rey y en 1810 era Capitán junto con el Coronel Sámano pero tomó una brigada en favor de la independencia; ganó la batalla del Bajo Palacé (1811). Nariño le ordena dominar a los federalistas, pero con ideas federalistas se le rebela a Antonio Nariño, quien posteriormente lo doblega en 1813. Nombrado

---

<sup>40</sup> Bolívar a Santander, *ob. cit.*, Lima, 9 de febrero de 1825, t. XII p. 245

comandante de tropas de Tunja es derrotado, huye al sur, pero es capturado por Morillo y fusilado en Santa Fe.

Entre 1812 y 1813, Santander recibe varios ascensos y actúa en varias contiendas, es herido, y no puede participar en la Campaña Admirable, la que libera a una gran parte de Venezuela, quien con los triunfos de Santiago Mariño<sup>41</sup>, logra fortalecer el oriente venezolano.

Ya en 1814, se convierte en Coronel, después de permanecer en La Grita, en Táchira, ciudad santuario, esperando la acción de Bolívar y desde 1816 participa en el repliegue en los llanos, pero los llaneros no lo aceptaban hasta que enterró su sable y combatió al lado de Páez ganando así el respeto.

En 1818, ascendido a General, comandó varios batallones y reorganizó las fuerzas en el Casanare.

Herido en Gámeza<sup>42</sup>, cruza el Pisba, fue definitivo en la Batalla de Boyacá en 1819, asciende a General de División y recibe el título de “Organizador de la Victoria” siendo el grupo militar más exitoso con llaneros disciplinados.

En carta dirigida, por Bolívar, desde el Socorro, el 25 de febrero de 1820:

V. E., después de haber tributado a su patria los servicios más esclarecidos, ha puesto el colmo a su gloria por su moderación, obediencia y desprendimiento, V. E., estaba llamado por su nacimiento, valor, virtudes y talento, a ser el primer Jefe de la Nación granadina, pero V. E., ha preferido ser el primer súbdito de Colombia. Yo qué sé más que otro alguno a cuanto tenía derecho V.

---

<sup>41</sup> Prócer venezolano, comandante militar, varias veces miembro del Congreso, fue separatista, siendo expulsado en 1835, regresa a Venezuela en 1848, comanda los ejércitos contra Páez, es apresado en 1853, liberado, pero muere en 1854.

<sup>42</sup> Municipio del departamento de Boyacá, Colombia, nombre del cacique Gamza, que significa *Siervo del sol y del diablo*, fundada el 04 de noviembre de 1595, por los padres Agustinos.

E., a aspirar, me asombro al contemplar cuanto ha renunciado. V. E., por aumentar sus títulos a la gratitud nacional, títulos que ya parecían completos. ¿No fue V. E., el primero que restableció el orden y una sabia administración en las provincias libres de la Nueva Granada? ¿No fue V. E. el primero en apresurarse a dar el complemento a su libertad? ...¿No ha justificado V. E., mi elección por su inteligencia, economía y rectitud en el gobierno de la Nueva Granada? Es, pues V. E., el más acreedor a la gratitud de Colombia, que por mi órgano la manifiesta a V. E.<sup>43</sup>

Pero a pesar de esas brillantes actuaciones militares, lo fulgurante en la vida de Santander es su entrega decidida a crear los órganos republicanos de la naciente Gran Colombia, su defensa de la constitución y el aferrarse al fortalecimiento institucional de la República de Colombia.

El asumir la Vicepresidencia, con funciones presidenciales ante la ausencia del Presidente Bolívar entre 1821 a 1826, lo obligan a mantenerse en el poder y actuar de acuerdo a sus convicciones, solo manteniendo informado al Libertador, quien con ejércitos colombianos adelanta las campañas para liberar al sur.

Son mas de cinco años de organización administrativa, rentística, cobrador de impuestos, relaciones internacionales, en fin lo necesario en la creación del nuevo Estado.

Consiente de las dificultades legales para enviar ayuda militar a otro país (art. 128 de la Constitución, ayuda militar solo para Conmoción interior) pero consiente que debía ayudar a Bolívar por el inminente peligro del Perú, busca reformar la constitución y por ello envía mensajes al Congreso

---

<sup>43</sup> L. García Ortiz, *El General Santander Hombre de las Leyes*. Edit. Publicaciones Fuerzas Militares, Bogotá, 1979, p. 36



en 1824, con el argumento de que si no se hacía seríamos reconquistados, ese peligro inminente lograba que los escasísimos impuestos fueran enviados para sostener los ejércitos libertadores. Su aporte fue de 15.000 hombres con armas, uniformes, municiones, a la liberación del Perú.

Bolívar afirmaría: “La campaña libertadora se logró por existir un burócrata, cobrador de impuestos, que los comerciantes jamás lo perdonaron”.

Bolívar sabía de la necesidad que Santander siguiera ocupando el Poder Ejecutivo, para que él, con la autorización del Congreso pudiera seguir buscando la libertad de todos los pueblos de América, ya lo había hecho con La Nueva Granada, con Venezuela y con Quito, debía seguir al sur, quedaba ese gran bastión español que era el Perú, pero que al lograr liberarlo con ejércitos colombianos, era un pueblo difícil, mostraba unas grandes diferencias con el Alto Perú y decide dividirla para que logaran tomar los caminos que la historia hoy muestran, ese Alto Perú se convirtió en la joven nación, que fue bautizada en su honor como Bolivia.

Otto Morales Benítez<sup>44</sup>, en el Prólogo del libro El General Santander Hombre de las leyes, escrito por Laureano García Ortiz, hace un análisis corto de los dos Libertadores, pero que se deben resaltar algunos de sus apartes:

Su posición frente a Bolívar fue de admiración. El uno era un genio, movido por poderes inmanentes, que nadie ha podido ordenar ni clasificar. El otro fue el genio del método y la seguridad en la acción, que se desprendían de su carácter ajustado a principios, que no se

---

<sup>44</sup> Jurista, político, investigador, académico y exministro colombiano, miembro de las Academias Colombianas de la Lengua, Historia y Jurisprudencia, autor de mas de 200 libros, Doctor, profesor, especialista y miembro honoris causa de universidades de Lima, Florencia (Italia), México, entre otras. Liberal y analista de Santander.

permitía la licencia de maltratar ni en gracia de sus personales impulsos<sup>45</sup>.

Continúa:

Porque Santander tenía prestigio militar para lograr imponerse. Pero prefirió las calificadas condiciones del estadista para organizar la administración. Su vida, por ello, no se presta a la leyenda ni a los recursos de la imaginación. Sus acciones son directas y frías, para las cuales hay que descartar el ditirambo y solo buscar como consecuencia de ellas las fecundas realizaciones de gobierno. En él se concentraron los requisitos que reclaman para el estadista: inteligencia, sentido práctico, aplicación a los deberes del Estado, observación histórica y el dominio de las situaciones, en toda su complejidad, mediante los recursos de la experiencia universitaria<sup>46</sup>.

Sobre la lealtad, señala:

Algunos historiadores han hablado de la doblez del General Santander. Pero Santander, según el juicio de sus contemporáneos y el estudio de su correspondencia y de sus actos, fue hombre leal, recto, honrado. Fue siempre inalterable con el Libertador. Lo sabemos al repasar la correspondencia entre ellos<sup>47</sup>.

Aprovecha para hacer otra aclaración histórica: Miguel Peña fue quien pervirtió el ambiente en Valencia. “La cosiata”<sup>48</sup> en su iniciación produjo la disolución de la Gran Colombia. El Libertador fue quien dijo, al sintetizar el proceso de tales días:

---

<sup>45</sup> L. García Ortíz, ob.cit., P. 16

<sup>46</sup> *Ibidem*

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 18

<sup>48</sup> La Cosiata: (cosa sin importancia) o revolución de los morrocayos, movimiento que estalla el 30 de abril de 1826, en Valencia, Venezuela, acaudillado por José Antonio Páez, cuyo objetivo inicial fue exigir la reforma de la Constitución de Cúcuta y aunque reconociendo la autoridad de Bolívar, decide no aceptar más los órdenes de Bogotá. Aunque sucesos posteriores llevaron a la disolución de la Gran Colombia.

El no habernos compuesto con Santander nos ha perdido a todos<sup>49</sup>.

Como eso lo sabía el 09 de febrero de 1825, desde Lima, le escribe:

...mas me confirmo en la idea que usted es el héroe de la Administración Americana. y continúa: ...es un gigante que marcha al nacer, combate y triunfa. Este gigante es usted. Pero es aquí donde aparecen esos grandes títulos: Yo soy el hombre de las dificultades, usted el hombre de las Leyes y Sucre el hombre de la Guerra, Creo que cada uno debe estar contento con su lote y Colombia con los tres<sup>50</sup>

Aquí la historia fue recogiendo este título para mantener incólume la imagen de Santander como padre de la Nación colombiana, pero como no faltan quienes le acomoden diferentes interpretaciones vemos a los señores Ángel y Rufino José Cuervo, en la Vida de Rufino Cuervo, tomo I, p. 263 dicen:

Se ha sugerido con maligna agudeza que el calificativo de Hombre de las leyes que dio Bolívar a Santander es denigrativo, como si hubiera dicho leguleyo, hombre que para todo trae a colación las leyes, para todo las halla o acomoda.

Pero para aclarar cualquier otra interpretación, el mismo Libertador en otra de esas cartas refiere, para explicarnos ese apelativo:

El ejército en el campo y V.E., en la Administración, son los autores de la existencia y de la libertad de Colombia. El primero ha dado la vida al suelo de sus padres y de sus hijos y V.E., la libertad, porque ha hecho regir las leyes en medio del ruido de las armas y de las

---

<sup>49</sup>L. García Ortíz, *ob. cit.*, p. 20

<sup>50</sup>*Ibidem*, p. 37

cadena. V.E., ha resuelto el mas sublime problema de la política: si un pueblo esclavo puede ser libre<sup>51</sup>

Aquí se nota cierta excitación, al recibir de Santander la noticia del reconocimiento de Colombia por parte de la señora de las naciones, la Gran Bretaña, este era sin duda el mejor avance internacional posible y ayudaría en las conversaciones que mantenían con la Francia.

Para evitar cualquier suspicacia, la carta se encuentra transcrita en el Archivo Santander, como se señaló anteriormente, de la Academia Colombiana de Historia, en la página 245, del tomo XII, publicado en 1917. Al igual que la de Arequipa en el tomo XIII, página 27.

A pesar de la distancia y en especial del tiempo, la idea del uno con respecto al otro van de la mano con lo que muchos opinan o aprovechan para decir del otro, cuando el Libertador le envía al Vicepresidente, el texto de la constitución boliviana, se comienzan a generar algunos cambios en la interpretación de las futuras intenciones de Bolívar, al socializar dicho texto, muchos de los que rodean a Santander comienzan a señalar las intenciones de dictador, con ello intentan comprobar las dudas que tenían.

Durante la correspondencia del primer semestre de 1826, Bolívar sigue reconociendo a Santander como leal,

Yo no puedo mandar más, Excmo. Señor, la República colombiana; mi gloria me lo prohíbe y la libertad de Colombia me lo ordena. Sírvase V. E., ser el órgano para transmitir al Congreso de la Nación mi respetuosa negativa, que no puede producir dolores públicos, porque el Magistrado supremo que ha dirigido la dicha Nación, en el último terrible periodo, la servirá con infinitas ventajas. Su

---

<sup>51</sup> Bolívar a Santander, Arequipa, 8 de junio de 1825, *ob. cit.*, t. XIII, p. 27

Administración ha colmado las esperanzas de la patria, y nadie será obcecado que no le tribute el homenaje de su aprobación.<sup>52</sup>

Acababa el Congreso de ratificar a Bolívar como Presidente y a Santander como Vicepresidente, seguían teniendo la confianza de todos los delegatarios y eran muy escasas las voces en contra, todas ellas voces privadas.

Bolívar confirmaba su gran deseo de permanecer en el Perú, allí se sentía muy cómodo, entregado con pasión a formar institucionalmente a Bolivia, no quería regresar porque estaba enterado de las rencillas regionales, que le producían disgusto, pero que al recibir notas de los actores todos le reconocían su autoridad, todos ellos le exigían su presencia, pero él ya se había radicado en Magdalena, lugar próximo a Lima, desde donde podía escribir y leer sin tanta molestia, allí tenía una villa cómoda, cerca al mar, estaba realmente cansado de tanto viajar.

Santander en todas sus notas le repetía insistentemente que retomara el poder, que él se encontraba cansado de tener las obligaciones de ser encargado del Poder Ejecutivo, que cinco años eran suficientes, quería descansar, que su salud (continuos y desesperantes cólicos) lo obligaban a buscar tierras mas cálidas para dedicarse a su salud, pero Bolívar siempre le aplazaba su regreso y le insistía en el amor a la patria.

Es así que Bolívar:

He recibido dos cartas de usted todas del 6 de enero<sup>53</sup>, que he visto con infinita satisfacción porque en ella me promete aceptar la Vicepresidencia si el Congreso lo nombra cumpliendo con el voto nacional. Esto es todo lo que yo esperaba con deseo, con ansia e impaciencia. Doy a usted las gracias por esta promesa salutífera

---

<sup>52</sup> Bolívar a Santander, Magdalena, marzo de 1826, *ob. cit.*, t. XIV, p. 141

<sup>53</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de enero de 1826, *ob. cit.*, t. XIV, p. 8

para Colombia. ¡Qué Mensaje!! Esto es bueno, esto es bello, esto es grande como dice el Abate Depradt. Usted reúne en él la sequedad diplomática y oficial con las cosa útiles y las palabras hermosas. Me parece el mejor de todos los que ha dado la América inclusive el mío del año pasado, porque éste es más propio que el mío<sup>54</sup>.

Bolívar continúa en otra:

Yo estoy cansado de mandar y quiero irme, de suerte que me alegrará mucho de que me viniera la orden para volver a Colombia. Lo único que me retiene es la Constitución de Bolivia: ya la tengo concluida y quisiera presentarla personalmente al Congreso de aquel país...También añado que ni voy para Bogotá, ni voy a mandar. Basta, basta, basta.<sup>55</sup>

Todo esto traía gran dilema al Libertador, estaba llegando el momento de decidir, el sur o el norte, ¿qué hacer?, pero es difícil resumir lo que en ese momento tenía Bolívar en sus manos, toda la América del sur:

Si yo me voy a Colombia puedo evitar una gran parte de los males que nos amenazan, pero dudo que los evitemos. Por una parte el mal que haya sucedido no tiene remedio, y el que nos puedan hacer los españoles no depende de mí; también se va a aumentar el calor de los partidos con mi presencia; todos dirán que voy a sostenerlos y todos se esforzarán a hacer preponderar el suyo para que yo lo encuentre preponderante y le dé la preferencia. Añádese a esto que es del sur de donde yo puedo sacar un ejército capaz de poner el orden por fuerza o por respeto. Desde luego que yo parta de aquí, todos los partidos que ahora están a mis pies, levantarán la cabeza y se harán la guerra mutuamente y entonces se agotará la fuente de mis recursos; apenas nuestro ejército podrá marchar con mucha

---

<sup>54</sup> Bolívar a Santander, Magdalena, 20 de marzo de 1826, *ob. cit.*, t. XIV, p. 151

<sup>55</sup> Bolívar a Santander, Lima, 7 de abril de 1826, *ob. cit.*, t. XIV, p. 218

dificultad y muy disminuido. El General Sucre que podría remplazarme está muy disgustado del mando y mientras tanto no atenderá más que a Bolivia y a la división de Córdoba.

El General Santacruz que va a ser el Presidente del Consejo de Gobierno del Perú, necesita de auxilio en lugar de darlo, porque todavía tiene enemigos, y pocos son sus afectos, además que su autoridad empezará vacilando y chocando con el amor propio de muchos.

El Perú es una renta viajera sobre mi cabeza hasta después que se haya conseguido una autoridad creada bajo de mi influjo y acreditada por sus servicios.

El Paraguay se ha ligado al Brasil y Bolivia tiene que temer de esta nueva liga. El Rio de la Plata tiene que temer al Emperador y a la anarquía que se ha aumentado con la variación de Gobierno en Buenos Aires. Chile tiene el corazón conmigo, y su gobierno esta aliado a Rivadavia. Córdoba me convida para que sea el protector de la federación entre Buenos Aires, Chile y Bolivia. Este proyecto es del General Albear que quiere cumplirlo a todo trance. El General O'Higgins también lo quiere con sus amigos, y los pelucones de Chile que son ricos y numerosos. ¿Qué haré yo en este estado? Mucho he pensado y nada he resuelto. Unos me aconsejan la reunión de un imperio del Potosí, a las bocas del Orinoco, otros una federación de las tres Repúblicas hermanas, pero una federación positiva y tal que así supla a la general de América que dicen ser nominal y aérea. Yo estoy por el último partido; las dos Repúblicas del sur lo adoptarían con facilidad por tenerme a mí de protector de la federación. El señor Pando es de opinión del imperio y los miembros del Consejo de Gobierno igualmente porque dicen ellos que quieren la paz con Europa a todo trance y no pueden vivir sin el

orden que yo les dé; mas están conformes con la nueva federación. El que quiere lo más, quiere lo menos ¿pero qué haremos con Venezuela y con Cartagena? Cada una de estas partes tiene ideas diferentes y medios diferentes. Páez puede entrar por lo que yo quiera. ¿Qué dirá Montilla y qué dirá el Almirante? Ambos parecen muy adictos a mí: el primero no puede nada; el segundo lo puede todo<sup>56</sup>.

Estando seguro de la decisión tomada por el Congreso, Bolívar le escribe sin diplomacias, de frente y directo:

La Vicepresidencia de usted y mi relección son dos motivos también que me hacen dirigir esta comisión. Es el suceso más feliz que podíamos esperar del mando. Estando usted a la cabeza del Gobierno puedo yo ocuparme en los negocios del sur y después ir a Venezuela a quedarme un año o dos arreglando lo mejor posible aquellos hombres o mas bien aquellos enredos. Pero yo no debo mandar como Presidente durante estos cuatro años que vienen. De otro modo en el año de 31 va a empezar una tempestad desecha. Yo quisiera que usted fuese elegido de Presidente para quedarme yo en aptitud de ser reelegido en la próxima Presidencia. Si faltamos a la ley volviéndome a reelegir se pierde el respeto que se debe a la majestad de las leyes y hacemos una verdadera revolución, y si no me nombran estoy seguro de que va a ser la crisis de la República, el nuevo Presidente y la reforma de la Constitución<sup>57</sup>.

Como el Congreso de Cúcuta había entregado una Constitución que ordenaba que cualquier modificación a su texto debiera hacerse 10 años después, es por ello que Bolívar sabía los grandes cambios que se vendrían

---

<sup>56</sup> Bolívar a Santander, Magdalena, 23 de abril de 1826, *ob. cit.*, t. XIV, p. 284-285

<sup>57</sup> Bolívar a Santander, Lima, 30 de mayo de 1826, *ob. cit.*, t. XIV, p. 347



en 1831, al cumplirse ese plazo que obligaba a sostener la actual constitución, tratando de detener a los reformistas.

En la misma misiva, la voluntad de Bolívar es obedecer al Congreso, que le insiste en que tome juramento el 2 de enero de 1827, pero para ello, desea ir a Guayaquil, desde agosto, para indicar que esta dentro del territorio, pero lejos, para pedir permiso y pasar a Venezuela, pero no quedarse en Bogotá, tenía mucho recelo y prefería que Santander mantuviera el Ejecutivo, quería ese tiempo para alcanzar a presentar la Constitución para Bolivia en persona, por eso demoraba su partida al norte.

Sabía muy bien y así lo manifestó posteriormente que donde parta para el norte: “Tiene usted razón en lo que me dice sobre que desea verme y siente que abandone el sur. Demasiado cierto es esto; todo este mundo se viene abajo cuando yo me parta para Colombia”<sup>58</sup>

Durante el mismo periodo, Santander al escribirle al Libertador era mas extenso, quería mantenerlo al tanto de todo, se puede notar que las preocupaciones eran distintas, tanto por los lugares, por quienes los rodeaban, por los temas propios tanto de una campaña libertadora, como del ejercicio propio del poder y de la Administración, veamos, al hablar de rentas y los grandes gastos, tenía claro el peligro en que andaba la República:

Luego es preciso una de dos cosas: o quitar del frente a Puerto Rico y la Habana, que hoy tienen de 8 a 10.000 españoles en guarnición y de 14 a 20 buques de guerra, o conseguir bajo la garantía de Inglaterra un armisticio de diez o más años con el gobierno español. Ambas cosas he procurado tocar, porque mientras se logra negociar el armisticio o recibir un cruel desengaño, es preciso ver el modo de

---

<sup>58</sup> Bolívar a Santander, Magdalena, 7 de junio de 1826, *ob. cit.*, t. XIV, p. 365

disminuir el poder español en las Antillas que están a nuestras barbas.<sup>59</sup>

En estas líneas también podemos descifrar lo que piensa de Páez:

Juro a usted que Venezuela es muy trabajosa, y que Páez es el hombre que les impone y el que mantendrá el Departamento a raya con tal que le tolere el Gobierno algunos rasgos de autoridad. Yo he tenido hasta ahora el gusto y la fortuna de correr muy bien con él y de tratarnos con mucha amistad.<sup>60</sup>

Pero además, por la fluidez de la comunicación podía opinar sobre estrategia en especial sobre la posible confrontación entre Argentina y Brasil, no le parecía que se debiera tomar partido: “yo por mi parte tengo la confianza de que U. seguirá obrando con la extraordinaria prudencia y previsión que hasta aquí oigo aplaudir de todos”<sup>61</sup>

Además algunas líneas nos producen alguna duda, será Santander totalmente honesto?, será realmente prudente?:

“No me he atrevido ni me atrevo a hablar al Congreso sobre el permiso para U., porque en primer lugar mi honor y mi poca reputación se comprometen infinitamente, pues procediendo solo por una carta privada se atribuirían mis pasos a ambición, rivalidades con U., envidia, etc., y yo no quiero sufrir semejantes cargos; en segundo lugar no parece bastante comprobante para hablar al Congreso una carta confidencial. Espero que U. apruebe la prudencia que manifiesta esta conducta”.<sup>62</sup>

---

<sup>59</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, 21 de enero de 1826, *ob. cit.*, t. XIV, p.31

<sup>60</sup> Santander a Bolívar, *Ibidem*

<sup>61</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de febrero de 1826, *ob. cit.*, t. XIV, p. 60

<sup>62</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de marzo de 1826, *ob. cit.*, t. XIV, p. 126

Aprovecha la misma carta para identificarle sus enemigos, Santander:

...no ha estimado ni justos ni ciertos los cargos que me han hecho en Bogotá el clérigo Pérez de Caracas y el abogado Azuero; en Caracas Guzmán, editor del Argos, Carabaño y Rivitas, editores del Cometa, Level de Goda, editor de El Vigía de Puerto Cabello, Juan de Francisco y Calcaño. Editores de Cartagena y el doctor Peña escritor de hojas volantes.<sup>63</sup>

Querría con esto advertir a Bolívar sobre los escritos publicados y cuyos números le llegaban a Lima? Era necesario prevenir sobre mentiras y evitar malas interpretaciones?

El 21 de marzo de 1826:

(...)

La Vicepresidencia ha recaído en mi a despecho de las abominaciones que cuatro escritores publicaron contra mi. Reuní 285 votos en las Asambleas electorales, y el Congreso, reunido el día 15 del corriente, me nombró por 70 votos. El señor Castillo tuvo 56 votos en las Asambleas y 22 en el Congreso; Perucho<sup>64</sup>, 76 en las Asambleas y 6 en el Congreso. Tengo el orgullo de creer que U. celebrará mucho esta elección, y en tal concepto debo darle nuevas

---

<sup>63</sup> Santander a Bolívar, *Ibíd*

<sup>64</sup> Pedro Briceño Méndez, venezolano, Bachiller en artes y luego Bachiller en Derecho Civil, muy apreciado por el Libertador a quien lo designó como su sobrino, en misiva del 10 de julio de 1825, con motivo de su informe de que contraería matrimonio, Bolívar le da los recursos para que por intermedio de Santander, le entregue un depósito y pueda disponer de los gastos. Fue el Jefe del Estado mayor del Ejército, hasta enero de 1828, cuando Páez lo nombra Secretario de Guerra, en nombrado Diputado por la provincia de Barinas a la Convención de Ocaña. En agosto de 1828 es nombrado Intendente Interino del Departamento de Venezuela, se considera afín a las ideas monárquicas venidas de Colombia y luego asiste como representante de la provincia de Apure al Congreso Admirable de 1830. En 1834 es electo Senador por la provincia de Barinas y representante por Caracas, para el Congreso de 1835. Este General encabeza una revuelta con otros militares condenando la Constitución nacional y todas las normas promulgadas desde 1830, en una proclama insiste en un sistema político federal, establecimiento de la religión católica y todos los cargos en manos de los fundadores de la libertad, todo en garantía del *sagrado derecho a la insurrección*. Mariño lo nombra Gobernador de la provincia de Caracas, cargo que desempeñó hasta la llegada del General Páez, abandona el país y el 5 de diciembre de 1835 muere en Curazao.

y cordiales gracias. Uno de los motivos plausibles que tengo para estar lleno de contento con mi elección, es la de que U. se satisfaga de que la opinión pública y la del Congreso han aprobado mi conducta en el Gobierno, y que en nada, han influido los escritos injuriosos de media docena de descontentos; mi interés ha consistido en comprobar a U. que no he sido capaz de desmerecer la confianza que U. hizo de mi, ni su amistad. He logrado mis designios y nada más ambiciono. Estoy decidido a renunciar mi nuevo destino porque así conviene a la salud pública y a mí, aunque no es de ahora que mi voluntad está ciegamente sometida a U<sup>65</sup>.

Al igual que Bolívar ya Santander comienza a mostrar desinterés por el mando, no quería seguir y propone su renuncia, insiste en que Bolívar regrese y tome el mando, repetido en las cartas del 21 de marzo y 23 de marzo:

Señor:

El Vicepresidente de Colombia tiene el honor de anunciaros una nueva que no puede sorprenderos; los votos de la República casi unánimemente os llaman otra vez a la Presidencia del Estado. La primera ocasión que ha ejercido el pueblo colombiano la preciosa facultad de nombrar sus agentes, ha dado pruebas de gratitud, de buen sentido y de estricta justicia. El creador de su actual felicidad política debía ser su conservador. Vos estábais llamado a completar en la paz la obra que vuestro genio ha levantado en la guerra, y sin vos, señor, Colombia no cree que puede colocarse en la cima de la dicha y prosperidad.

El Vicepresidente de Colombia une sus votos a los de sus compatriotas para interesaros no sólo en admitir la Presidencia, sino en que voléis a nuestros brazos. Vuestra presencia es importante en

---

<sup>65</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, 21 de marzo de 1826, *ob. cit.*, t. XIV, p. 160

todas partes, y desde cualquier punto vuestro nombre es el terror de los enemigos públicos, la egida de las instituciones liberales, el defensor de los derechos de los colombianos: lo conocemos así, y lo hemos palpado; pero vuestra Patria, esta Patria a quien habéis prodigado innumerables sacrificios, esta Patria que habéis alimentado desde la cuna y sostenido en los más duros conflictos, os llama y necesita.

Yo reforzaría más mis instancias y daría valor a mis expresiones con sólo anunciaros que en mí ha recaído por segunda vez la Vicepresidencia de la República; pero por una parte debéis excusarme el que no repita tantas veces que mi insuficiencia no me permite soportar por más tiempo el grave peso del Gobierno, y por otra debo declararos que este convencimiento me impide a dimitir el destino. A tantas y tan generosas demostraciones que he merecido de mi Patria, entre las cuales cuento la primera ser por dos veces vuestro compañero en la suprema Magistratura, no puedo corresponder, sino alejando la ocasión de desmerecer su eminente concepto.

He dado a mis compatriotas y a mi corazón las enhorabuenas más expresivas por vuestra relección y a vos, señor, os las doy, sólo porque este suceso os proporciona nueva ocasión de emplear vuestro amor a los colombianos en su bien y felicidad.

Con los más profundos sentimientos de consideración y respeto soy vuestro humilde servidor y fiel amigo<sup>66</sup>,

Santander seguía insistiendo, los hechos de Venezuela, eran graves, que requerían de la presencia del Libertador, para que lo apoyara frente a la violación de la Constitución por parte del rebelde de Páez, siempre hacía alegorías, encontraba las palabras o la insinuación apropiada: “basta que

---

<sup>66</sup> Santander a Bolívar, *Ibidem*, T. XIV, 23 de marzo de 1826, pp. 168 - 169

V. E. como presidente de esta República, como su Libertador, como el padre de la patria, como el soldado de la libertad, y como el primer súbdito de la constitución y de las leyes, tome el partido que crea más conveniente a nuestra salud y a la causa de América”<sup>67</sup>

---

<sup>67</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, 9 de junio de 1826, *ob. cit.*, t. XIV, p. 371.

# **I CONCEPCIONES POLITICAS DE BOLIVAR y SANTANDER EN 1826**

## **1. El Estado y el poder político**

El concepto de poder, debe ser visualizado en el tiempo y en el espacio, no se pretende definirlo, se encuentran tantos conceptos dependiendo de como se pretenda ver en el entorno social, pero si es importante buscar algunos que nos ayuden a comprender por que cada uno de estos Libertadores tomo su posición y la defendió con toda su capacidad.

Poder proviene del latín vulgar y más concretamente en el concepto Posere. Un verbo citado que vendría a traducirse como “ser posible” o “ser capaz de”, y que emana de una expresión, pote est,u.

En el diccionario de la Real Academia Española (RAE), el concepto de poder señala la posibilidad de que algo ocurra.

Para Maquiavelo, la obligación del gobernante, (El Príncipe) debe ser la de alcanzar y mantener el poder y para hacer cumplir este objetivo, debe de adoptar algunas estrategias, sin adentrarnos en conceptos éticos o morales.

También Hobbes ha hablado sobre los diferentes tipos de poder, como lo son: amistad, riqueza, popularidad, belleza, poder público, etc... Para él, el más grande de los poderes es el poder del Estado, resultado de la suma de poderes de todos los hombres durante la formación del contrato social.

Pero como gran admirador de Aristóteles la concepción del poder que contiene el pensamiento aristotélico pueden consumarse las más nobles obras, con lo que podemos decir que su sustento es enteramente ético, cuando señala que “las acciones de los hombres justos y prudentes — cuyas cualidades son propias de quienes ejercen el dominio— son el fin de muchas obras nobles”, para consumir “las mayores y más ilustres acciones”<sup>68</sup>

Max Weber ha definido el poder como el que tiene la "posibilidad de un cierto orden con un contenido específico que debe ser obedecido por un “grupo determinado”. La concepción weberiana de poder parte de la visión de una sociedad - sujeto, resultado de comportamientos normativos de agentes sociales. Con el concepto de Weber sobre el poder, emergen las concepciones de "probabilidad" y "orden específico".

El poder político en este caso, desde un punto de vista filosófico político, se concibe el poder como la capacidad que tiene un individuo o un grupo de modificar la conducta de otros individuos o grupos<sup>69</sup>.

Para Santander, el poder radica en la ley, lo que se denomina como el poder constituyente<sup>70</sup>, ya que todo su actuar, estaba enmarcado en la Constitución de Cúcuta de 1821 y por su necesaria defensa a ultranza, marcó una posición poco práctica frente a la sucesión de los nuevos acontecimientos, lo que se denomina como formal, en su ejercicio.

Se indica que el poder constituyente es la capacidad que tiene el pueblo de darse una organización política-jurídica fundamental y revisar la misma cuando así lo considere, atendiendo a situaciones culturales, sociales o

---

<sup>68</sup> Aristóteles, 2000b: 1325a

<sup>69</sup> F. Reyes, *Tegucigalpa (colectivo hondureño)*

<sup>70</sup> "voluntad política creadora del orden, que requiere naturaleza originaria, eficacia y carácter creadora" y como la "voluntad originaria, soberana, suprema y directa que tiene un pueblo, para constituir un Estado dándole una personalidad al mismo y darse la organización jurídica y política que más le convenga". E. Quisbert, *Poder Constituyente y Asamblea Constituyente*. La Paz, Bolivia: ADEQ, 2007, p. 19



políticas que requieran una revisión o modificación de los principios que anteriormente fueron establecidos.

En lo que si coincidían era en la separación de poderes de Montesquieu, eso permitía lo que se conoce como pesos y contrapesos del poder.

De lo que aún no está claro, es que la diferencia mas significativa entre estos dos hombres haya sido solo la visión en la que concebían el manejo del poder, ambos de tendencia federalista, pero que el transcurso de las circunstancias obligaron a uno a ir introduciendo cambios, cada vez mas fuertes y rigurosos, volviéndolo centralista en el ejercicio, motivando al otro a irse indefectiblemente a la otra orilla, pero con apasionamiento y convirtiendo a Santander en el abanderado y guía de un federalismo, copiado, pero a la vez matizado por las indicaciones de cada provincia.

El historiador e investigador Otto Morales Benítez, resume esa diferencia en la concepción política de nuestros actores: “Torres y Santander tomaron su ideología de la revolución y del régimen de las colonias inglesas en América. Nariño y Bolívar de la Revolución Francesa. Los primeros creían en la necesidad de un gobierno republicano; los segundos en un régimen cesarista democrático. La diferencia consistía en la manera de enfocar la misión del Estado. El pensamiento del Libertador se acentuó visiblemente a su regreso del Perú, cuando ya habían concebido el proyecto de constitución”<sup>71</sup>

Bolívar fue fiel a su “ilustración” política, a pesar de las dificultades, ya que los pueblos no entendían, o no estaban preparados para su utópica formación de pueblos, centralistas y hasta monárquicos en su interior, pero federalistas en el contexto americano, para con lograr el respeto de las naciones, en especial de la Gran Bretaña, madre de las naciones y de los Estados Unidos, a quienes vio siempre con recelo, intuyendo o imaginando su influencia en el mundo.

---

<sup>71</sup> O. Morales Benítez, prólogo. *El General Santander hombre de las Leyes*. Bogotá, 1979, p. 20

Con Montesquieu, estuvo siempre de acuerdo en la separación de los poderes, un ejecutivo con un príncipe, por ello lo de presidente vitalicio, pero sin corona, ya que el heredero no sería por sangre, sino por méritos. A estos tres poderes le agregó un cuarto, el electoral, con el fin de poder darle transparencia a la elección de delegados, diputados, senadores y representantes, evitando que la presidencia entrara constantemente en disputa, ese permanente desgaste, distraía a ese personaje de sus verdaderas obligaciones administrativas.

En esto tenía razón, el Libertador, ya que el futuro ha demostrado que el poder en muchos de los regímenes presidencialistas, se desborda, se utiliza y se manipula en búsqueda de su permanencia. Recordemos que en cabeza de los actuales presidentes se encuentran concentrados tres facultades o poderes, Jefe de Estado, con el fin de regular las relaciones internacionales y de mantener la paz o la guerra con las otras naciones; el de Jefe de Gobierno, para designar y controlar la burocracia y su lucha por continuar ejerciendo y finalmente como Jefe de las fuerzas militares y su obligatoria sumisión.

Otra forma distinta de gobierno, irremediablemente llevaría a la anarquía, a la dictadura, de la que tanto fue señalado y perseguido, Bolívar siempre tuvo muchas oportunidades para aferrarse al poder, es más de todas partes se lo insistían, pero cuando las circunstancias lo obligaron, la asumió por pequeños periodos y cuando las condiciones cambiaban, devolvía esos poderes al Congreso, que nunca cerró.

Cuando su gran logro, cuando su sueño se hizo realidad, cuando la gran nación se formó, los intereses caudillistas, los económicos y los personales de todas partes salieron a flote, cada vez que tomaba una decisión, en búsqueda de la libertad, encontró en los mismos ciudadanos toda clase de trabas y de razones para no acatar esas libertades, cada uno pensaba en mantener un statu quo, que intentaba continuar con esas costumbres

abolidas de la corona española, no entendían que el hombre por naturaleza es libre, que sus esperanzas son de un mejor bienestar y que los gobiernos estaban para proporcionárselos.

Bolívar, ve durante el año de 1826, como las disputas internas, como la terquedad del Vicepresidente, inamovible a los nuevos acontecimientos; como unos generales ambiciosos y con escasísima visión de futuro; como unos terratenientes, que agazapados los influenciaban, todo con el fin de que las cosas no cambiaran, de mantener, las servidumbres y los trabajadores, que impedían que su gran deseo de educación, le llegara a todos; que los comerciantes, buscando evitar el pago de impuestos, no solo eran corruptos, sino que corrompían a los funcionarios públicos, hacía del gran sueño de Colombia un panorama sombrío y desalentador.

Santander en cambio, se dedicó a rodearse de acomodados funcionarios, que evitaban a toda costa, perder esas comodidades, los cambios insinuados, no eran bien vistos, ya llevaban 5 años tomando decisiones sin control, como para poner en riesgo esa tranquilidad bogotana, una ciudad alejada de todo y de todos, mirando al Santuario de Monserrate, pero de espaldas al mundo, sin entender que ese mismo mundo por la razón o por la fuerza cambia.

Dentro del análisis formal, de pensamiento político de Santander, existen muchos documentos y a pesar de su habilidad como escritor, no existen piezas escritas que expliquen cuidadosamente su pensamiento, era sí un erudito, era educado, sobresalía en el contexto del siglo XIX, pero no una línea definida frente a las concepciones del poder.

Su extensa producción, como son textos de ocasión, raras veces su pensamiento se elabora en forma amplia y coherente<sup>72</sup>, mas bien podría agruparse en tres: a) textos autobiográficos, que son mas bien sus

---

<sup>72</sup> J. Orlando Melo, prólogo al libro *Francisco de Paula Santander, Escritos Políticos*, Bogotá, 2003, El Áncora Editores y Panamericana Editorial.

extensas defensas a varias polémicas intensas: *i.* el fusilamiento de 38 prisioneros españoles en 1819, ya que fue atacado como cruel y violatorio del derecho; *ii.* el empréstito inglés de 1824, no solo por los beneficios de sus agentes, Arrubla y Montoya, sino por las condiciones y manejo del mismo; *iii.* su ruptura con Bolívar y su participación en la noche septembrina de 1828; *iv.* la muerte de Mariano París o Sarda, calificado como cruel y *v.* su papel en la elección presidencial de 1837; b) documentos oficiales, discursos y mensajes, que tratan de todos los temas oficiales y c) artículos breves de prensa, sobre asuntos de coyuntura, firmados o anónimos que buscaban un impacto mediático.

## 2. Formas de Gobierno Republicano

El concepto republicano, que es tan utilizado por todos quienes se consideran demócratas, para imprimirle un orden filosófico a la creación de un Estado, buscan y defienden el término republicano como premisa, de su sustento político, pero en sí el termino viene del latín *Res* (cosa o asunto) y *pública*, (el pueblo)“la cosa pública” o “asunto del pueblo”

Bolívar era un consumado lector de las obras griegas, que como se ha repetido, ni en las cruentas batallas se separaba de estas obras, entre ellas las de Platón<sup>73</sup>, que trayendo a remembranza, debemos señalar:

El título con que se conoce este tratado no corresponde al original griego de *Politeía* que aparece en Aristóteles: la traducción exacta de éste sería «régimen o gobierno de la polis (o ciudad-estado)»; pero, a través del latín *Res publica*, que tiene también este último sentido y fue empleado por Cicerón para rotular su obra sobre el mismo tema, ha sido vertido con ese término al castellano<sup>74</sup>.

Luego el autor define:

“*La república* de Platón no es en primer término la construcción ideal de una sociedad perfecta de hombres perfectos, sino, como justamente se ha dicho, *a remedial thing*, un tratado de medicina política con aplicación a los regímenes existentes en su tiempo (...). Tal es la imagen que Platón se forma de la democracia y que persiste en *La república*: un demo menor de edad e insensato y unos

---

<sup>73</sup> (428/427 a C. - 347 a C.) su nombre era Aristócles y su seudónimo Platón (*el de espalda ancha*) cuya filosofía alcanzó identidad en forma de diálogos; alumno de Sócrates y maestro de Aristóteles.

<sup>74</sup> M. Fernández Galiano, Introducción *La Génesis de «La República»*

demagogos que le arrastran a su capricho abusando de su incapacidad y falta de sentido<sup>75</sup>.

Aunque su concepto de republicano, alimentado por los griegos, es en la ilustración que define su posición.

Se trata de situar la personalidad de El Libertador en el contexto de la ilustración latinoamericana, pero sobrepasando los tradicionales marcos de una concepción académica de la filosofía. En su lugar se trata de hacerlo dentro de lo que ha sido común en la trayectoria humanista y desalienadora del pensamiento latinoamericano a través de sus reflexiones filosóficas. La cuestión no es hacer de Bolívar un filósofo (...) <sup>76</sup>

Cuando Bolívar habla de su proyecto de nación, se está refiriendo al “nosotros” criollo.<sup>77</sup> De este modo debemos interpretar su carta al general Páez del 26 de agosto de 1828, en la que señala que “el nuevo gobierno que se dé a la república debe estar fundado sobre nuestras costumbres, sobre nuestra religión y sobre nuestras inclinaciones, y últimamente, sobre nuestro origen y sobre nuestra historia”

Pero Bolívar que siempre pensaba en grande, que insistía en que la unión fortalecía los pueblos, que pese a sus diferencias, se debía siempre mirar el contexto internacional, para poder ser reconocidos por los otros, siempre luchó por una gran América, no aceptaba pequeñas naciones, ya en 1813 sostenía: “La unión bajo un solo gobierno supremo hará nuestra fuerza y nos hará formidables a todos”<sup>78</sup>.

---

<sup>75</sup> *Ibidem*

<sup>76</sup> P. Guadarrama González, *ob cit.*, t. 1, p. 150

<sup>77</sup> En 1815, Bolívar estipula que entre las poblaciones “indígenas, africanas, españolas y razas cruzadas, la menor parte es, ciertamente, de blancos”

<sup>78</sup> Bolívar a Mariño, 16 de diciembre de 1813, en *Cartas del Libertador*, t. I, p. 88, tomado de J. Lynch, *ob. cit.*, p. 285.

En otra, declaró: “El gran día de América no ha llegado. Hemos expulsados (sic) a nuestros opresores, roto las tablas de sus leyes tiránicas y fundado instituciones legítimas: mas todavía nos falta poner el fundamento del pacto social, que debe formar de este mundo una nación de repúblicas”<sup>79</sup>.

Las futuras generaciones, reconocen que Bolívar después de tantas acciones y luchas terminó siendo un gran soñador, un utópico, reconociendo lo incontrolable de los pueblos:

El sur no gusta del norte, las costas no gustan de la sierra, Venezuela no gusta de Cundinamarca, Cundinamarca sufre de los desórdenes de Venezuela. El ejército está descontento, y hasta indignado por los reglamentos que se le dan. La hermosa libertad de imprenta, con su escándalo, ha roto todos los velos, irritado todas las opiniones. La pardocracia triunfa en medio de este conflicto general ... El mal será irremediable, pero no será nuestro, será de los principios, será de los legisladores, será de los filósofos, será del pueblo mismo, no será de nuestras espadas. He combatido las leyes de España, y no combatiré por leyes tan perniciosas como las otras y más absurdas.<sup>80</sup>

La guerra alimentaba los nacionalismos. Los ejércitos reunían a hombres de patrias diferentes, con frecuencia en incómoda proximidad, y los convertía en observadores cercanos de sus diferencias y rivalidades. Surgieron prejuicios nacionales y se crearon estereotipos que se manifiestan en el lenguaje de la época y, en ocasiones, en los textos de Bolívar: los venezolanos eran <pardos> o <militares>, los neogranadinos eran <mestizos> o <curiales>, los ecuatorianos eran <indios>. Los americanos no se tenían aprecio unos a otros por naturaleza<sup>81</sup>.

---

<sup>79</sup> Bolívar a O’Higgins, 8 de enero de 1822, en *Obras completas*, t. I, p. 619, tomado de J. Lynch, *ob. cit.* p.292

<sup>80</sup> Bolívar a Santander, Ibarra, 8 de octubre de 1826, *ob. cit.*, t. XV, p. 257.

<sup>81</sup> J. Lynch, *ob. cit.* p. 295.

El Libertador creía fervientemente en que los caudillos locales, lo único que lograban era la anarquía: “Eso es lo que quieren los bochincheros; gobiernitos y mas gobiernitos para hacer revoluciones y mas revoluciones. Yo no; no quiero gobiernitos: estoy resuelto a morir entre las ruinas de Colombia por su ley fundamental y por la unidad absoluta”<sup>82</sup>

“Un gobierno republicano ha sido, es y debe ser el de Venezuela; sus bases deben ser la soberanía del pueblo: la división de los poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios”<sup>83</sup>

Bolívar no ve ninguna contradicción entre las instituciones republicanas y liberales y una centralización tan fuerte de todo el poder en las manos de un solo hombre; es más, sostiene que la fuerza del ejecutivo tiene que caracterizar precisamente a un Estado, porque “cada cosa tiende a conspirar en su contra”<sup>84</sup>

Esta manera de entender el estilo de gobierno, denota un estilo personalísimo del Libertador, intentaba confluenciar diferentes estilos de gobierno, ya que pretendía fusionar un centralismo con un federalismo, un republicanismo con una monarquía, pretendiendo regularizar libertades democráticas, creía tomar lo mejor de cada uno con el fin de lograr la felicidad civil.

---

<sup>82</sup> Bolívar a Santander, Pasto, 8 de enero de 1823, en *Cartas Santander – Bolívar*, IV, p. 3, tomado de J. Lynch, *ob. cit.*, p. 289

<sup>83</sup> *Discurso de Angostura*, tomado de A. Scocozza, *El gran Majadero de América*, p. 51.

<sup>84</sup> A. Scocozza, *ob. cit.*, p. 54.



## **2.1 Las diferencias entre el centralismo y federalismo, origen de los partidos políticos**

Un Gobierno en nacimiento, un sinnúmero de provincias, que venían siendo administradas por extranjeros, tratados como colonias de un ya decadente imperio español, comenzaron alrededor de 1780, a entender que debían separarse de tal yugo y comenzar a formar su propia administración, aunque existían pequeños brotes emancipadores, no debemos olvidar que los españoles seguían influenciando la vida política, social y religiosa, trayéndonos la idea de comunidades o reuniones de grupos influyentes de cada comarca para intentar mantener el control, aunque no lo lograron, si nos quedó el sabor de que podíamos gobernarnos a nuestro mejor querer. Por ello Bolívar visualizaba un gran país, la unión de las antiguas colonias, pero aunque conocía sus grandes diferencias, intentaba mantenerlos unidos y solo le quedaba el camino del centralismo<sup>85</sup>, pero las circunstancias iban obligando a que cada vez fuera mas fuerte y restrictivo.

"Los centralistas querían que la capital fuera Santafé de Bogotá, pero había ciudades envidiosas como Cartagena, Medellín y Tunja que se oponían a esto, entonces cuando se reunió el Congreso, este se disolvió", Roberto Velandia de la Academia Colombiana de Historia<sup>86</sup>.

La idea política para estructurar la forma de Estado en la Gran Colombia fue el centralismo, definida como "la teoría política mediante la cual se parte del supuesto de que la soberanía es una e indivisible, ejercida en la

---

<sup>85</sup> Del latín *centra*, un solo lugar; y *lismo*, persona

<sup>86</sup> J. Guevara Olier, *Del federalismo y centralismo al liberalismo y conservatismo* 2004, [www.colombia.com/noticias/autonoticias/2004/detallenoticia23109.asp](http://www.colombia.com/noticias/autonoticias/2004/detallenoticia23109.asp)

plenitud de sus facultades por el poder único central", según explica el Manual de Historia de Colombia, de Tercer Mundo Editores, Tomo II<sup>87</sup>.

En Colombia, los partidos tradicionales (liberal y conservador) comienzan a conformarse en 1825, la libertad y los derechos fundamentales, la estabilidad, el orden y la autoridad, la justicia social y la solidaridad, el desarrollo y el crecimiento de la economía y la virtud personal; son algunos de los valores de los conservadores.

En el Manual del Conservador y Estatutos de la colectividad se encuentran las siguientes apreciaciones interesantes: "El conservatismo es cercano a la autoridad fuerte, al cumplimiento estricto de las normas y los deberes...". Si el liberalismo es el partido de los derechos, el conservatismo es el del orden y la tradición".

De lo descrito, se deduce una unión entre el centralismo y los principios del partido conservador, por ello otro de los mitos es que Bolívar es el padre de este partido, pero como lo hemos estado analizando, esa conceptualización es mas cercana a Santander que a Bolívar, ¿quien de los dos era mas ordenado y tradicional?, ¿cuál de los dos estaba mas apegado a las normas? Santander indudablemente, su actuar fue siempre conservador, siempre buscaba, por encima de las circunstancias, que la Constitución y la ley se respetara, a ultranza, no había medios de negociación o acercamiento, era el ciego cumplimiento de lo escrito, esta es una actitud mucho mas conservadora sin lugar a dudas.

Que el modelo de unión, que el sueño de una gran Nación, exigían que se implantara el centralismo, mientras la misma sociedad, con una madurez democrática e institucional, fuera con el tiempo buscando un federalismo regional, ya que Bolívar era consiente de las diferencias sociales y culturales de esas tres grandes regiones.

---

<sup>87</sup> *Ibidem*

Esas decisiones, motivadas por la incesante búsqueda de mantener unida la Gran Colombia, motivó que varios sectores lo tildaran de dictador, ese era su única acusación y el acrecentamiento de los odios hacia él; Santander en varias misivas, le lanza mensajes, que con adulación pretende, disuadirlo, de lo que se cree busca el Libertador, ser un dictador, por ello: “Antes que dictador de una manera tan ignominiosa estoy bien seguro que prefiere U. desterrarse de su patria, y antes que contribuir a violar el pacto colombiano, preferirá U. la muerte”<sup>88</sup>.

Le recuerda que no es necesaria la dictadura, que al tomar la Magistratura puede ejercer la autoridad extraordinaria, establecida en el artículo 128<sup>89</sup> de la constitución. Este artículo tiene unos extraordinarios alcances, pero en el fondo tiene sus limitaciones en el tiempo y en el espacio, no son suficientes para alguien que de verdad quiera ser dictador, cosa que Bolívar en varias oportunidades negó, aclaró y reiteró que preferiría sobre cualquier otra cosa el título de Libertador que ya poseía.

El vicepresidente en muchas ocasiones escribía a Bolívar, con respecto a la posibilidad de una dictadura,

“V. E. no tiene necesidad de la horrible dictadura para sostener la unidad de la República, sus leyes y su Gobierno; le basta presentarse en Colombia para dar vida al sistema, restablecer la confianza nacional, restituir el orden legal donde se ha alterado, inspirar ánimo a los tímidos, desarmar los disidentes y derramar la prosperidad pública”<sup>90</sup>

---

<sup>88</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, 8 de octubre de 1826, *ob. cit.*, t. XV, p. 246

<sup>89</sup> Artículo 128.- En los casos de conmoción interior a mano armada que amenace la seguridad de la República, y en los de una invasión exterior repentina, puede, con previo acuerdo y consentimiento del Congreso, dictar todas aquellas medidas extraordinarias que sean indispensables y que no esté comprendidas en la esfera natural de sus atribuciones. Si el Congreso no estuviere reunido, tendrá la facultad por sí solo, pero le convocará sin la menor demora, para proceder conforme a sus acuerdos. Esta extraordinaria autorización será limitada únicamente a los lugares y tiempos indispensablemente necesarios.

<sup>90</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, 8 de octubre de 1826, *ob. cit.*, t. XV, p. 254.

Pero después de tanta lisonja, terminaba: “Al transcribir a V. E. estos sentimientos tengo el honor de repetir lo que V. E. expuso al Gobierno colombiano en 1822: “La Constitución es inviolable por diez años y el Poder Ejecutivo no consentirá nunca que se viole impunemente”.

Nunca dejaba pasar la oportunidad de recordar una norma o una frase para disuadir a Bolívar de la toma de alguna decisión, estuvo siempre a la guardia de la constitución, manteniendo su estilo humilde, obediente y servidor, eso era tan real?, si lo analizamos desde la óptica de las cartas, diríamos que sí era real, a pesar de que Bolívar le escribe una carta el 19 de marzo de 1827, para que no le escriba mas y que ya no lo considera su amigo; Santander le escribe 9 cartas mas, sin perder el estilo que siempre mantuvo en sus escritos, es más, en una carta escrita 6 meses después, al Edecán del Libertador, el 11 de septiembre de 1827, afirma: “Suplico al señor Coronel Santana, Edecán de S. E., el Libertador Presidente, se sirva presentar mis respetos a S. E. y excusarme que no lo haga personalmente para evitarle disgustos. Si S. E. me necesitare se servirá avisármelo el señor Coronel Santana, pues debe contar el Presidente Libertador con la más sincera consideración y obediencia de F de P Santander”; pero si lo miramos desde los acontecimientos, desde la opción tomada en la Convención de Ocaña o como lo dicen algunos autores y el imaginario colectivo, Santander un año más tarde dirige la conspiración septembrina, tan es así que es juzgado y sentenciado por estos hechos, pero la revelación del juicio sumario, la imposibilidad de utilizar abogado en su defensa y la manipulación de Urdaneta y Manuelita Sáenz, entre otros, del juicio, no estamos tan seguro de ello, tan es así que narraremos las oportunidades que Santander actuó para evitar su muerte; que conocía a los conspiradores y sus intenciones, es otra cosa.

Bolívar afirmaba en 1815: “Ya que [el Nuevo Mundo] tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que federarse los diferentes estados”

En Colombia, el liberalismo surge hacia 1832 sin programas claros, pero el libre examen y capacidad renovadora, la libertad, justicia, solidaridad, diversidad, respecto a los derechos humanos, garantías individuales y responsabilidad ciudadana, hacen parte de los principios del liberalismo que además remiten a criterios propios del federalismo como la autonomía y la igualdad, elementos por lo que se aprecia cierta afinidad.

El federalismo como forma de gobierno y fuerza autónoma de las regiones fue siempre indicado como línea de Santander, se trata de señalar que aquí radicaría en una de las mayores distancias con el Libertador, pero al leer las cartas que le escribía a Bolívar se ha ido encontrando que ni Santander era tan federalista ni que Bolívar era tan centralista; que las circunstancias políticas los obligaron a poner en práctica regímenes constitucionales de una u otra forma, radicando mas en los aconteceres políticos del momento, en la búsqueda incesante de construir una República, en donde todo había que crearlo y a la par sacar del corazón y costumbres sus mentalidades de súbditos y vasallos de un imperio.

Esta idea de federalismo va ligada íntimamente a la idea de liberalismo, pero en carta fechada el 21 de agosto de 1826<sup>91</sup>, Santander se queja con Bolívar

"El origen de nuestros males está, a mi entender, en que desde la constitución hasta el ultimo reglamento han sido demasiados liberales para un pueblo sin virtudes y viciado bajo el régimen español donde existen tantos elementos de discordia y tantos hombres que se creen superiores a U. mismo"

"Los cabildos empiezan a arrogarse las funciones de la soberanía; la fuerza armada a deliberar y la autoridad a temer, luego viene la anarquía y finalmente regresan los españoles"

---

<sup>91</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, *Ibidem*, t. XV, p. 98

Pero describe como se están mostrando los diferentes departamentos y dice:

“algunos quieren Federación de 3 grandes departamentos como los caraqueños; otros una federación de estados pequeños como los cumaneses, maracaiberos y cartageneros; monarquía como Páez; independencia absoluta como Guayaquil; otros como Panamá ciudad anseática<sup>92</sup> y otros como él República central bajo formas republicanas”

“¿Quién puede conciliar tantas y tan opuestas voluntades? .....  
¿Viene U. pronto? Desesperamos todos por saber de U. y lo que empieza a hacer en esta crisis endiablada”.

Era realmente Santander un federalista consumado, que lo llevara a pelearse con Bolívar?, creemos que no, existen diferencias pero en diferentes oportunidades, era Santander quien reclamaba mas centralismo, era quien insistía en la fortaleza del poder central y por ello sus apreciaciones distantes a las de Páez.

En carta enviada al general Bolívar, el 20 de septiembre de 1826<sup>93</sup>, Santander afirma:

“Si no hay fuerza moral ni física para refrenar los perturbadores y sostener el sistema actual, tal cual lo prescribe la Constitución, debe disolver la Unión y formarse Estados independientes de Venezuela, Nueva Granada y Sur. Es imposible vivir unidos bajo el régimen federal; todos los años habrá una conmoción en Quito o Venezuela, y si llegan a emplearse las armas para apaciguarla, se enciende una guerra de localidad que nos consumirá irremediabilmente”

---

<sup>92</sup> Traducción del alemán, hansestadt, ciudad pequeña o hanseática, ciudad - stadt

<sup>93</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, *Ibidem*. pp. 201, 202

Se nota que Santander no hace ninguna defensa del sistema federal y por el contrario solo habla de la separación, entendiéndose que al no funcionar el actual sistema central solo queda que cada uno tome por su lado. Pero termina: “El sistema de federación de los tres grandes Departamentos es impracticable y peligroso; Cumaná, Maracaibo y Barinas tienen rivalidad con Caracas; Cartagena y el Istmo, con Bogotá; Cuenca y Guayaquil, con Quito”.

Aquí confirmamos que Santander, aunque filosóficamente hablando era federalista, le expresaba al Libertador, que no se debía aplicar ese federalismo, que los pueblos estaban demostrando que era impracticable, una cosa eran los principios filosóficos y otra muy distinta, era el comportamiento de sus dirigentes, si uno pretendía mantener su sueño de una gran nación y el otro la defensa de la constitución centralista, los volvían centralistas, era un punto que compartían, la diferencia radicaba en su aplicación, mientras Santander lo hacía por el apego a la letra, Bolívar lo hacía cada vez más fuerte para intentar mantenerlos unidos.

Montesquieu al desarrollar la separación de los poderes, tomando las ideas de John Locke, en su obra *El espíritu de las leyes*, señalaba que lo más importante son las leyes, este principio del iluminismo también era compartido por los dos, pero volvemos a lo mismo, cada uno a su estilo, Bolívar como buen revolucionario, pretendía estar en movimiento, en transformación; Santander apegado a lo ya establecido, era más bien muy conservador en la aplicación y en los cambios.

### **3. EL CONFLICTO ENTRE LOS ESTILOS DE GOBERNAR**

#### **3.1 Militarismo y civilismo**

Los estilos son formas de marcar las actuaciones, desde los 14 años, Simón Bolívar entró a una Academia Militar, en la misma donde su padre había llegado a dirigir, con el grado de Coronel, ya a esa edad, logró su primer grado de sub teniente, de las tropas del Rey. Bolívar luego se incorpora al Ejército, con el grado de Coronel contribuye en 1.811 bajo las órdenes de Miranda, al sometimiento de Valencia. En 1.812 a pesar de sus esfuerzos, no logra evitar que la plaza de Puerto Cabello, de la cual era comandante, caiga en poder de las fuerzas realistas por una traición.

Comienza entonces sus fulgurantes campañas militares, en las cuales alternarán victorias y reveses hasta 1.818, y a partir del año siguiente predominarán los triunfos. A la cabeza de un pequeño ejército, limpio de enemigos las márgenes del río Magdalena, toma en Febrero de 1.813, la Villa de Cúcuta, e inicia en Mayo la liberación de Venezuela. La serie de combates y de hábiles maniobras que en tres meses lo condujeron vencedor desde Táchira hasta Caracas, en donde entró el 6 de Agosto, acciones que se denominaron la Campaña Admirable.

A su paso por Trujillo, en junio, dictó el Decreto de Guerra a Muerte, documento de total corte militar, en el cual buscaba que la sociedad definiera de que lado estaba, buscaba internacionalizar la guerra y detener el baño de sangre que se estaba sucediendo ya que los españoles no



respetaban rendimiento o armisticio, consideraban a todos rebeldes y no se detenían en mantener prisioneros, buscando finalmente que la nueva república fuera fuerte frente a la debilidad mostrada por la primera República<sup>94</sup>; poco antes, a su paso por la ciudad de Mérida, los pueblos le habían aclamado libertador, título que le confirieron en octubre de 1.813 la municipalidad y el pueblo de Caracas con el cual había de pasar a la historia.

Continúa su vida hasta la consolidación de la Gran Colombia, uniendo esos tres países, pero aquí eso solo no bastó, no era suficiente, su límite era el mundo libre de la opresión, al dejar ya una constitución establecida, unos órganos actuando y una cabeza a cargo del Gobierno, inmediatamente parte a libertar otros países, siempre es llamado para que continúe con sus acciones, a pesar de que es respetuoso de la ley, siempre sigue pensando en acciones militares, su vida está en las campañas militares, reconociéndole que su inteligencia, su imaginación y sus sueños eran que una vez liberados se constituyeran en una gran Nación, con su constitución, con sus estamentos, con su separación de poderes, por ello y hasta último momento siempre pidió autorización al Congreso, hasta para adquirir poderes dictatoriales, en enero de 1830, pero al serle negado deja el mando y se marcha.

Durante toda su vida, vistió, pensó y actuó como militar, aunque tuvo ciertos periodos de transición obligado por la función de estadista, toda su

---

<sup>94</sup> Venezolanos:

Un ejército de hermanos, enviado por el Soberano Congreso de la Nueva Granada, ha venido a libertaos, y ya lo tenéis en medio de vosotros, después de haber expulsado a los opresores de las provincias de Mérida y Trujillo.

Nosotros somos enviados a destruir a los españoles a proteger a los americanos y establecer a los gobiernos republicanos que forman la Confederación de Venezuela, los estados que cubren nuestras armas están regidas nuevamente por las antiguas constituciones y magistrados, gozando plenamente de su libertad e independencia, porque nuestra misión sólo se dirige a romper las cadenas de las servidumbres que agobian todavía a algunos de nuestros pueblos.

Esta amnistía se extiende hasta los mismos traidores que más recientemente hayan cometido actos de felonía y será tan religiosamente cumplida, que ninguna razón, causa o pretexto será suficiente para obligarnos a quebrantar nuestra oferta, por grandes y extraordinarios que sean los motivos que nos deis para citar nuestra animadversión

vida la desarrollo como militar, esta manera obliga a analizar como se podría dirigir un Estado, pensando de ésta manera, solo entendió Bolívar que en esos momentos debía despojarse de su formación y actuar como civilista, ya que los demás ciudadanos también lo eran.

En cambio, el General Santander, mas por fuerza de la época en que le toco vivir, al abandonar sus estudios en el San Bartolomé, siempre su formación de jurista y de civilista, hasta su mas conocido título de “Hombre de la Leyes”, aquí podemos visualizar que también su actuar y pensar es totalmente civil, por eso aceptaba lo que cada provincia interpretaba de su interés interno de gobierno, ello influyó mucho en su concepción federalista de Estado<sup>95</sup>.

Santander ingresó al servicio militar el 26 de octubre de 1810 con el grado de subteniente abanderado en el Batallón de Infantería de Guardias Nacionales. Su escalafón militar fue riguroso y culminó con el grado de general de División obtenido en la batalla de Boyacá el 7 de agosto de 1819.

“A partir de ese momento, el general Santander envainó su espada victoriosa y dedicó todos sus esfuerzos a la creación y organización civil de la naciente república. Como vicepresidente encargado del poder ejecutivo en ausencia del Libertador, su labor administrativa fue de singular importancia para respaldar la obra emancipadora del general Simón Bolívar, quien así lo reconoció en múltiples cartas y documentos”<sup>96</sup>

---

<sup>95</sup> Autoridad civil o poder civil es una expresión que designa a la parte del aparato del Estado de la que depende el mantenimiento de la ley y el orden (orden público) pero que no corresponde a las fuerzas armadas. También se usa el término para distinguirlo de las autoridades religiosas o poder religioso; aunque es más habitual que, en ese contexto, se hable de poder secular (especialmente en el derecho canónico), o incluso de "gobierno humano", en oposición al "gobierno de Dios" o "gobierno divino"

<sup>96</sup> P. Moreno de Ángel, *Santander fundador civil de la república*. Revista Credencial Historia. Bogotá. Edición 1 de enero de 1990.

Desde Lima, el Libertador, el 9 de febrero de 1825, escribió a Santander: "Cuanto más considero el gobierno de usted, tanto más me confirmo en la idea que usted es el héroe de la administración americana."

Pero cuando Santander quería defenderse salía con frases como la que se encuentra en la carta del 8 de octubre de 1826: "U. me ha llamado el hombre de las leyes y juro que no seré nunca desmerecedor de tan bello y hermoso título"<sup>97</sup>

Ahora bien, en algunos extractos de su obra, el historiador Laureano García nos permite encontrar algunos conceptos:

A Santander le perjudicaron sus dotes eximias de hombre de Estado para su reputación de militar; y, sin embargo, como tal prestó servicios y mostró dotes capitales e indiscutibles....

Ante todo, es preciso fijar términos y aclarar confusiones. De ordinario se confunde al guerrero con el militar, siendo dos cosas distintas, que si en ocasiones se vieron juntas en una sola persona, a veces andan separadas. En César y en Napoleón el guerrero se confunde con el militar. Al juzgar con sutileza se puede decir que Federico II fue más militar que guerrero y el príncipe de Condé más guerrero que militar....En la independencia colombiana el primer militar fue Sucre y el primer guerrero Páez. Del Libertador no hay que hablar en esta disquisición. Bolívar fue el numen, el caudillo, el alma del Continente incendiado. Al suprimirlo, desaparecería la empresa épica. Él fue superior a los guerreros y a los militares...

Santander fue tan guerrero como todos los varones fuertes que se echaron al campo a hacer patria, y que llegaron a los altos grados del ejército merced a su indómito coraje; fue ésta, al principio, la única manera de alcanzar renombre. Pero como militar, en varias

---

<sup>97</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, *ob. cit.*, t. XV, p. 252

ocasiones de nuestra magna guerra tuvo iguales, pero un solo superior: el Mariscal de Ayacucho.<sup>98</sup>

A los dos se les pueden exaltar sus victorias, pero también sus desastres, sin los cuales eran necesarios para formar el carácter, a Santander con la victoria de Angostura, pero con el desastre del Llano de Carrillo. Pero existen varios relatos sobre su valentía y como lograban victorias que luego contaban en sus *memorias* así se contradigan en algunas con figuras como Páez, que mientras Santander las relata en 1830, Páez lo hace ya estando muerto Santander, será para evitar las aclaraciones, en fin son varias las acciones militares que le valieron el respeto y los grados obtenidos.

Se debe resaltar, los sucesos de La Paya, donde las condiciones topográficas no podían ser peor, donde el frío y el hambre estaban diezmando el ejército libertador, allí donde los llaneros, casi desnudos, se iban quedando en el camino, donde los cañones abandonados impedían el paso de los demás, Bolívar que había luchado con todos y hasta contra la naturaleza, propuso devolverse, para que en el futuro se tomaran la Nueva Granada por la frontera norte de Cúcuta. Santander reaccionó y lo alcanzó en el llano de San Miguel donde se encontraba. Es cuando propone que con su División atravesaría los Andes, si no lo lograba se devolvería sin perder hombres a las llanuras de Venezuela, pero si lo lograba, el resto del ejército por donde el abriría camino.

Al reunirse todos los generales, Lara lo apoyó; Anzoátegui propuso hacer lo mismo; Soublette como Jefe del Estado Mayor, también lo apoyó y Bolívar animado con ese espíritu ardiente, ordena continuar. Por eso de allí siguieron Gámeza, Pantano de Vargas y finalmente la batalla decisiva, Boyacá. Esta batalla los pondría muy cerca de Santafé, lo grandioso fue la campaña entera, pero esta cercanía y el recorrido fue la estrategia genial del Libertador.

---

<sup>98</sup> L. García Ortíz, *ob. cit.*, pp. 68, 69

Sin el decidido accionar de Santander la independencia se habría demorado, ya que se debía reconstruir toda la estrategia si se demoraban en un largo y tortuoso camino desde Cúcuta. Hasta aquí seguía funcionando la dupla de libertadores, pero esta rápida libertad del dominio español obligaba a la inmediata construcción de una república institucionalmente concebida y que arrancó de la mano de estos dos valientes.

#### **4. Contradicciones políticas: los intentos de atentados.**

Se ha ido encontrando, a parte del concepto de poder, su manejo, conceptualización y estilos. Otras diferencias que nos indican como la relación de amistad o de necesidad los fue distanciando, aún más si el padecimiento de varios atentados han sido tildados o por lo menos señalados como de conocimiento de Santander, tratando de responsabilizarlo de algunos de ellos, pero se ha encontrado con testimonios como el de José Delfin Caballero, a quien el escritor y político Laureano García Ortiz, localizó en Bogotá a principios del siglo XX, anciano que había sido “criado de confianza” del General Santander, quien después de conversar con el viejo servidor, narró en “Apuntes para la historia del 25 de septiembre”<sup>99</sup> como en General Santander, días antes del 25 de septiembre, estando en cama por los fuertes cólicos que padecía, siendo después del medio día, lo visitaron tres señores, recibéndolos en su alcoba, cuando se retiraron, el General lo hizo llamar, le pidió agua caliente para afeitarse y ropa para levantarse, después de ayudarlo, cerca de las 8 pm salieron. En ese entonces vivía transitoriamente en la calle 12 cerca a la carrera 10, en la tercera casa subiendo, en casa del doctor Salvador Camacho, padre del doctor Salvador Camacho Roldán. El general se debía sentir muy mal ya que se apoyaba fuertemente de mi brazo; se dirigieron a una fiesta de disfraces en el Coliseo (hoy teatro de Colón), al llegar se debieron descubrir ante don Ventura Ahumada, el jefe de policía,

---

<sup>99</sup> L. García Ortiz, *Estudios Históricos*. “Apuntes para la historia del 25 de septiembre” Academia de Historia en homenaje a la ciudad de Bogotá en su IV Centenario. Edit A.B.C. Tomado de Noguera Mendoza, Aníbal; De Castro Flavio. *Aproximación al Libertador*. Academia Colombiana de Historia. Bogotá, 1983, Edit Plaza & Janes. P. 212

quien al reconocerlo lo invitó a seguir, pero preguntándole, además, “- ¿ya llegó el Libertador?..” “- Acaba de llegar; está adentro”.

No estaba totalmente lleno y en el patio despejado para salón de baile se encontraba Bolívar rodeado de ministros, magistrados y embajadores. Le indicó al criado que no se alejara y se acercó al grupo, llamó la atención y produjo expectativa. El saludo entre los dos prohombres fue frío y ceremonioso.

Vio como hablaban el Libertador y el general Santander, luego caminando despacio se dirigieron a la salida. Ya en la puerta hubo muchos piches y empujones; entonces el general Santander se puso detrás del Libertador y abriendo los brazos a la altura de los hombros, con la capa extendida, le formó como una pared al Libertador. Como era más alto casi nadie se dio cuenta de la salida del Libertador. Al salir a la calle, ellos dos y unos cinco o seis señores siguieron para el próximo palacio de San Carlos. Al parecer iban el general Córdoba y el edecán Ibarra. El Libertador y el general Santander no atravesaron palabra en el trayecto. En la puerta de palacio se despidieron dándose la mano.

“También en el teatro del Colegio de San Bartolomé, en donde Bolívar había asistido a la representación de algunas obras nacionales y extranjeras, fracasó una intentona antes del 25 de septiembre. Se representaba, en la última noche de la temporada estudiantil, la tragedia de Orestes. Era la fecha convenida, afirma don José Caicedo Rojas en sus “Recuerdos y Apuntaciones”. La función se suspendió, aunque Bolívar ya estaba en su palco. Los estudiantes bartolinos lo escoltaron. No pasó nada”<sup>100</sup>

---

<sup>100</sup> A. Noguera Mendoza, *ob. cit.* P. 214. Narración hecha por Florentino González en sus “Memorias” BolsilibrosBedout. 1975.

El día 21 de septiembre de 1828, don Florentino González, narra otro intento de atentado<sup>101</sup>, cuenta como Bolívar se había ido a pasear a Soacha, acompañado de José Ignacio París y un ayudante de campo, quien solo tenía su espada. El teniente coronel Pedro Carujo habló a cuatro conjurados, para ir a Soacha, bien armados. Al estar todo listo Carujo dudó en tomar solo la responsabilidad de matar al dictador, y decidió dar previo aviso al general Santander. Al enterarse lo disuadió y le hizo jurar que no lo llevaría a cabo. El general hizo llamar al mismo Florentino González, para que reuniera la junta directiva para que impidieran semejante atentado. Reuniendo a tres o cuatro, buscaron a Carujo y le manifestaron su total desacuerdo y lo impropio de su actuar por sí solo, habiendo jurado obedecer las órdenes de la junta directiva. “Este hecho está comprobado en el proceso que se siguió contra el general Santander, y en el mismo consta que su conducta en aquel día se tuvo en cuenta para conmutar la sentencia de muerte que contra él se había pronunciado”.<sup>102</sup>

Siguiendo con don Florentino Gonzáles, uno de los actores, en sus “Memorias”<sup>103</sup> narra: “José Camacho Carreño, el rutilante escritor y orador del grupo de “Los Leopardos”, quien reditó en Buenos Aires, cuando representaba a Colombia en Argentina y Uruguay, las “memorias” combativas, expresa en el prólogo:

“Florentino González dice al comienzo que nadie pretendía suprimir la vida de Bolívar”, pero, añade Camacho Carreño. “El réprobo, tomado ya in-fraganti, desea exculparse con razones de hecho y de derecho”.

“En torno a lo que ocurrió el 25 de septiembre, don José Manuel Restrepo informa al día siguiente al General Mariano Montilla; le confirma por escrito lo que le dijo “de oficio” al amanecer: “el

---

<sup>101</sup> *Ibidem*

<sup>102</sup> *Ibidem*. P. 215

<sup>103</sup> *Ibidem*. P. 216



Libertador sólo pudo escapar saltando por una ventana baja y corriendo cuatro o cinco cuadras hasta esconderse en unas matas del río San Agustín por el barrio Belén; a las dos de la mañana supo la derrota y dispersión de los facciosos, y salió a unirse con las tropas”.

Bolívar también informó a Montilla y a Páez para que procedieran con severidad: “La generosidad hasta ahora no ha recabado otro fruto que reincidencia; dejemos, pues, que obre la justicia”, decía al segundo; en una posdata, le daba la filiación de Florentino González...

“joven como de 22 o 23 años, ojos casi negros, pelo negro, cosa de cinco y medio pies de alto, desdentado adelante, cejijunto, boca grande y labios algo vueltos”.

“La polémica sobre los conjurados y la conjura no termina aún. Don Florentino González, tenía, a no dudarlo, firme madera de estadista: ideas renovadoras y propuestas visionarias, planteadas claramente en idioma correcto. Eso es innegable. También lo es que sobre su memoria sigue gravitando la “nefanda noche septembrina”.

Los hechos acaecidos, desde los días anteriores, pueden entenderse como premonitorias de un fracaso, en los planes de acabar con el dictador Bolívar. El capitán Benedicto Triana había sido prevenido por el capitán Rafael Mendoza sobre estar alerta, pero alicorado se tranzó en insultos con otros oficiales del batallón Vargas, amenazándolos que en pocos días serían castigados, cuando informaron el hecho, Triana fue aprehendido y torturado, pero este se quedó callado.

El coronel Guerra, jefe del estado mayor, al enterarse de lo de Triana avisó a la junta directiva, indicando que tocaba actuar esa noche, cuando todo estaba planeado para el día 28, el día de la fiesta de San Simón. Se reunieron Agustín Horment, el teniente Carujo y resolvieron esa noche

apoderarse de Bolívar, también a los ministros en sus casas, al igual que ocupar cuarteles y puestos, según lo acordado, O si no serían descubiertos, solo quedaba el terror con la muerte de Bolívar, para dominar la situación.

Carujo debía redactar las órdenes a los oficiales, para ser llevadas a los cuarteles y puestos y debían ser firmados por el coronel Guerra, pero Guerra flaqueó, no firmó y se perdió, luego se supo que se fue a jugar una partida de tresillo en la casa del ministro Castillo y RADA.

Otros se reunieron en la casa de Luis Vargas Tejada, debían los oficiales ir a casa de Guerra y quedar custodiados, pero como no se pudo, siguieron con el plan después de un vehemente discurso del dueño de casa, que como poeta debía terminar con una estrofa, que nos parece pintoresca:

“Si a Bolívar la letra con que empieza, y aquella con que acaba le quitamos,/ oliva, de paz símbolo, hallamos,/ Esto quiere decir que la cabeza/ de tirano y los pies cortar debemos/ si es que sólida paz apetecemos”

A las doce de la noche asaltado el palacio de Bolívar y el batallón Vargas, conformado por 12 ciudadanos y 25 soldados de Carujo, estaba Agustín Horment, francés, solo había un cabo de guardia quien hirió a Pedro Celestino Azuero, la guardia conformada por unos 20 hombres fue dominada sin disparar;

Luego subieron al segundo piso, guiados por Juan Miguel Acevedo, arriba se encontraron con el teniente Ibarra, que fue herido. Zulaibar y Azuero comenzaron a gritar vivas a la libertad y Bolívar alertado por los gritos se lanzó por una ventana, ocultándose bajo el río San Agustín.

Al romper la puerta, una señora con sable los recibió, se trataron cortésmente, Florentino impidió que la maltrataran, un negro sirviente les

indicó que Bolívar había saltado por la ventana, Carujo había descuidado esa ventana.

Mientras tanto se libraba una batalla en el batallón Vargas; salieron Florentino, Azuero, Acevedo, Mariano Ospina, Horment, Zulaibar, al bajar escucharon un disparo y encontraron muerto al coronel Fergusson, edecán de Bolívar, muerto por Carujo.

El batallón Vargas estaba comandado por el coronel Diego Whitle; en su salida Carujo siguió con 20 soldados pero al encontrarse con el coronel José María Córdoba se los puso a sus órdenes y huyó.

Se perdió la batalla en el batallón Vargas, luego liberaron a Padilla, cuya cárcel era comandada por el teniente Pedro Gutiérrez, conjurado quien les abrió las puertas y allí mataron al coronel Bolívar que custodiaba a Padilla; Briceño le pide a Padilla que guiara la insubordinación, pero éste se niega y se entrega a las autoridades, quienes finalmente fueron dominados; al escuchar los vivos a Bolívar de los soldados del batallón Vargas, el Libertador sale de su escondite y se reúne con ellos.

Posteriormente viene la persecución de los conjurados y la identificación por parte del Intendente Herrán, quien había reconocido a varios de ellos, cuando al encontrarse en la calle con ellos, lo dejaron pasar, se redujo a prisión a los generales Santander y Padilla y como el coronel Guerra era el jefe del estado mayor, participaba en todo hasta que el comandante del batallón de artillería indicó que había obrado así por órdenes del coronel Guerra, también fue detenido y luego los demás que participaron en el atentado.

En misiva enviada por doña Manuelita Sáenz al general Daniel F. O'Leary<sup>104</sup>, mucho tiempo después de ocurrido ese suceso, narra como acompañando al Libertador, ella fue la que lo despertó y cuando reaccionó

---

<sup>104</sup> Paita, 10 de agosto de 1850

y se armó de sable y pistola, ella fue la que lo detuvo para que no abriera la puerta

“lo contuve y le hice vestir, lo que verificó con mucha serenidad y prontitud. Me dijo: ¡bravo! Vaya; pues, ya estoy vestido, ¿y ahora que hacemos? ¿Hacernos fuertes? volvió a querer abrir la puerta y lo detuve. Entonces me ocurrió lo que le había oído al mismo general un día. ¿Usted no dijo a Pepe París que esa ventana era muy buena para un lance de estos? ‘Dices bien’, me dijo, y fue a la ventana; yo impedí el que se botase porque pasaban gentes, pero lo verificó cuando no hubo gente, y porque ya estaban forzando la puerta”.<sup>105</sup>

Cuando entraron ella los detuvo con un sable, pero indicando que él no estaba y que se encontraba en el Consejo y así distraerlos, pero después de revisar todo encontraron la ventana abierta, exclamaron ‘¡huyó! ¡se ha salvado!’.

Luego continúa la carta

“Por no ver curar a Ibarra me fui hasta la plaza, y allí encontré al Libertador a caballo hablando con Santander y Padilla, entre mucha tropa que daba vivas al Libertador. Cuando regresó a la casa me dijo: “Tú eres la libertadora del Libertador”<sup>106</sup>

Se juzgó al general Francisco de Paula Santander como participe en la conspiración del 25 de septiembre de 1828 contra el Libertador Presidente Simón Bolívar, hecho del cual era inocente. En este caso el juez único de la causa, fue el general Urdaneta, violó flagrantemente el derecho universal y las leyes nacionales durante el desarrollo del proceso cuando, por ejemplo, no permitió al sindicado defenderse ni nombrar defensor. Ante un verdadero plebiscito en favor del condenado y a solicitud del Consejo de

---

<sup>105</sup> A. Noguera Mendoza, De Castro Flavio. *Aproximación al Libertador*. Academia Colombiana de Historia. Bogotá, 1983, Plaza & Janes, p. 224

<sup>106</sup> *Ibidem*. p. 226.

Ministros, el libertador Presidente perdonó la vida al general Santander. Desterrado y proscrito, fue acogido en Europa y los Estados Unidos de América como el "autor de la existencia y la libertad de Colombia". Tal vez ningún otro compatriota había sido recibido con tantos honores por los personajes más notables de la época<sup>107</sup>.

Para entender la anterior defensa, como la de los santanderistas, de todas las épocas, se debe transcribir la última carta escrita por Santander a Bolívar, ella por sí sola habla:

Excmo. señor:

Un silencio profundo que he estimado conveniente al restablecimiento de la paz interior en mi patria, la República de Colombia, es cuanto hasta ahora he opuesto a las violentas e injustas persecuciones que he padecido y que padezco en odio de mi oposición franca y legal a la elevación de un poder absoluto sobre las ruinas de nuestra Constitución. Tranquilo con el testimonio de una conciencia pura y con la acogida distinguida y benévola que he merecido en la parte de Europa que he visto, he esperado que el curso de los acontecimientos más bien que mis quejas y mis discursos, fuera el que me justificase ante la opinión pública. Pero ya me veo forzado a romper mi silencio en vista del Mensaje que V. E. ha dirigido el 20 de enero al Congreso de Bogotá: en él, hablando V. E. de las disenciones domésticas, asegura que *muchos de los patricidas y quizá los más criminales habrían sido perdonados*. Una expresión tan general referente al suceso del 25 de septiembre de 1828, que ha servido de pretexto para llenar la medida de mis padecimientos por la causa de la libertad, puede creerse que

---

<sup>107</sup> P. Moreno de Ángel, *Santander fundador civil de la república*. Revista Credencial Historia. Bogotá. Edición 1 de enero de 1990.

también me comprende, y en este caso, mi honor exige que yo aclare la verdad.

Al efecto, pues, ocurro a V. E. suplicándole se sirva mandar publicar integro y a mi costa el proceso que se formó contra mí a consecuencia del enunciado acontecimiento del 25 de septiembre y la representación que dirigí a V. E. desde la fortaleza de Bocachica en 13 de diciembre siguiente, demostrando que la sentencia pronunciada contra mí, no sólo era notoriamente injusta, porque se habían supuesto cargos que no existieron y tergiversado todas las declaraciones de los testigos, sino porque había sido pronunciada en sumario por un hombre solo, caracterizado de enemigo mío en las disputas políticas anteriores; porque no se me había permitido ni aun el consuelo de defenderme, o de nombrar un defensor; porque no se habían confrontado conmigo todos los testigos; porque no se había cumplido con la ordenanza general del ejército; porque se habían violado todas las fórmulas y todas las garantías, que solo se permiten violar el odio, la venganza y la inmoralidad. Los documentos cuya publicación exijo son los que deben poner delante del mundo, o mi verdadera culpabilidad, o la atroz injusticia de que soy víctima. Yo los publicaría hoy si V. E. hubiera querido permitirme a mi salida de Bogotá que se me diese una copia, como lo pedí diferentes veces, y como debía haberse ejecutado francamente, puesto que el Gobierno estaba bien seguro de que era justo el procedimiento.

Lanzado, Excmo. señor, de una patria a quien he servido diecinueve años sin un solo día de interrupción, y lo mismo en sus días prósperos que en los de adversidad; privado de mi familia, de mis amigos; despojado violentamente de lo que debía a las leyes y a la nación; calumniado y vejado con encarnizamiento, me queda solo el honor adquirido de mis mayores, y que he procurado conservar en

mi carrera pública guardando fidelidad a las leyes, cumpliendo religiosamente mis promesas, respetando los derechos de los colombianos, y consagrándome a la causa pública con lealtad y desinterés. Si la justicia y la imparcialidad persisten en los consejos de V. E. como debo creerlo, yo espero que V. E. acogerá esta petición favorablemente, y que hará publicar íntegros y con la más grande fidelidad los documentos que he mencionado. Así Colombia y la historia podrán juzgarnos sobre documentos auténticos y sobre hechos incontestables.

Paris, 13 de abril de 1830<sup>108</sup>

Carta que no alcanzó a ser leída, Bolívar salió para siempre de Bogotá el 7 de mayo de ese mismo año. Este es el documento mas importante en defensa de Santander, los historiadores, siguen repitiendo sus apartes y lo consideran pieza fundamental de su inocencia, sobre todo la falta de defensa personal y jurídica; aunque muchos otros lo analizan como su manera de escribir, manejando las ideas para mostrar otra verdad.

---

<sup>108</sup> Santander a Bolívar, Paris, *ob. cit.*, t. XVIII, pp. 243 a 245

## **Conclusiones I Capítulo**

La visión de concepción del poder, nace tanto en Bolívar como en Santander desde la tendencia federalista. El sueño de Bolívar de integrar antiguas colonias en una fuerte República lo obliga a recurrir al centralismo, para mantener cohesionada la Nación, tanto por sus instituciones como por la fuerza.

Santander por su formación, familiar - religiosa y académica - legal, comprende que el poder se encuentra en la ley, denominado poder constituyente, lo acompaña siempre, pero que lo limita ante el transcurrir de nuevos acontecimientos, impidiéndole transformarse según las necesidades.

Bolívar que tiene como función principal de vida, dedicar todos sus esfuerzos a libertar toda nación oprimida, instala la constitución en la nueva República, pero parte inmediatamente a liberar otros pueblos. Deja en manos de Santander la organización administrativa y financiera de la Gran Colombia, permite que sea él, quien tome las decisiones que como Presidente debía asumir. Para continuar en la lucha, Bolívar necesita que Santander asuma los roles administrativos, para organizar la Nación.

La formación militar de Bolívar lo empuja siempre a la acción. Su sueño es tan grande que no le da pausa y no le es suficiente formar la Gran Colombia, debe continuar para impedir que los opresores vengan del sur.



Esta formación que contrasta con la de Santander, hace que éste sea necesario para que Administrando al Estado, pueda marchar hasta donde sea necesario para expulsar de América a los españoles.

Santander que siempre se le ha considerado federalista, demuestra en algunas cartas, dirigidas al Libertador, que el sistema de federación es impracticable y ya el 20 de septiembre de 1826, comienza a hablar de la disolución de la Unión y reafirma “Es imposible vivir unidos bajo el régimen federal”. No se encuentra en otras cartas, al Santander dispuesto a defender el federalismo.

Las posturas políticas de Santander --- apegado a ultranza de la ley ---, no permite la más mínima modificación, todo por respetar un artículo constitucional, de mantener la misma intacta, por diez años. Limita acciones políticas de Bolívar y a los demás generales en diferentes regiones de la Nación a irse acomodando según los requerimientos del momento. No es casualidad que existan actos y actas en Cartagena, Valencia, Guayaquil, Quito, etc; todas ocurridas en el transcurso del año 1826.

El tener que salir, a finales de 1825, para demorarse en el Perú, hacen que Bolívar se desplace a la capital de la Gran Colombia con desgano y molestia, va encontrando en el camino disensiones y noticias de actuares de generales en distintas regiones, todos enfrentados a un centralismo y terquedad legal de Santander.

Al llegar, Bolívar a Venezuela, para poner el orden y contener a Páez, decide, muy a disgusto de Santander, perdonarlo al igual que ha todos los

participantes, con dos fines esenciales, que por su reputación no se separen de la Gran Colombia y así evitar una guerra civil. Esta acción política y no legal es el puntillazo final en la relación con Santander, este acto rompe definitivamente cualquier cercanía con los amigos de Santander, que desde ese momento se dedican a atacarlo vehementemente.

Páez solicita a Bolívar que sea dictador en Venezuela y que se quede. El Libertador rechaza esa opción y regresa a Bogotá, pero extrañamente sus enemigos le endilgan su única acusación, que pretende convertirse en dictador y se dedican a conspirar contra su mando.

No en las cartas, pero si en varias investigaciones encontramos que por lo menos en dos oportunidades, en una fiesta de disfraces en el Coliseo, Santander a pesar de estar enfermo, se dirige allí y le advierte sobre un intento de asesinarlo y con su cuerpo lo protege y lo saca de allí.

Días después, Santander confronta a Carujo y le impide que se dirija a Soacha, donde Bolívar se encuentra desprotegido, para que no atenten contra él, es más envía a Florentino Gonzáles para que reúna al Comité y llamen al orden a Carujo para que no lleve a cabo esta acción. Es muy raro que Santander utilice a uno de los mayores enemigos de Bolívar para que evite que el teniente Coronel Carujo lo asesine, en despoblado y desarmado. Esa era una muy buena oportunidad. Pero ¿Porqué Carujo, decidido como estaba, le informa a Santander su intención de asesinar a Bolívar, en la población de Soacha?. ¿Será porque en el comité se había jurado no actuar a solas y antes de la fecha convenida? 28 de septiembre, día de San Simón.

Luego viene la noche septembrina y culpan directamente a Santander, un juicio sumario y según el mismo Santander sin defensa personal ni legal, todo dirigido por su enemigo Rafael Urdaneta, tan rápido juicio y con la lectura de la última carta, que Santander le escribe a Bolívar, genera mucha duda su directa intención de matarlo. Quedan preguntas sin contestar ¿Por qué no actuó, si conocía de las reuniones del comité, donde todos sus amigos conspiraban contra el Libertador?. ¿Si era tan respetuoso de la ley, por qué no denunció a los conspiradores?. Hay está su gran responsabilidad sino fue por acción, lo fue por omisión, lo que es igualmente responsable.

## II. DISCREPANCIAS ECONOMICAS Y JURIDICAS EN 1826

### 1. CRITERIOS SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

El primer gran préstamo internacional otorgado al gobierno de la Gran Colombia, fue de \$20.000.000, recibido en 1824, mucho se ha tejido alrededor de dicho préstamo, que fue mal manejado, que Santander lo dilapidó, que acrecentó su fortuna personal, reconociendo que no se ha logrado comprobar nada de malos manejos.

Debemos por lo tanto remitirnos a un informe elaborado por don Joaquín Posada Gutiérrez y que se encuentra publicado en el Archivo de Santander<sup>109</sup>, hace un corto recuento sobre sus 6 años de gobierno con ingresos de 18.000 pesos anuales, recibiendo del gobierno una buena hacienda, dejó a su muerte una fortuna menor de lo que pudieran honrosamente sus ahorros.

Quienes fueron negociadores del empréstito fueron los comerciantes de crédito y capital, de muy buena reputación, los señores Francisco Montoya y Manuel Antonio Arrubla, quienes estando en Inglaterra recibieron la comisión que les correspondía, de acuerdo con el contrato con el Gobierno. Además el señor Manuel José Hurtado, era Ministro Plenipotenciario de la República en Inglaterra, era como tal administrador de los fondos del empréstito, conforme a las órdenes que recibía del gobierno. Los

---

<sup>109</sup> *Archivo Santander*, ob cit., t. XV p. 1

negociadores Arrubla y Montoya no tuvieron en la administración nada que ver.

También hay que tener en cuenta a José María Castillo Rada, era el Secretario de Hacienda, en aquella época y por su Despacho giraban las libranzas y se satisfacían las deudas, quien al morir dejó las casas que había adquirido antes del préstamo y su familia terminó pobre.

Donde quedó el dinero y gasto sin previsión, como si los recursos fueran inagotables, pero se debe tener en cuenta, que terminada la guerra, se debían todos los sueldos y salarios a todo el cuerpo militar, ya que quedaban entre 25.000 a 30.000 hombres, pensó el gobierno en una expedición a las islas de Cuba y Puerto Rico, después de auxiliar a México para rendir el Castillo de San Juan de Ulúa en el puerto de Veracruz, debiendo México coadyuvar con tropas a la expedición sobre estas dos grandes islas. Se necesitaría una marina respetable y en lo posible superior a la española, pero esos inmensos gastos no lograron reunir en Cartagena una escuadra que llegase a la mitad de la española.

Se destinaron 300.000 pesos para fortificar las plazas militares, en diferentes departamentos. Los buques de escuadra no tenían la mitad de la tripulación, pero si tenía la oficialidad, generando mayores costos. 300.000 se enviaron a Venezuela para el fomento de la Agricultura.

Se pagaron libranzas, que eran pagaderas en Inglaterra, diferentes deudas con documentos, pero en dicho informe se dice: En fin; despilfarros, errores, desaciertos se cometieron como siempre; desgracias sucedieron: mas no hubo delitos de peculado, no hubo estafas”<sup>110</sup>

Pero en la casa prestamista, quedaron dos millones y medio para los primeros dividendos y aún más, la casa quebró, el dueño murió y se

---

<sup>110</sup> *Ibidem*, p. 6

perdieron esos dineros, cayeron los bonos colombianos y el crédito para siempre.

Al respecto se refería Santander “Estoy muy tranquilo y como nunca; se están publicando las cuentas del empréstito, partida por partida..... Razón tengo, pues, de estar muy contento, porque me gusta mucho refutar y desbaratar acusaciones y calumnias con hechos positivos y no con razones de mera teoría”<sup>111</sup>

En otra: “...porque si yo soy la piedra del escándalo, es fácil quitarla honrosamente” y continúa: “! Quizá los treinta millones del empréstito son los que tienen la culpa de todas estas disensiones americanas!”

Pero la carta más dicente, más elocuente frente al tema:

V. E. sabe que mis enemigos me han imputado fraudes en la dirección de los caudales públicos, y aunque jamás han presentado aquellas pruebas que en casos semejantes se necesitan para justificar estos hechos, no han cesado de repetir en sus libelos tan infame imputación. Hasta ahora, es verdad, que el suceso no ha correspondido a sus depravadas miras; lo vociferaron cuando se negoció el empréstito extranjero de 1824, y el Congreso en las sesiones de 1825 y 1826 no halló dato ninguno ni aun hará proceder a investigaciones; lo repitieron en la época de las elecciones constitucionales, y 28 Asambleas electorales, y el Congreso por más de dos tercios de sus votos me llamaron por segunda vez a la Vicepresidencia de Colombia, despreciando los desahogos del encono y de la calumnia: volvieron a repetirlo en las turbaciones políticas que han lacerado la República, y ni la Cámara de Representantes en esta última sesión de 1827 ha encontrado sobre qué proceder, conforme al artículo 29 de la Constitución, ni el Congreso entero ha querido exonerarme de la Vicepresidencia que dimití por segunda

---

<sup>111</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, 23 de marzo de 1827, *ob. cit.*, t. XVI, p. 311

vez. Todas estas repetidas demostraciones de confianza y de honor han debido tranquilizarme y ponerme a cubierto de persecuciones y calumnias.

Al efecto me es grato recordar que en la negociación del empréstito de 1824, no he tenido más parte que la elección de los agentes, en que procedí con acuerdo del Consejo de Gobierno y en la expedición de las competentes instrucciones a que ellos debían arreglarse.... Y en cuanto a las instrucciones, el Congreso ha expresado en un decreto, que el Ejecutivo ha desempeñado a su satisfacción el encargo que le había hecho sobre la negociación del préstamo....mi destino no ha sido recaudar, ni distribuir los fondos nacionales.<sup>112</sup>

Este elemento recurrente a algunas de las cartas, nos permite inferir que eran constantes los comentarios y Santander le explicaba en varias oportunidades su ajenidad al manejo de dichos dineros, no podía creer que Bolívar no le creyera, por ello sus explicaciones; se registró el hecho que es el mismo Santander quien le pide al Congreso que lo investigue, eso lo hace en tres oportunidades y el Congreso las inicia pero ante la falta de pruebas, desiste en abrir investigación formal.

Ya en esta carta solicita a Bolívar que utilizando toda su autoridad suprema, investigue si en algún banco o casa extranjera, tiene algún fondo; si por algún punto de la República ha entrado alguna suma de dinero o de oro o de libranza girada o cubierta por alguien; si durante el tiempo de Administración ha tenido relaciones mercantiles, solo o en sociedad; si ha negociado por él o por apoderado de fondos o vales de la República; y si ha tenido algún negocio o algún privilegio concedido por el Congreso o adjudicó bienes nacionales, en fin que busquen algo que pueda señalar su conducta.

---

<sup>112</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, agosto de 1827, *ob. cit.*, t. XVII, p. 161

Concluye: “Ha sido la patria la que me ha hecho rico: no el fraude, la perfidia, ni el abuso de autoridad”

Los rumores eran fuertes, que a veces el Libertador lanzaba frases de duda, pero las investigaciones o el hecho que nadie haya presentado prueba alguna en contrario, si termina dejando un manto de duda, frente a tanta repetición popular.

Lo señalado nos hace pensar que como a Santander, nunca se le probó nada, durante varios años se tuvo la oportunidad de que alguien aportara pruebas y eso no sucedió y es del caso afirmar que todo se quedó en rumor; tan es así que cuando se iniciaban las investigaciones, ante la falta de pruebas o de señalamiento coherente, se procedía a archivar las mismas. Tanto rumor terminó siendo un imaginario colectivo equivocado.



## **2. DESACUERDO POR LOS SUCESOS DE VENEZUELA**

Para entender lo sucedido con Páez, se debe analizar desde la promulgación de la Constitución de Cúcuta o Constitución de la Gran Colombia, la que había causado, desde ese mismo momento, gran malestar a los venezolanos, por varios aspectos: considerar a Bogotá como la capital; escoger un modelo centralista, que aunque permitiría en el tiempo cambios federalista, estos no tenían claridad en el calendario, sino dependía del desarrollo mismo de las costumbres de los pueblos; la designación de un granadino, al General Santander como Vicepresidente de la República; el impedimento, en la misma constitución, de reforma alguna, los próximos 10 años, es decir antes de 1831. Todo ello se consideró como una desigualdad frente a la Nueva Granada.

Con los años y el creciente rumor de una “santa alianza” entre Francia y España, el Vicepresidente, con funciones presidenciales, promulga un decreto de fecha 31 de agosto de 1824, en el cual ordena un alistamiento general de todos los hombres entre los 16 y 50 años, con muy pocas excepciones, tocándole a Venezuela la incorporación de 50.000 hombres para ser enviados a Bogotá.

Páez al recibir el decreto, le disgusta y demora mas de un año su ejecución, sin olvidar que en ese momento ejercía las funciones de Comandante general del Departamento de Venezuela, que comprendía (Caracas, Carabobo, Barquisimeto, Barinas y Apure) 5 provincias de las 13 que componían toda la república, desde el año de 1822. Ante las reiteración de la obligación de cumplimiento, lo cumple pero solo reclutó a 800 hombres, cuyo resultado se encuentra obligado a intentarlo nuevamente, por una segunda y hasta tercera vez, pero esta última le pide

ayuda al Intendente de Venezuela, general Juan de Escalona, pero terminan en sangrientos disturbios, por los excesos cometidos, lo que le significa a Páez una acusación ante el Senado en Bogotá.

Santander, al ver que esto podía resultar en tensiones con Caracas, y recordando lo que Bolívar le había dicho:

Creo que Venezuela podría ser muy bien gobernada por Páez con un buen secretario y un buen consejero, como el general Briceño, pero ayudado de 4.000 hombres del ejército del Perú ... Yo deseo que Briceño se vaya a Caracas a casar con mi sobrina y para que sirva de consejero a Páez ... El general Páez, con Briceño, lo hará perfectamente, porque Páez es temible para todos los facciosos, y lo demás es secundario<sup>113</sup>

Por lo que pide a los congresistas que los informes y solicitudes los hicieran con cautela, teniendo como base la brillante trayectoria de Páez y la necesidad de seguir contando con él. El Senado al fin lo destituye de su puesto de comandante y le exige que se presente en Bogotá.

Páez obedece, le entrega el mando al general Juan de Escalona, pero en ese momento le recuerdan el fatídico final del coronel Leonardo Infante, quien fue injustamente fusilado, entonces decide quedarse, no presentarse y dirigirse a su casa en Valencia; posteriormente se desata una revuelta frente al cabildo de Valencia y los concejales le exigen a Páez que retome el mando para evitar los disturbios, esto sucede tres meses después de retirado y Páez al ver esto se declara en rebelión.

El objetivo de llamar a Páez ante el Senado era, según Santander: “hacerle entender a los primeros jefes de la república que sus servicios y heroicidades no son salvoconducto para vejar a los ciudadanos”<sup>114</sup>

---

<sup>113</sup> Bolívar a Santander, Potosí, 13 de octubre de 1825, tomado de J. Lynch, *ob. cit.*, p. 296.

<sup>114</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de mayo de 1826, *ob. cit.*, t. XIV, p. 311

Santander le escribe una extensa carta donde le garantiza su seguridad y le indica que si viene a Bogotá, y se defiende saldrá victorioso, pero sus amigos lo convencen de quedarse, porque tienen dudas de Santander. De fecha 12 de junio de 1826. “El General Páez presentado ante el Senado colombiano a dar cuenta de su conducta en virtud de una ley fundamental! ¡Que gloria para U.! ¡Que gloria para su patria!”<sup>115</sup>

Páez le responde, en brevísima misiva, que frente a una carta que ya le envió nada tiene que añadirle, “sino repetirle, que deseo por la salud de la Patria que haga U. el viaje a Venezuela, donde será recibido con toda consideración, la cual ruego a U. acepte de su afectísimo amigo, q.b.s.m.”<sup>116</sup>

Ante el desbordamiento de las manifestaciones de apoyo a Páez, este toma el gobierno de Venezuela con la obligación de no obedecer el gobierno de Bogotá. El concejo de Caracas, quienes fueron los que lo acusaron ante el Senado<sup>117</sup>, lo que motivo su retiro, al ver el movimiento de gentes, decide el 5 de mayo de 1826, brindarle todo su apoyo. Lo que resultó en lo inevitable, los enfrentamientos entre sus seguidores y las tropas leales al gobierno constitucional.

Existe un documento, denominado “*VERDADERA HISTORIA DE LA ACUSACIÓN CONTRA EL GENERAL PAEZ*” en el cual se reservan el nombre del testigo, de fecha 6 de junio de 1826, firmado *Veritas*, pero que pretende desmentir la aseveración del General Páez, que es que Santander está aprovechando para atizar la acusación que intenta la Cámara de Representantes, ya que, el testigo, había escuchado al Vicepresidente que Páez no necesitaba satisfacer esas acusaciones.

---

<sup>115</sup> Santander a Páez, Bogotá, *ob. cit.*, t. XIV, pp. 377 a 386

<sup>116</sup> Páez a Santander, Achaguas, 29 de agosto de 1826, *ob. cit.*, t. XV, p. 135

<sup>117</sup> Los concejales de Caracas, fueron quienes enviaron las quejas contra Páez, por los desbordamientos de fuerza ante los civiles, cuando reclutaron hombres para el ejército de Colombia, dicha acusación es la que obliga a Páez a desobedecer, iniciándose el movimiento independentista, en contra de Bogotá.

Lo que si se sabe es que el clérigo José Antonio Pérez, acérrimo enemigo de Santander, había escrito al doctor Peña, incidiendo en que el Vicepresidente había tomado mucho interés en la acusación. Pero sobre el caso se indica:

El correo de Caracas, que llegó a esta capital el 7 de febrero trajo diferentes cartas de aquella ciudad, en que con exageración o sin ella, se contaba el suceso del 6 de enero sobre el alistamiento de milicias. Los Diputados venezolanos se alarmaron y hablaron en la Cámara de Representantes contra la conducta del General Páez, pintándola de un modo execrable. Inmediatamente el señor Juan de Francisco Martín se levantó y presentó una moción en estos o semejantes términos: “Que se pida al Poder Ejecutivo informe de las ocurrencias que han tenido lugar el 6 de enero en caracas y de las medidas que haya dictado para refrenar la autoridad militar”. La Cámara aprobó la proposición, y el oficio se pasó al Gobierno. Llegó el siguiente correo de Caracas y en él vino un representación bastante enérgica y patética de la Municipalidad de Caracas contra el General Páez, sobre los mencionados sucesos, dirigida directamente a la Cámara de Representantes<sup>118</sup>.

En la misma se indica los ingentes esfuerzos que hizo Santander, para que tal acusación no pasara y pone de testigos a los congresistas Michelena, Martín, Cabal, Soto, Vergara, General Padilla, General Gómez, etc, los esfuerzos legales que hizo el General Santander para que no se intentase ni se admitiese la acusación. Se pide además que si existe alguna prueba que indique lo contrario que se muestre y termina con lo expresado por el Vicepresidente: “Páez ha firmado lo que le han hecho creer: él en su corazón no puede menos que sentir que he sido su amigo, y que durante mi gobierno le he dado infinitas pruebas de ello; me conoce de cerca y en

---

<sup>118</sup>Resumen Verdadera Historia de la Acusación contra el General Páez, *Archivo de Santander*, t. XIV, pp. 363, 364

los días críticos de la República, y es imposible que positivamente me crea insidioso. Como Magistrado llenaré mi deber en la insurrección de Páez: como particular me mostraré siempre su amigo. Bruto fue juez de la causa de su hijo”

Santander tratando de evitar que la revuelta de Páez tenga futuro, envía por intermedio de Soubllette, una carta con 16 instrucciones al Coronel O’Leary, de fecha 14 de julio de 1826<sup>119</sup>, para que actuara dependiendo de las posibles respuestas de Páez, indicando que va en representación de Bolívar y busque la forma que estime para que Páez acepte el orden constitucional, que le hable a su orgullo, a su nombre, que el Libertador ve con muy malos ojos semejante conducta y que acepte la autoridad de Bogotá, los hechos nos mostraron que tal misión no dio los frutos esperados.

Era de suponerse que tales luchas pondrían en una difícil situación las relaciones de Santander, Bolívar y Páez, por lo que Páez convoca a elecciones de diputados, en enero de 1827.

Bolívar al enterarse de los sucesos, de las constantes cartas de requerimiento, por parte de Santander, para que regrese y ordene el restablecimiento del orden constitucional, que con su presencia haría que Páez aceptara las órdenes de Bogotá, entre ellas, la del 9 de junio de 1826<sup>120</sup>

“Tengo el disgusto de comunicar a V. E. un suceso acaecido en Valencia de Venezuela, que es en concepto del Gobierno la señal del rompimiento de la Ley fundamental de Colombia. El Intendente de Venezuela y después la Municipalidad de Caracas elevaron sus quejas, el primero al Poder Ejecutivo, y la segunda a la Cámara de Representantes, contra los procedimientos y medidas que el

---

<sup>119</sup> *Archivo Santander, ob. cit.*, t. XV, pp. 60 a 64

<sup>120</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, 9 de junio de 1826, *ob. cit.*, t. XIV, p. 372

Comandante General del Departamento, General J. Antonio Páez había tomado el 6 y 9 de enero de este año con motivo del alistamiento de milicias, cuyos documentos leerá V. E. en el impreso adjunto que han publicado algunos Representantes”, prosigue “El General Páez dio a reconocer el 29 de abril a su sucesor, y en esa noche varias partidas cometieron asesinatos por el lado de Macuruparo y del Palotal y aparecieron los cadáveres a la puerta de la Municipalidad el día 30”, y termina “...pero lo expuesto basta para que V.E. como Presidente de esta República, como su Libertador, como el Padre de la Patria, como el soldado de la libertad, y como el primer súbdito de la Constitución y de las leyes, tome el partido que crea mas conveniente a nuestra salud y a la causa de América. Colombia ha nacido porque V.E. es el único que debe salvarla”.

Pero no siendo esta la única misiva, se debe traer a colación las de, el 21 de junio de 1826<sup>121</sup>; la del 6 de julio de 1826<sup>122</sup>, en las que afirma:

“Yo soy amigo de las leyes por convencimiento, y las sostendré como ciudadano; soy militar y debo sostenerlas en calidad de tal; soy Magistrado y actualmente el primer Magistrado de la República y mi deber es morir en la demanda sosteniendo el régimen constitucional” y continúa “¿Quién es el Emperador o Rey en este nuevo imperio? ¿Un Príncipe extranjero? No lo quiero, porque yo he sido patriota y he servido diez y seis años continuos por el establecimiento de un régimen legal bajo las formas republicanas. En mi posición, y después de que he logrado una mediana reputación, sería la mayor iniquidad traicionar mis principios, y faltar a mis protestas. ¿El Emperador es U.? Obedezco gustoso y jamás seré conspirador, porque U. es digno de mandarnos, porque nos gobernará según las leyes, porque respetará la opinión sana del pueblo, porque es justo,

---

<sup>121</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, 21 de junio de 1826, *ob. cit.*, t. XV, p. 11

<sup>122</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de julio de 1826, *ob. cit.*, t. XV, p. 33

desinteresado, filantrópico, etc., etc., etc ¿Y después de su muerte, quien es el sucesor? Páez? Montilla? Padilla? A ninguno quiero de Jefe Supremo vitalicio y coronado. No seré más colombiano y toda mi fortuna la sacrificaré, antes que vivir bajo tal régimen. Para el imperio en manos de U., no daré jamás mi voto, aun cuando fuera U. capaz de querer ser Emperador, porque no estoy dispuesto a sacrificar mis principios; pero por adhesión a U., por el amor y gratitud que le debo, y por todo lo demás que he manifestado antes, sería su mal fiel súbdito y su mas fiel servidor”<sup>123</sup>, -- añade -- “Yo no imagino que U. sea capaz de entrar en tal plan, porque sería tener muy mezquina idea de toda la grandeza e inmensidad de su gloria y reputación. Por otra parte, U. me ha dicho cien veces que morirá republicano y que se irá de América antes que abrazar semejante partido, y yo lo creo firmemente porque ninguno mejor ni mas que U. puede pesar toda la pérdida que va a hacer en tal caso en la opinión del mundo, y a todo lo que se expone su inmarcesible gloria y su inmaculada reputación. Sí, mi General, sea U. siempre republicano, el mismo Bolívar que nos ha dado la patria, y U. vivirá eternamente en la posteridad y en los corazones libres, elevado sobre cuantos verdaderos héroes reconoce la historia y admira el mundo”.

Pero también la del 15 de julio<sup>124</sup>, recordando que los demás departamentos no acompañarían a Páez, que mantienen la fidelidad de la constitución, todos se han manifestado contra la insurrección; el sistema ha tomado vigor y las leyes adquieren respeto y fuerza. Cuando lo atacan no dicen por qué? Dos años lleva advirtiendo sobre el club de Venezuela y vuelve y le insiste que regrese a Colombia. Insiste en que quiere renunciar y salir del país, pero deja claro que se opondrá duro contra Páez y castigar a todos. No tiene ninguna ambición pero se queda para defender los

---

<sup>123</sup> *Ibidem.* p. 37

<sup>124</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, 15 de julio de 1826, *ob. cit.*, t. XV, p. 72

principios republicanos y no por gritos de otros. Además le pide a Bolívar que compare lo que el dejó en 1821 y que después de 5 años, verifique los avances en todos los campos y hasta en el económico a pesar de las dificultades, pero que encontrará un país distinto.

“solo el General Bolívar ha sido dueño de mi voluntad y de los mas recónditos secretos de mi corazón, y en esta vez quiero también hacerle juez de mi causa”<sup>125</sup>

Luego hace explicaciones de sus actuaciones en la carta del 20 de septiembre<sup>126</sup>

“He procurado por todos los medios no tomar medidas violentas, y como estaban en este caso indicadas las medidas suaves, la dilación para conocer su resultado, naturalmente he ganado tiempo para lograr tres cosas: primera, conocer la rara opinión de la Nación; segunda, dar tiempo a que U. viniera; tercera, no empezar una guerra civil, que con el tiempo sería la guerra de odio entre Roma y Cartago”.

Además le comunica que el permiso que había solicitado al Senado para seguir ausente e ir a Bolivia, le fuera negado, ya que si Santander renunciaba, el sucesor sería Baralt, el presidente del Congreso y él no tiene reputación general y podría producir su gobierno “peores males” y lo otro por lo que no sería decoro irse en momentos difíciles. Pero es aquí donde se conoce lo que verdaderamente piensa de Páez:

“Pero esto mismo que deberíamos todos aplaudir y procurar imitar con nobleza y decoro, nos sirve para dar rienda a la envidia y cometer mil atentados. Sepa U. que este es el pensamiento de Páez: ser libertador de Venezuela, o su regenerador, ser llamado el

---

<sup>125</sup> *Ibidem.* p. 77

<sup>126</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, 20 de septiembre de 1826, *ob. cit.*, t. XV, p. 198



Washington, enriquecerse más de lo que está y saciar su desmesurada ambición. El tiempo lo dirá”<sup>127</sup>

Pero como la insistencia de varios, entre ellos, el mismo Bolívar de reformar la Constitución, le indica la única vía legal que debe entender y obedecer, de otra forma advierte que no obedecerá al Congreso y esta fórmula es:

“El Congreso debe reunirse a todo trance, y el Congreso debe examinar la conveniencia de las reformas que se proponen. Si la verdadera opinión nacional las quiere, debe el Congreso interpretar de algún modo el artículo 191<sup>128</sup> de la Constitución, en virtud de lo cual, se pueda legalmente convocar la Gran Convención; sin interpretación, es ilegítima y nula la convocatoria, porque directamente se opone al pacto colombiano existente”, continúa “No, mi general, primero me dejaría ahorcar que dejar recaer sobre mí una mancha tan negra”<sup>129</sup>, prosigue “Sálvense los principios para que se salve la Nación es mi motd’ordre..” pero demuestra su angustia para dejar muy clara su posición y llega hasta decirle “La posición de U. es muy peligrosa hoy; ....Si transige con los perturbadores de Venezuela, le ha dado el golpe mas mortal a la Constitución contra lo que tantas veces había prometido y desde luego ha autorizado las insurrecciones. Si no transige, quizá encendemos una guerra civil. Si influye en la convocatoria de una Convención fuera del periodo prefijado en la Constitución, desmiente sus principios eminentes constitucionales; si no se hace la convocatoria, puédesse exponer la Unión. Si aprueba las reformas

---

<sup>127</sup> *Ibidem.* p. 200

<sup>128</sup> Artículo 191.- Cuando ya libre toda o la mayor parte de aquel territorio de la República que hoy está bajo el poder español, pueda concurrir con sus representantes a perfeccionar el edificio de su felicidad y después que una práctica de diez o más años haya descubierto todos los inconvenientes o ventajas de la presente Constitución, se convocará por el Congreso una gran Convención de Colombia autorizada para examinarla o reformarla en su totalidad.

<sup>129</sup> Santander a Bolívar, *Ibidem.*, p. 201

con cuatro calaveras (porque no es el pueblo) piden para medrar en una transformación, consagra el principio de la perpetua anarquía. Si la desapruueba, el descontento puede aumentarse y hacer una explosión muy violenta. Todos los lados tienen inconvenientes y males”<sup>130</sup>.

Pero ante las explicaciones le pide que no tome ninguna decisión antes de llegar a Bogotá y por supuesto hablar con él.

A la par de estos acontecimientos, surgen las actas de Guayaquil y Quito, las que son calificadas por Santander, en la carta que le dirige al Libertador el 8 de octubre de 1826

“La sorpresa que he recibido leyendo las actas de 28 de agosto de Guayaquil y de 6 de septiembre de Quito, es igual a la absurdidad e ilegalidad de semejantes actos. Prescindiendo de los falsos argumentos en que se apoya y de la absoluta ignorancia de los principios de derecho político que manifiestan, bastaría para llenar de amargura todo corazón patriota, al ver que se habla de dictadura en la República de Colombia, donde existe un código político que la mayor y mas respetable parte de la Nación ha protestado sostener contra los escandalosos atentados de Venezuela y donde hay un Gobierno establecido y obedecido generalmente”<sup>131</sup>

Bolívar al enterarse de los sucesos, intentó demorarse en Lima, ya que se estaba discutiendo y aprobando la Constitución de Bolivia, a la que le había dedicado mucho tiempo y discusión el lograr un documento que permitiera construir su modelo de Nación, pero los acontecimientos lo obligaron a regresar, desde su salida en 1821, se había dedicado a libertar al Perú, que por su composición tenía una fuerte región denominada el Alto Perú, que terminó fundándose en una Nación, bautizada en su honor,

---

<sup>130</sup> *Ibidem.*, apéndice de la carta, t. XV, p. 204

<sup>131</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, 8 de octubre de 1826, *ob. cit.*, t. XV, p. 253

Bolivia y en La Magdalena muy cerca de Lima se había acomodado y la idea de regresar no lo atraía, al intentar revalidar su permanencia en el exterior, el Senado no lo creyó conveniente y debió regresar; parte de Lima el 4 de septiembre de 1826, llega el 12 de septiembre a Guayaquil, ya territorio de Colombia y finalmente el 16 de noviembre llega a Bogotá, luego se embarca en Cartagena para arribar a Puerto Cabello, el 31 de diciembre, en Naguanagua se reúne con Páez, se reafirman su amistad libertadora, van a Valencia y entran a Caracas, Bolívar decreta un indulto general y ratifica a Páez como Jefe civil y militar de Venezuela.

Esta es considerada como una afrenta a Santander, quien había advertido en varias oportunidades los peligros de tal perdón, en varias cartas estuvo advirtiendo que eso era autorizar cualquier rebelión, aunque Santander en algunas comunicaciones dirigidas a Páez, le demostraba su amistad, pero que debía obedecer a la Constitución<sup>132</sup> y su poder central, cosa que aunque Páez correspondía, terminó no acatando y desconociendo finalmente la autoridad de Bogotá y exigiendo cada vez mas reformas de esa constitución.

En escrito de Pilar Moreno de Ángel

“En 1826 el Congreso de Colombia resolvió llamar a juicio al general José Antonio Páez, comandante general del departamento de Venezuela. Se le acusaba por los hechos ocurridos en Caracas, durante un reclutamiento de tropas en el cual el general Páez ordenó que se reclutara por la fuerza a todos los hombres que encontraran. El general Páez se negó a presentarse en Bogotá para responder a juicio ante el Congreso. Allí comenzó la disolución de la Unión Colombiana”<sup>133</sup>.

---

<sup>132</sup> Bolívar a Santander, Magdalena, 23 de mayo de 1826, t. XIV, p. 343

<sup>133</sup> Moreno de Ángel, Pilar. *SANTANDER FUNDADOR CIVIL DE LA REPÚBLICA*. Revista Credencial Historia. Bogotá. Edición 1 de enero de 1990.

El Gobernador de la Provincia de Carabobo, que no estuvo de acuerdo con la posición tomada por Páez, debió posesionarlo y luego de esto se trasladó a Colombia, Fernando Peñalver le escribió a Bolívar, que Páez lo reconocía y reclamaba que Bolívar dirigiera a Venezuela y que él se retiraría, pero lo que se demostró con los años, es que ante la falta de los cambios constitucionales que aspiraban; Páez terminó siendo un separatista.

Santander le dirige una extensa carta al General Páez, donde le advierte sobre las consecuencias de sus actos, pero le renueva su amistad y le indica que no escuche a los enemigos de Colombia, en fin que no rompa con Colombia<sup>134</sup>

Páez, le contesta al General Santander: “Por la salud de la Patria que haga U. el viaje a Venezuela, donde será recibido con toda consideración, la cual ruego a U. acepte de su afectísimo amigo, q.b.s.m.”<sup>135</sup>

Vuelve y le reitera “Lástima que no pueda alejarse tanto del Gobierno, pero le haría bien a la República una conferencia, cuando pueda yo le salgo a Trujillo, no me puedo alejar por cualquier visita española<sup>136</sup>

Como ese movimiento continuó hasta que se logró la citación de la Convención de Ocaña, con varios bandos, pocos centralistas con Bolívar, federalistas con Santander de un lado y Páez del otro. El Libertador insiste en su sueño de un gran país y por ello presenta un proyecto de constitución centralista con fuertes poderes, presidente vitalicio, en fin, la Constitución boliviana, donde se pide un presidente vitalicio, con capacidad para designar a su sucesor, esto cayó tan mal, que debió retirarla, pero algunos sectores pretendieron realizar atentados contra su vida.

---

<sup>134</sup> Santander a Páez, Bogotá, 12 de junio de 1826, *Archivo Santander, ob cit.*, t. XIV, p. 377

<sup>135</sup> Páez a Santander, Achaguas, 29 de agosto de 1826, *ob. cit.*, t. XV, p. 135

<sup>136</sup> Páez a Santander, Caracas, 17 de octubre de 1826, *ob. cit.*, t. XV, p. 279

En el convento de San Francisco de Caracas, se desconoce, por primera vez, en documento oficial, la autoridad de Bolívar y entregando el poder a Páez, eso ocurre el 27 de diciembre de 1829, en comunicación Páez le informa al Libertador, esa comunicación es leída en una convención en Bogotá en enero de 1830, donde le insisten en la separación de Venezuela. Esa convención es conocida como el Congreso Admirable reunido por Bolívar para intentar sostener la Gran Colombia, ante esto el Presidente solicita poderes dictatoriales para entrevistarse con Páez en Mérida, Venezuela, el Congreso le niega ese permiso, por lo que Bolívar renuncia en ese mes de enero de 1830.

Páez se constituye en Jefe de la Administración convoca la elección de diputados para un Congreso Constituyente, lo reúne en Valencia el 6 de mayo de 1830, del cual resulta el nacimiento de la República de Venezuela, la Constitución de allí fue sancionada el 22 de septiembre de 1830.

Luego se llamaron a elecciones para elegir al Presidente de la República, el 24 de marzo de 1831, que como era de esperarse ganó el general Páez, con amplia ventaja, para un periodo de 4 años, hasta que en 1835 delega el poder en José María Vargas el primer Presidente civil.

### **3. LIBREPENSAMIENTO ILUSTRADO versus LEGULEYISMO**

Cuando de personalidades se trata, cada ser humano nace y luego adquiere unos rasgos que le son característicos, lo hacen único y se puede diferenciar por las acciones que termina realizando. El Libertador, era muchas cosas, buenas o malas, dependiendo de las que se quieran resaltar, pero sin lugar a dudas su personalidad era arrolladora, un soñador como ninguno, un ilustrado no solo de la época en que vivió. Gran lector de los griegos y de los romanos, el constante señalamiento de sus acciones y virtudes, reflejados en sus escritos, en sus discursos y hasta en sus discusiones, como también, la referencia permanente de los apartes de las obras y diálogos filosóficos que hacían enriquecer su pensamiento político.

La oportunidad, que desde muy joven tuvo el Libertador, para salir de su terruño, de recorrer Europa, de asistir a los sitios donde fluían con ímpetu las ideas de libertad, donde el iluminismo mostraba su mejor expresión, formaron el carácter, la imaginación y el pensamiento que lo acompañaron siempre. Esta influencia fue directa, sin intermediarios que interpretaran cada conveniencia; no fue así, él lo palpó, lo vivenció y todo ello se reflejó en su proyecto de constitución boliviana; ese monarquismo futurista, definido así por que su modelo era pensado para la sostenibilidad de la Gran nación, pero con la experiencia europea.

Todas estas vivencias contrastan con el parroquialismo de Santander, cuya primera formación estuvo a cargo de sus tías monjas y que desde su ciudad natal solo se desplazó a Santafé, para continuar sus estudios. En ese ambiente semiuniversitario, semieclesiástico, semimilitar, que le fue proporcionado por su tío el canónigo Omaña, al conseguirle una beca, se

completó la formación del espíritu de Santander. Fue bachiller en Letras y Filosofía y terminó con lucimiento sus estudios de Derecho. La revolución le hizo aprender en escuela práctica y directa el arte de la guerra y de la administración.

Sus viajes solo fueron durante la campaña libertadora y luego permaneció en Bogotá, por ello el 96% de las cartas dirigidas a Bolívar provenían de la ciudad capital; lo que conocía del mundo y su copia de la federación norteamericana, fue lo enseñado por otros, como por las obras que leía. Su cultura, hablado y escritura, finos en las formas, eran desde su visión pueblerina, por ello su excesivo conservadurismo y leguleyismo; frente a lo revolucionario y visionario del Libertador.

Toda la formación de Santander eminentemente civilista, sin ninguna formación militar, hasta que se ve envuelto en la revolución. Amaba su profesión y siempre se condujo como tal, el título de General, aunque ganado en la contienda, no influyó en su actuar como estadista.

Como las discusiones y mensajes, de Bolívar con Santander, eran una por las necesidades del cambio constitucional y por otra parte la negativa del Vicepresidente para su modificación, por la inviolabilidad de los 10 años para reformar la Constitución de Cúcuta; Bolívar le muestra su molestia, por tantas leyes:

“Todo junto –dice en carta a Santander–, hechos y observaciones, incidentes y accidentes, causas y efectos, todo me confirma en la idea de que Colombia está perdida para siempre; que con dictadura o sin ella, los indios serán indios, los llaneros y los abogados intrigantes. Crea Vd., mi querido general, que nosotros no podemos salvar este nuevo mundo de la anarquía”

Si U. y su administración se atreven a continuar la marcha de la República bajo la dirección de sus leyes, desde ahora renuncio al

mando para siempre de Colombia, a fin de que lo conserven los que saben hacer este milagro.

Consulte usted bien esa materia con esos señores, para que el día de mi entrada a Bogotá sepamos quien se encarga del destino de la República, si usted o yo<sup>137</sup>.

En carta dirigida por el General Páez a Bolívar, éste le recuerda su entrevista con Morillo, en Sana Ana y como le indicaba que le había ayudado para que pudiera gobernar y era el haber fusilado a casi todos los leguleyos, pero Páez le dice al Libertador que la tarea está incompleta, en clara alusión a Santander.

---

<sup>137</sup> Bolívar a Santander, Neiva, 5 de noviembre de 1826, *obcit*, t. XV, p.333



## **4. CONFLICTOS PERSONALES**

### **Nicolasa Ibáñez**

Muchas mujeres, al parecer incontables pasaron por la vida de Bolívar, mas bien pocas pasaron por la vida de Santander, pero en un momento determinado unas hermanas, llamaron la atención de los dos, tan es así que una de ellas, logró afectarlos a ambos, Nicolasa Ibáñez, de esbelta belleza, conoció primero Bolívar por el año de 1813, al entrar victorioso a Ocaña; es mas, Nicolasa al tener a su primera hija, se rumoró que pudiera ser del Libertador, pero de allí no pasó; con sus constantes viajes, aprovecha Santander para visitarla, de la cual es la considerada como su único y verdadero amor, con el tiempo se vuelven amantes; algo de orgullo varonil, molestó a Simón, aunándose aún más, a las rencillas que en muchos temas ya los distanciaban.

Cuando Nicolasa se iba a casar, su prometido Antonio José Caro, fue detenido por unos revolucionarios y ante las bellas súplicas de la novia, Bolívar en persona, se dirige a Mompós y trae de regreso al novio. Es mas Bolívar es el padrino de la boda.

Santander conoce a Nicolasa en 1815, comandando las fuerzas en Cúcuta, con el trato durante ese año, mas su apuesta figura, queda perdidamente enamorado. La familia Ibáñez – Arias se radica en Bogotá, ya que por la causa independentista, el padre huye al Magdalena para evitar la muerte ordenada por Morillo, el 8 de septiembre de 1818; se establecen la madre de Nicolasa, ella con sus tres hijos, ya que Antonio José es realista y

empleado de la corona en Santa Marta, muy propicio para los amores con Santander.

La casa de las Ibáñez Arias, era frecuentada por Santander que ya era correspondido por Nicolasa y luego por Bolívar en su directa manifestación de querer ser aceptado por Bernardina.

A pesar del costumbrismo e hipócrita religiosidad de la sociedad santafereña, esta sucumbió a la personalidad de Nicolasa, que ya actuaba sin ningún recato en una relación con Santander.

Es así que junto con Bolívar deciden, nombrar al esposo de Nicolasa, ante la intervención de ella con los dos, para ser escogido como diputado ante el Congreso de Cúcuta de 1821, luego nombrado, con todos los honores, secretario de los congresos ordinarios de 1823 y 1824, dejándolo totalmente alejado de su familia. En 1825 Santander envía a don Antonio José a Londres para que haga imprimir las leyes dictadas por el Congreso, que ya lo habían sido en Bogotá en varias ediciones, encontrando otra manera de mantenerlo lejos.

El 7 de enero de 1827, regresa el esposo de Nicolasa, enfermo y ciego, su hijo José Antonio Caro, con 10 años de edad, vive el drama, de la enfermedad y del abandono de su esposa, todo por estar atenta al negocio que le ayudó a construir el general Santander y a vivir en una casa alejada, para atender al general, quien siempre estuvo atento de ayudar a la familia, tanto así que la nombró socia de las minas de sal de Zipaquirá.

Ese mismo hijo, ve morir a su padre el 30 de octubre de 1830, quien no se repone y considera a Santander culpable del abandono de sus últimos días. En su vena poética, se manifiesta constantemente ese dolor. De formación liberal, pero en él podía mas el odio y el dolor, que luego en 1849, en compañía de Mariano Ospina Hernández, un conspirador septembrino, fundan el partido conservador colombiano, aclarando otro

mito, que Bolívar es el padre del partido conservador, mitología errada del común de los ciudadanos actuales.

Es conocida la escena de celos de Santander cuando siendo Presidente, el 30 de abril de 1835, pretendió lanzar al Vicepresidente José Ignacio de Márquez, por una ventana, todo por estar en charla muy amena con Nicolasa, pero esos amores cambian intempestivamente con su repentino matrimonio con doña Sixta Tulia Pontón, el 15 de febrero de 1836, Nicolasa le devuelve la casa y la hacienda ya que nunca dejaron de ser de propiedad de Santander y se va a vivir con su hija y yerno al municipio de Girón.

Cuando terminó el juicio a los conspiradores de la noche septembrina y posterior fusilamiento de algunos de ellos, Nicolasa le escribe al Libertador, suplicando por la vida de Santander, quien termina desterrado, ¿En algo influiría esta carta, para salvarle la vida?, al parecer si, como también el recordar la ayuda que le brindo Santander al Libertador en el teatro, evitando que lo asesinaran.

La relación amorosa era pública, a pesar de estar casada, tan es así que ella y Santander fueron padrinos de la boda de su hermana Josefa Santander, quien se casó con el coronel venezolano José María Briceño Méndez, hermano del General Pedro Briceño Méndez.

En la quinta de Santa Catalina, residencia de Nicolasa, fue sitio de reunión de los amigos de Santander y conspiradores del Libertador.

## **Bernardina Ibáñez**

Apareció, además Bernardina Ibáñez, quien según los círculos sociales, la más hermosa de todas las neogranadinas, que reconoció Bolívar en su entrada triunfal a Bogotá, después de la batalla de Boyacá, “a quien cumple coronarlo ahora con la misma gozosa picardía con que ya lo hiciera en Ocaña, en 1813, su rutilante hermana Nicolasa”<sup>138</sup>, contaba en ese momento con 16 años; el Libertador desde ese momento se obsesiona con ella.

En carta del 17 de octubre de 1819, que le dirige Santander al Libertador, donde le explica las razones de la decisión tomada de fusilar al Coronel Barreiro y sus 37 acompañantes, en la pos data, le indica que: “El coronel Ambrosio Plaza se quiere casar con Bernardina, me ha pedido licencia, pero se la he negado porque creo que es usted, Bolívar, quien debe darla... Plaza podría, si se casa, servir con su batallón por esta provincia... no haga desesperar a la pobre B., que de algo se ha de ocupar”<sup>139</sup>

El primero de agosto de 1820, Bolívar en carta a Santander le pide: “Dígale usted muchas cosas a Bernardina y que estoy cansado de escribirle sin respuesta. Dígale usted que yo también soy soltero, y que gusto de ella aún más que Plaza, pues que nunca le ha sido infiel”<sup>140</sup>.

Santander le responde que Bernardina tiene confusión, esperanza en Plaza y desconfía de los otros, incluso de Bolívar.

---

<sup>138</sup> J. Duarte French, *Las Ibáñez*, Bogotá, 1987, El Ancora, p. 84

<sup>139</sup> Santander a Bolívar, Bogotá, *ob. cit.*, t. III, p. 390

<sup>140</sup> Bolívar a Santander, 1 de agosto de 1820, t. V, p. 74

Ni Bolívar ni Santander, este por no considerarse autorizado, concedieron la licencia a Plaza para poder casarse con Bernardina, y el apesadumbrado militar muere en la batalla de Carabobo, 1821.

Como una muestra de su amor, en noviembre de 1821, Bolívar con sus sueldos compra la casa que habitan, que era del Estado y se la escritura a nombre de la madre de Bernardina, pero ella no le sigue prestando atención. En esa casa, de Manuela Jacoba Arias, visitada por Santander, Bernardina y su hermana Carmen también estaban en contra de Bolívar.

Bernardina, se casa con el gran enemigo de Bolívar, quien estuvo presente en la noche septembrina, buscándolo en su propia habitación para matarlo y era don Florentino González, desde ese momento desaparece de la esfera social. Pero este es el momento indicado para hablar de Carmen, una hija anterior al matrimonio y que en su juventud se casa con un próspero comerciante y diplomático danés, don Carlos Michelsen, quien a la postre termina siendo la tatarabuela del expresidente colombiano Alfonso López Michelsen, liberal y de buena recordación democrática.

Pedro María Ibáñez Tovar, médico, historiador y diplomático, ganó prestigio como investigador académico y sirvió en diferentes cargos públicos, a él se le hacen inculpaciones:

... en el sentido de haber saqueado los archivos nacionales para eliminar de ellos toda prueba o testimonio que desluciera el brillo social y moral de su familia. Se concreta el cargo, particularmente, en cuanto hace a la familia Ibáñez, y más especialmente en cuanto a las tías abuelas Nicolasa y Bernardina. Tal vez la imputación no sea graciosa, a juzgar por el casi total desaparecimiento de muchos papeles que se sabe habían existido en archivos que él había trasegado<sup>141</sup>.

---

<sup>141</sup> J. Duarte French, ob. cit., p. 69

Vemos como las hermanas que en 1813, su familia acoge a Bolívar, que su familia entrega grandes recursos a la causa patriota, que algunos de sus miembros son condenados a muerte, logran estas dos hermanas compaginar con los dos hombres públicos mas importantes, pero que a pesar de las ayudas de Bolívar, con el pasar del tiempo apoyan y se emparentan con algunos de sus mas radicales enemigos, las conductas humanas tienen influencia, de todas maneras en la política y en sus actores.

## **Manuela Sáenz**

Nace el 27 de diciembre de 1797, hija de la aventura vivida por don Simón Sáenz y Vergara, español, y la criolla Joaquina Aispurú, ambos pertenecientes a los círculos quiteños.

Antes de conocer al Libertador, recibe en 1821 la orden de "Caballeresa del Sol" del general José de San Martín

Germán Arciniegas describe así su complicada situación en «Manuelita Sáenz», texto que hace parte de su libro *América mágica II. Las mujeres y las horas*<sup>142</sup>.

“Desde la noche en que Manuelita se robó a Bolívar en Quito hasta la noche en que le salvó la vida en Santa Fe de Bogotá, debió espantar siempre a las damas de buena sociedad. En las tres capitales: en Quito, en Lima y en Bogotá, cerraban las ventanas las señoras para no verla pasar. En Quito era la que abandonó al marido, en Lima la querida de Bolívar, en Bogotá, la que acaudillaba los soldados como un coronel”. Y luego: “Para Bolívar, Manuelita no sólo era la mujer de las manos más bellas del mundo, de magnética atracción amorosa: era además la republicana fiera, astuta, implacable, que se vestía de soldado y daba miedo con la lanza. Era la generala del general”<sup>143</sup>.

Los enemigos de Bolívar eran también los suyos, este fue su más ferviente admirador y defensor. De ello queda constancia en cartas a Santander recogidas en el volumen *Las más hermosas cartas de amor entre Manuela y Simón*. En una de ellas de 1825, le escribe defendiéndose de las

---

<sup>142</sup> G. Arciniegas, *América mágica II. Las mujeres y las horas*. Buenos Aires: Sudamericana, 1961, p. 94

<sup>143</sup> *Ibidem*, p. 95

acusaciones de favorecer a Manuela, cuando la ascendió al grado de coronela:

“Usted conoce tan bien como yo, de su valor como de su arrojo ante el peligro. ¿Qué quiere usted que yo haga? Sucre me lo pide por oficio. El batallón de húsares la proclama; la oficialidad se reunió para proponerla, y yo, empalagado por el triunfo de su audacia le doy ascenso con el propósito de hacer justicia”<sup>144</sup>.

En carta dirigida a Manuelita, a propósito del polémico nombramiento como coronela, Bolívar le escribe:

“...cumpla con la justicia, de dar a usted su merecimiento de la gloria de usted, congratulándome de tenerla a mi lado como mi más querido oficial del ejército colombiano”<sup>145</sup>.

Cuando Bolívar reconoce en ella cualidades que se consideraban de hombres, e incluso, en algunos casos, admite su superioridad, pidiéndole consejo a la hora de organizar el Estado, encomendándole labores de espía, solicitándole el manejo del archivo y de su documentación privada, defendiéndola ante sus detractores y protegiéndola incluso de sí misma al pedirle cautela y moderación para detener tanta murmuración.

Los pocos documentos relacionados con Manuela, son suficientes para darnos una idea de ella: romántica, apasionada, leal, amiga de sus amigos, amante de la libertad, de la justicia y con una profunda conciencia americana. Conviene señalar que cuando conoció a Bolívar ya había participado en la causa patriota, y había recibido condecoraciones. Es decir, que no solo sigue al hombre que ama, sino a un ideal libertario. En

---

<sup>144</sup> *Las más hermosas cartas de amor entre Manuela y Simón, acompañadas de los Diarios de Quito y Paita*, así como de otros documentos. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 2010, p. <http://www.scribd.com/doc/34179733/Las-mas-hermosas-cartas-de-amor-entre-Manuela-y-Simon>

<sup>145</sup> C. Triviño Anzola, *Manuela Sáenz, la ficción de la historia en dos novelas colombianas*.



escritos, que se consideran de ella y que se designan como “*Diario de Paita*” así se refiere a Bolívar:

“Él, por su parte halló en mí ¡TODO! Y yo, lo digo con orgullo, fui su mejor amiga y confidente. Para unificar pensamientos, reunir esfuerzos, establecer estrategias. Dos para el mundo. Unidos para la gloria, aunque la historia no lo reconozca nunca”.

La feroz oposición de hombres como Santander o Córdoba contrasta con la naturalidad con que Sucre y Bolívar reconocen sus cualidades, lo que evidencia una tensión entre lo que, por un lado, resulta su cualidad y, por otro, lo dictan las costumbres, la moral y los prejuicios del orden vigente. En carta a Bolívar cuestiona la moral que la censura:

"El mundo cambia", la Europa se transforma también. ¡Nosotros estamos en América! Todas esas circunstancias cambian también...”.

Ella asocia el sentido de la decencia, por lo que la critican, a su condición de patriota y defiende su relación con Bolívar ante lo que considera convencionalismos e hipocresía.

“Manuela se enfrenta a los ejércitos y obtiene muchos triunfos en las batallas, pero se encuentra impotente ante los prejuicios que ni ella ni Bolívar pueden derrotar”<sup>146</sup>.

Su conciencia de una identidad femenina americana, multirracial y a su concepto de la libertad y la justicia, como se resume en una carta escrita a Bolívar en 1822:

“Los señores Generales del Ejército Patriota no nos permitieron unirnos a ellos; mi Jonothás y Nathán sienten como yo el mismo vivo interés de hacer la lucha, porque somos criollas y mulatas, a las que nos pertenece la libertad de este suelo..”

---

<sup>146</sup> C. Pinilla Díaz, Historiadora, Bucaramanga, Colombia. <http://www.correvedile.com/manuelita-saenz>.

El historiador ecuatoriano Alfonso Rumazo González la presenta como una mujer que se conducía en la hora difícil en la misma forma que hubiera procedido el Libertador. “Le sobraba genio”, decía, “solo faltaron hombres que la secundasen”. En las cartas también se evidencia opinión de sus enemigos políticos, que la consideraban una “descocada” por no decir “una ramera”.<sup>147</sup>

El colombiano Víctor Paz Otero en *La otra agonía*, la pasión de Manuela Sáenz le permite una reivindicación feminista en primera persona:

“...yo puedo proclamar y reclamar para mi pequeña e inadvertida gloria, el orgullo de haber sido libre, tanto en la vida como en el amor”<sup>148</sup>.

El biógrafo Víctor W. Von Hagen sostiene la misma idea:

“Había en ella algo muy libre, casi descocado; sin embargo, las manos bellas y cuidadas uñas, que sostenían levemente las riendas, mostraban los ahusados dedos de la dama. Eran manos capaces de acción. Dos enormes pistolas turcas de bronce, amartilladas y preparadas para su uso, estaban enfundadas en sendas pistoleras a la altura de las rodillas. Era fácil leer el nombre en las culatas de bronce: Manuela Sáenz”<sup>149</sup>.

A Manuela, quien fue vilipendiada de la manera más dura por Santander y por Vicente Azuero, quienes se encargaron de incitar a la gente al repudio absurdo y macabro, mediante carteles alusivos a su integridad y la de su General, y actos como la quema de dos muñecos en la fiesta de la semana mayor (Corpus Christi), en los que personificaron a Manuela y a Bolívar bajo los nombres de Tiranía y Despotismo. La reacción de, obnubilada por

---

<sup>147</sup> A. Rumazo González, *Manuela Sáenz la libertadora del libertador*. Buenos Aires: Almendros y Nieto, 1945, p. 313

<sup>148</sup> V. Paz Otero, *La otra agonía. La pasión de Manuela Sáenz*. Bogotá: Villegas editores, 2006, p. 70-71

<sup>149</sup> V. Von Hagen, *Las cuatro estaciones de Manuela*. Buenos Aires, México: Editorial Hermes, 1953, p. 16

la muerte del Libertador, fue obvia; buscó un caballo y al igual que una de sus esclavas y lanzándose contra quienes los cuidaban, destruyó las figuras y todo el andamiaje que las sostenía, dejando algunos heridos.

También la amante de su Excelencia sigue siendo la misma niña caprichosa y resentida de siempre, y por su parte, el pueblo bogotano reprueba su conducta al verla cada vez más envanecida con el poder, insoportable y altanera, como que llega hasta el extremo de cometer desplantes infamantes, como el fusilamiento en efigie del General Santander<sup>150</sup>.

Sin embargo, Manuela recibió el apoyo de las mujeres, quienes en consigna pronunciaron

«Nosotras, las mujeres de Bogotá, protestamos de esos provocativos libelos contra esta señora que aparecen en los muros de todas las calles. La señora Sáenz, a la que nos referimos, no es una delincuente».

El gobierno estuvo a punto de considerar éste y otros llamados de "las mujeres liberales", como ellas mismas se llamaron, pero un folleto, "La Torre de Babel", escrito por Manuela Sáenz, en el que ponía de manifiesto la ineficacia e ineptitud de los rectores del gobierno<sup>151</sup>. Echaron al traste con la intención de no molestarla más.

La Coronela en defensa de la calumnia y las facinerosas acciones, en ese manifiesto público expresa:

“...Pueden calificar de crimen mi exaltación; pueden vituperarme; sacien, pues, su sed; más no han conseguido desesperarme; mi quietud descansa en la tranquilidad de mi conciencia y no en la

---

<sup>150</sup> C. Pinilla Díaz, Historiadora, Bucaramanga, Colombia. <http://www.correvedile.com/manuelita-saenz>.

<sup>151</sup> E. Calanche Ramos, *Es digno sentir como la Coronela Manuela Sáenz*. 21/04/2009. <http://www.aporrea.org/ideologia/a76549.html>

malignidad de mis enemigos, en la de los enemigos de S. E. El Libertador. Si aun habiéndose alejado este señor de los negocios públicos no ha bastado para saciar la cólera de éstos, y me han colocado por blanco, yo les digo: que todo pueden hacer, pueden disponer alevosamente de mi existencia, menos hacerme retrogradar ni una línea en el respeto, amistad y gratitud al General Bolívar; y los que suponen ser esto un delito, no hacen sino demostrar la pobreza de su alma, y yo la firmeza de mi genio, protestando que jamás me harán ni vacilar, ni temer. El odio y la venganza no son las armas con que yo combato; antes si desafío al público de todos los lugares en donde he existido a que digan si he cometido algunas bajezas; por el contrario, he hecho todo el bien que ha estado a mi alcance... ¿Por qué llama hermanos a los del sur y a mi forastera?... Seré todo lo que quiera: lo que sé es que mi país es el continente de la América y he nacido bajo la línea del Ecuador”<sup>152</sup>

Manuela experimentó desde el primer momento un profundo sentimiento de odio hacia los subversivos, que sólo podía satisfacerse con una rígida aplicación de la justicia, lo cual era compartido por Urdaneta. Pero, en otro aspecto coincidían los dos, y era en un pérfido deseo de hallar algo que les permitiera probar la intervención del General Santander en el atentado, así fuera sobre la base deleznable de simples indicios, con el fin de descargar sobre tan ilustre prócer todo el peso que el decreto del 23 de febrero de 1828, con fundamento en el cual debía juzgarse, lo permitiera.

Inicialmente Bolívar se opuso a cualquier injerencia de su amante en la investigación, así fuera simplemente para identificar a quienes habían entrado a Palacio esa noche. Pero luego cedió, permitiendo que ella interviniera en la instrucción de los procesos, lo cual demuestra muy claramente hasta dónde había llegado su decaimiento anímico, ya para

---

<sup>152</sup>Manifiesto de Manuela Sáenz que circuló en Bogotá en una hoja impresa. Bogotá, 30 de junio de 1830. *Las más hermosas Cartas de Amor entre Manuela y Simón*. El Perro y La Rana, 2006.

aquellos días. Por obra de Urdaneta, que aplicó una justicia puramente vindicativa, y de Manuela, que sometió a buena parte de los acusados a responder la pregunta de qué relación había tenido el procesado con el Hombre de las Leyes, ninguno declaró algo que pudiera comprometerle, no obstante las presiones que para tal fin se ejercieron, o las consultas tendenciosas que Manuela formulaba.

Su intromisión en el juicio de los conjurados es una página turbia de la historia colombiana, como que sólo sirvió para que se cometieran abusos y se enlodara el proceso, quedando en éste, como en todos los actos de su vida, la huella de sus desbordantes pasiones y el influjo de sus profundos resentimientos, que en es este caso únicamente quedarían parcialmente satisfechos, cuando el 15 de noviembre del mismo año, ve salir, profundamente abatido, camino del destierro, al General Santander, bajo la custodia del oficial Jenaro Montebrune, mercenario napolitano, amigo de Manuela, a quien ella exigió que durante el viaje tratara de obtener del condenado alguna infidencia<sup>153</sup>.

La “amable loca” redoblaba sus cuidados y le leía, junto al lecho, las obras preferidas del Libertador, o le preparaba infusiones de manzana, lechuga u hojas de coca, que eran los recursos de la farmacia casera, para compartir el insomnio. Van Hagen, en su obra “La Amante Inmortal” describe así el estado lamentable de la salud del héroe:

“Manuela nunca lo había visto como ahora; no solamente estaba enfermo, sino que se mostraba indiferente a todo. Los médicos acudían cada vez con más frecuencia, pero nada podían hacer frente a aquella tos profunda, convulsa y devastadora. Después de un acceso de tos, Bolívar quedaba tendido, con la palidez de la muerte, mientras Manuela le limpiaba los labios, contaminados con una espuma sanguinolenta”.

---

<sup>153</sup> C. Pinilla Díaz, Historiadora, Bucaramanga, Colombia. <http://www.correvedile.com/manuelita-saenz>.

El 07 de mayo de 1830, Bolívar se despide de su amada y parte de Bogotá con rumbo a la costa, ¿pero por qué no la lleva?, no se ha podido aclarar, si era tanto el amor que se profesaban, pero al parecer su pensamiento y corazón estaban con Anita Lenoit. En su viaje a Santa Marta, la mando buscar, ella al enterarse, lo sigue pero llegó al día siguiente de su muerte.

Manuela se queda en medio de los torbellinos políticos y no tuvo minuto de reposo, visitaba a los amigos de la causa bolivariana, indagaba, consultaba, animaba y avivaba la llama de un movimiento subversivo que restaurara el dominio político. Su casa, la misma donde la situó el Libertador en enero de 1828, se convirtió en la cédula vital de ese propósito desesperado que se basaba en la convicción de que solo el regreso del amante podría salvar el futuro de la convulsionada República.

Con todas sus fuerzas y sacrificando la casi totalidad de sus bienes, había participado en esta conjura; empeñó sus joyas, vendió cuadros y muebles y entregó esos dineros a la causa de sus ambiciones. Manuela se sentía orgullosa de su triunfo y la autora de este golpe que, al llevar a Urdaneta al poder, derrocando al Presidente Mosquera, creyendo poder retornar muy pronto al Palacio, en compañía de su Excelencia. No le preocupaba haber sacrificado la mayor parte de su fortuna, si la podía recuperar, en corto tiempo, al igual que la felicidad y podría saborear vengativa la derrota de sus enemigos. La varonil mujer apresuró la realización de sus ambiciosos planes y envió a Santa Marta al General Luis Perú de Lacroix, con el encargo de regresar con Bolívar.

Fue el mismo Perú de Lacroix, que le comunicó:

“Permítame, mi respetada señora, llorar con usted la pérdida que ya habremos hecho (sic) y habrá sufrido toda la República, y prepárese usted a recibir la última y fatal noticia”

En 1833 se oyeron correr los rumores de una conspiración contra el Jefe de Estado, el General Santander. Como es de suponer, los santanderistas la señalaron como partícipe de ese movimiento, y fue así que, el 1° de enero de 1834 desempolvieron la orden de destierro, conminándola a que el 13 del mismo mes, debía estar lejos de Bogotá. Ella fingiendo estar enferma, se resistió, con sus dos armas cargadas y el Alcalde con varios más logró dominarla y la sacaron hacia la cárcel del Divorcio y al amanecer fue escoltada hasta Funza, donde la esperaban las cabalgaduras que libraban a Santander de semejante molestia.

Su primera escala fue la isla de Jamaica, hasta finales de 1835, luego quiso regresar a Quito, donde se lo impidieron, pero fue aceptada en el Perú, pero se cuidaron de mantenerla alejada y la enviaron a un pueblito costero Paita, donde permaneció 20 años hasta su muerte, en la más absoluta pobreza, sin herencia de su padre, que era cuantiosa, ni de su madre por que sus parientes se la arrebataron, ni de su marido, que le dejaba los 8.000 pesos de su dote, más intereses, pero una ley se lo impedía por su infidelidad, pero lo mas extraño, que en su testamento, Bolívar no le deja ni un suspiro y ni un centavo.

## María Antonia Bolívar

La monarquista, María Antonia que ama a su rey, contribuyó a esa heroización, pero, al prócer, al Libertador en sus cartas como recuerda Inés Quintero le reitera a su hermano:

“no dejes de venir”. “Si no vienes pronto será más difícil la curación de los males envejecidos”. “Si no vienes este año no podrá corregirse el desorden.” “Aquí no se puede vivir, con que ven lo más pronto posible.” “Sólo Dios sabe en qué parara esto.” “Si tú no vuelas a sacarnos de este eminente peligro.” “Espero que te vengas volando.” “No temas que los pueblos te quieren y te desean todos claman por ti.” “Aquí te esperan todos con la mayor impaciencia.” “Todos te desean como único remedio a tantos males que nos afligen.” “Aquí todos te esperan, esto mejorará luego que tú tomes el mando.” “Sólo con que tu pises el territorio de Colombia nos trae la paz y el orden.”<sup>154</sup>

En otra misiva, ella le advierte que tenga cuidado con quienes le ofrecen una corona, propuesta que consideraba infame, dice: “Libertador o muerte. Ése es tu verdadero título, él, el que te ha elevado sobre los hombres grandes y el que te conservará las glorias que has adquirido a costa de tantos sacrificios”<sup>155</sup>

Bolívar, escribe Inés Quintero, decide obsequiarle a su hermana monarquista cinco mil pesos en el año de 1825 con motivo del primer aniversario de la victoria de la Batalla de Ayacucho. Ya que ella llevaba sobre sus hombros los negocios familiares, ante su ausencia, como

---

<sup>154</sup> I. Quintero. *La criolla principal - María Antonia Bolívar, la hermana del Libertador*. Ed. Aguilar 2008

<sup>155</sup> Antonia a Bolívar, Caracas, 30 de octubre de 1825, tomado de J Lynch, *ob cit.*, p. 297



también a soportar el odio de los enemigos de Bolívar que se atrevían a referir sus odios, quien confesaba alarmada al Libertador: “que algunos de los más deschavetados o furiosos dicen que debe ser destruida la familia de Bolívar”

A través de los sentimientos monarquistas de su hermana mayor, María Antonia Bolívar y Palacios quien fue protagonista del traumático proceso de la Independencia sufrido por las élites coloniales de Venezuela, los criollos mantuanos, y su transformación de repente en republicanos, ella nunca compartió los principios de igualdad de su hermano, tanto así que otro ejemplo es que en 1.827 pone en práctica su influencia para que su familia, que nunca abandonó las costumbres mantuanas<sup>156</sup>, deje a su sobrina Felicia Bolívar, hija de su hermano Juan Vicente, contraiga matrimonio con el moreno General José Laureano Silva, demostrando así que era un hombre que cumplía lo que pregonaba como líder igualitario y como lo cuenta la autora Inés Quintero, una vez ordenó darles garrotazos a unos negros porque se atrevieron a pedirle que los atendiera.

Con ella siempre mantuvo una permanente comunicación, fue alguien a quien el Libertador le prodigó de cuidados y de afecto, a pesar que su contacto físico fuera escaso, a ella le rogaba que le vendiera las minas de oro de Aroa a los ingleses, una parte para la causa de la libertad, pero otra para asegurarse la vejez, cosa de la cual ella no le hizo caso. Sin embargo, como dice el Libertador: “sin que haya santo que te haga cumplir mis encargos por más que te exagere la urgencia.”

---

<sup>156</sup> Los mantuanos, era la élite caraqueña, que se distinguía de la demás sociedad, por vestir con mantas, para que al pasar los demás los notaran.

## **Conclusiones del Capítulo II**

Santander en forma cuidadosa, explica en varias cartas, dirigidas a Bolívar, su inocencia frente a tanto rumor de malos manejos del empréstito por \$20.000.000. Bolívar no le creyó, y a pesar de ello, no realizó acción alguna para su esclarecimiento, siempre guardó esa duda. Sobre este tema solo quedó así.

Al pasar los años se ventilaron los rumores y los anónimos, pero como dando tiempo prudencial, nadie se acercó a entregar pruebas sobre algún despilfarro o inversión realizada por Santander en el país o en el exterior, por ello las investigaciones no pudieron continuar, para justificar al menos una acusación.

Pero el tema mas evidente de discordia y prácticamente la ruptura de la amistad entre Bolívar y Santander, fue la conducta desplegada por el Libertador ante el alzamiento contra el poder constitucional por parte de Páez. Santander en varias cartas, manifestó siempre la necesidad de contener a Páez y exigirle que vuelva a obedecer las órdenes de Bogotá; el mismo Vicepresidente invitó a Páez, para que se presentara ante el Congreso, pero además le recordaba desde cuando se conocieron y las batallas en que participaron, por lo que le garantizaba su seguridad.

Bolívar de regreso del sur, pasa por Bogotá, se entrevista con Santander, por pocos días. Sabe que debe ir a Venezuela para poner orden y al llegar

allí, decide no solo perdonar a Páez y todos los que lo acompañaron, sino le volvió a entregar el mando y los honores, es aquí donde Santander y sus amigos entienden el rompimiento de relaciones con Bolívar.

Pero es que ya desde antes venían afectándolos en el ego varonil, las conductas desplegadas por las hermanas Ibáñez, que tuvieron relaciones con Bolívar y Santander, que afectaron, sobre todo en el Libertador las acciones que en esos momentos tan difíciles, ellas toman partido y prestan sus casas, una de estas regalada por el mismo Bolívar, para que los conspiradores se reunieran.

No solo era dañino, en la amistad de los dos próceres, sino que luego, la gran pasión de Bolívar, Bernardina, se casa con uno de sus más fieros enemigos.

Ellas no solo afectaron los egos de Santander y Bolívar, sino que a éste último una mujer marcó, Manuelita Sáenz, no solo su pasión sino también algunas decisiones de Gobierno. El Libertador no solo le consultaba muchos temas, sino que además era la guardadora de muchos secretos, y documentos. A pesar de los reclamos de Bolívar, ella manifestaba públicamente y en algunos eventos sociales su gran odio por Santander.

Sobre Manuelita se han tejido muchas historias, pero en las cartas, Bolívar termina justificando ante Santander, por que la asciende a Coronel. Ella era una mujer fuerte y temperamental, influía mucho en el Libertador, y constantemente le traía muchos comentarios de la calle,

sobre los dichos y diremes de Santander, que afectaban mucho más la relación con el Vicepresidente.

La noche del 25 de septiembre, es Manuelita quien lo protege y ayuda a escapar, pero no solo allí llegó su participación, insistió hasta que Bolívar lo permitió que ella interrogara directamente a los testigos en el juicio celebrado a los conspiradores y recurría mucho en averiguar los contactos y conocimientos de Santander en el plan de matar al Libertador.

Después de la partida de Bolívar hacia Santa Marta, Manuelita invierte sus recursos económicos para imponer a Urdaneta en el poder y ella es la que envía a buscar al Libertador para que regrese al poder, pero quien cumplía esa misión es quien le comunica la muerte de Bolívar. Con el tiempo en su casa se siguen reuniendo para atacar a Santander y en una acusación de intento de golpe contra Santander, éste aprovecha para expulsarla.

## CONCLUSIONES GENERALES

Bolívar no era un dictador. Durante el transcurso de su vida, manifestó su oposición a esta figura de administrar el poder, lo manifestó en su Carta a Jamaica; en sus discursos ante los Congresos de Cúcuta y Angostura; a lo largo de las cartas con Santander lo reiteró; pero a pesar de ello, el General Santander durante el periodo epistolar analizado, expresaba reiteradamente ese miedo, indicándole que no fuera a tomar ese camino.

El 8 de junio de 1825: “V. E., ha resuelto el más sublime problema de la política: si un pueblo esclavo puede ser libre<sup>157</sup>”; la reconocida frase: “No soy Napoleón, ni quiero serlo; tampoco quiero imitar a César...<sup>158</sup>”, el 6 de marzo de 1826. El 23 de junio de 1826: “He hecho dos cosas: pelear y dar algunas ideas de legislación; lo demás es ajeno y como no es mío no lo quiero para mí<sup>159</sup>”. En la del 8 de agosto de 1826: “todo se arreglaría con la Constitución boliviana, reúne los encantos de la federación, la fuerza del centralismo y a la libertad del pueblo, la energía del Gobierno<sup>160</sup>”.

Santander sigue con sus temores y el 19 de septiembre de 1826: “U. me habla de monarquía: yo no he cambiado jamás ... Me admira ... que me

---

<sup>157</sup> Bolívar a Santander, Arequipa, 8 de junio de 1825, *ob. cit.*, t. XIII, p. 27

<sup>158</sup> Bolívar a Páez, *Doctrina del Libertador*, Caracas, 1994, Fundación Biblioteca Ayacucho, Arte, p. 188

<sup>159</sup> Bolívar a Santander, Magdalena, 23 de junio de 1826, *ob. cit.*, t. XV, p. 14

<sup>160</sup> Bolívar a Santander, Lima, 8 de agosto de 1826, *ob. cit.*, t. XV, p. 94

cuestione...Libertador o muerto es mi divisa antigua. Libertador es más que todo y por lo mismo yo no me degradaré hasta un trono<sup>161</sup>.

En otra del 8 de octubre de 1826, señala: “Una dictadura quiere el sur, y a decir verdad, puede servir algo por un año, pero esta dictadura no será más que una moratoria para la bancarrota, que ese último resultado ha de tener lugar<sup>162</sup>; por esa misma línea, el 14 de octubre de 1826, envía algunas frases:

La dictadura con su omnipotencia fundirá todos los partidos y los hará entrar en el silencio; después se debe consultar la voluntad nacional para saber que quiere”; “La dictadura ha sido mi autoridad constante: Mollien dice que nadie se ha quejado de ella: la autoridad es recusable, aunque errónea. Esta Magistratura es republicana, ha salvado a Roma, a Colombia y al Perú” (...) En una palabra, mi querido General, yo no conozca más partido de salud, que el devolver al pueblo su soberanía primitiva para que rehaga su pacto social. Usted dirá que esto no es legítimo; y yo a la verdad no entiendo qué delito se cometa en ocurrir a la fuente de las leyes, para que remedie un mal, que es del pueblo y que solo el pueblo conoce.<sup>163</sup>

Durante los cortos tiempos que ejerció la dictadura, nunca cerró el Congreso, no anuló las leyes promulgadas, garantizo la libertad de los pueblos, de la prensa, pero a pesar de su formación militar era un gran civilista y asumía la dictadura solo como una necesidad para mantener la cohesión y unidad nacional.

---

<sup>161</sup> Bolívar a Santander, Guayaquil, 19 de septiembre de 1826, *ob. cit.*, t. XV, p. 188

<sup>162</sup> Bolívar a Santander, Ibarra, 8 de octubre de 1826, *ob. cit.*, t. XV, p. 257

<sup>163</sup> Bolívar a Santander, Paita, 14 de octubre de 1826, *ob. cit.*, t. XV, pp. 268, 269

Las cartas entre Bolívar y Santander, a pesar de su permanente actividad, no lograron estar alejadas de las influencias de los demás, las cartas en general son claras, pero la desconfianza mutua siempre estuvo presente, mas aun cuando las distancias hacían imposible la aclaración de muchos de esos comentarios que ponían en duda uno del otro. Una Carta y su respuesta tardaban hasta seis meses para que su interlocutor conociera su resultado.

Cómo puede ser dictador alguien que tiene como libro de cabecera el Contrato Social de Rousseau, donde involucra a todos en las decisiones, máximo cuando estas ideas iluministas eran el resultado de acabar con el totalitarismo, en que venía sumergida la Europa.

Bolívar creía que aplicando la figura monárquica inglesa, al igual que de sus cámaras, con la separación tripartita de poderes, harían que estas naciones se pudieran formar en orden. Pero luego debió reconocer, que los hombres que conformaban estos pueblos no tenían la madurez política para su implantación.

Santander de corte federalista, fue un conservador, no solo en la aplicación irrestricta de la ley, sino en impedir la aplicación de cambios, se oponía a nuevas ideas y su conducta personal así lo reflejaba.

Con respecto a la posición con Páez, falto que se reunieran personalmente con Santander y aclararan los errores de apreciación que por influjo de sus enemigos terminaron creyendo. Ambos recordaban su vieja amistad,

pero terminaron con una gran desconfianza, ambos se invitaron a conversar, pero si el uno viajaba donde el otro, cosa que ninguno hizo.

Santander le escribió a Páez, dos cartas extensas explicándole que debía retornar a la legalidad, que seguía siendo su amigo, pero que si persistía en su actuar, él como Vicepresidente debía actuar en su contra, le envía a un mensajero con precisas instrucciones de convencerlo, pero no dio resultado. Esta relación también se acabó. Las posiciones políticas de terruño y de legalidad fueron superiores a las luchas de libertad que compartieron y sus viejos afectos, que no fueron suficientes ante tanta intervención de terceros.

Sin importar la posición social, política o de poder, los hombres seguirán siendo hombres con sus virtudes, pero también con sus pasiones. Los dos grandes hombres de la época no solo se distanciaron por sus posiciones políticas y sus concepciones de Estado y de Gobierno, sino también por su condiciones físicas y personales con respecto a la conquista de mujeres, cómo unas hermanas hacen que no solo se sientan celos mutuos, sino que terminan, a pesar de su amistad y ayuda económica apoyando a los contradictores políticos que buscaron asesinar al Libertador.

No solo ellas influyeron, sino que además la relación pública de Bolívar con una mujer casada que lo dejó todo por seguirlo, que fue ascendida al grado de Coronel, no solo pesó en algunas decisiones de Estado, sino que se convirtió en una insidiosa enemiga que traía muchos comentarios, sobre las decisiones gubernamentales y personales que tomaba Santander. Ella constantemente le indicaba a Bolívar razones de desprecio contra el



Vicepresidente y como ella influye finalmente en el juicio contra Santander. ¿Hasta donde llegó su poder?

En resumen, Bolívar no fue el padre del partido conservador, lo fueron Caro y Ospina en 1842, mucho después de su muerte. Como tampoco Santander fue el padre del partido liberal, este fue creado en 1836, pero por personas no tan afines con el Presidente.

El General Páez es el verdadero actor y marioneta, de la disolución de la Gran Colombia, aunado también a la acción de otros Generales como Flórez en Quito; Mariño en Cartagena y también la terquedad de Santander en impedir las modificaciones constitucionales que se requerían en 1827. Esa disolución no fue simplemente las disputas ideológico – políticas de Santander con Bolívar, sino la suma de caudillismos, de razones económicas de terratenientes y la incomprensión de los pueblos a quienes liberó del yugo español.

## BIBLIOGRAFIA

Academia de Historia de Colombia, *Archivo Santander*. Bogotá, Águila Negra 1915-1919.

A. NOGUERA MENDOZA; De Castro Flavio. *Aproximación al Libertador*. Academia Colombiana de Historia. Bogotá, 1983, Plaza & Janes.

A. SCOCOZZA y G. CACCIATORE, *El Gran Majadero de América*, Bogotá, 2010, Planeta.

A. SHULGOVSKI, *Bolívar y la guerra de la liberación*, Ediciones Anfictiónicas, 2000.

A. RUMAZO GONZÁLEZ, *Manuela Sáenz la libertadora del libertador*. Buenos Aires: Almendros y Nieto, 1945.

C. TRIVIÑO ANZOLA, *Manuela Sáenz, la ficción de la historia en dos novelas colombianas*.

C. PINILLA DÍAZ, Historiadora - Bucaramanga, Colombia.  
<http://www.correvedile.com/manuelita-saenz>.

D. O'LEARY. *Documentos*

E. ORREGO VICUÑA. *Don Andrés Bello*. Santiago de Chile, 1953, Carta dirigida a Bolívar, 21 de marzo de 1827

E. CALANCHE RAMOS, *Es digno sentir como la Coronela Manuela Sáenz*. 21/04/2009. <http://www.aporrea.org/ideologia/a76549.html>

E. QUISBERT, *Poder Constituyente y Asamblea Constituyente*. La Paz, Bolivia: ADEQ, 2007.

F. REYES, *Tegucigalpa (colectivo hondureño)*

G. ARCINIEGAS, *El continente de los siete colores*. Buenos Aires, 1965.

\_\_\_\_\_ *América mágica II. Las mujeres y las horas.* Buenos Aires: Sudamericana, 1961.

I. QUINTERO. *La criolla principal - María Antonia Bolívar, la hermana del Libertador,* Aguilar 2008

J. DUARTE FRENCH, *Las Ibáñez,* Bogotá, 1987, El Ancora.

J. GUEVARA OLIER, *Del federalismo y centralismo al liberalismo y conservatismo* 2004,  
[www.colombia.com/noticias/autonoticias/2004/detallenoticia23109.asp](http://www.colombia.com/noticias/autonoticias/2004/detallenoticia23109.asp)

J. LYNCH, *Simón Bolívar,* Bogotá, Planeta, 2009

J. MANCINI. *Bolívar y la emancipación de las colonias españolas, desde los orígenes hasta 1815.* Bogotá, 1994.

J. MARTÍ. *Nuestra América.* La Habana, 1974.

J. ORLANDO MELO, prólogo al libro *Francisco de Paula Santander, Escritos Políticos,* Bogotá, 2003, El Ancora Editores y Panamericana Editorial.

L. GARCÍA ORTIZ, *El General Santander Hombre de las Leyes.* Edit. Publicaciones Fuerzas Militares, Bogotá, 1979.

\_\_\_\_\_ *Estudios Históricas. "Apuntes para la historia del 25 de septiembre"* Academia de Historia en homenaje a la ciudad de Bogotá en su IV Centenario. A.B.C. Tomado de Noguera Mendoza, Aníbal; De Castro Flavio. *Aproximación al Libertador.* Academia Colombiana de Historia. Bogotá, 1983, Plaza & Janes.

L. PERÚ DE LACROIX. *Diario de Bucaramanga.* Medellín, 1967.

L. PÁEZ GARCÍA. *Academia de Historia de Ocaña.* 27 de agosto de 2009

M. PICÓN SALAS. Prefacio a: J. Busaniche. *Bolívar visto por sus contemporáneos.* México, Buenos Aires, 1960.

M. EDGARDO (comp.). *Bolívar, Ideas de un Espíritu Visionario.* Caracas, Biblioteca del Pensamiento Venezolano, 1990.

M. FERNÁNDEZ GALIANO, Introducción *LA GÉNESIS DE «LA REPÚBLICA»*

O. MORALES BENÍTEZ, prólogo. *El General Santander hombre de las Leyes*. Bogotá, 1979.

P. MORENO DE ÁNGEL, *SANTANDER FUNDADOR CIVIL DE LA REPÚBLICA*. Revista Credencial Historia. Bogotá. Edición 1 de enero de 1990.

P. GUADARRAMA GONZÁLES, *Humanismo, método e historia*, Bogotá, Planeta, Universidad Católica de Colombia, UniversitàdegliStudi di Salerno, 2012

S. BOLÍVAR, *Carta de Jamaica*, Kingston, 6 de septiembre de 1815

\_\_\_\_\_ *Obras completas*. Caracas, 1982

\_\_\_\_\_ *Discurso de Angostura*, 15 de febrero de 1819

S. RODRÍGUEZ, *Obras completas*, Caracas, 1975.

V. PAZ OTERO, *La otra agonía. La pasión de Manuela Sáenz*. Bogotá: Villegas editores, 2006.

V. VON HAGEN, *Las cuatro estaciones de Manuela*. Buenos Aires, México: Editorial Hermes, 1953.